

The collage consists of several black and white photographs arranged around a central text area. The top left shows a person walking at night under a street lamp. The top center shows a car parked on a street. The top right shows a bridge or overpass. The middle left shows a person walking on a sidewalk. The middle center contains the title text. The middle right shows a person standing near some foliage. The bottom left shows a person sitting on a bench. The bottom center shows a group of people sitting on the ground, possibly in a community meeting. The bottom right shows two men talking outdoors.

**ESTUDIO COMPARADO DE
POLÍTICAS DE PREVENCIÓN
DEL CRIMEN MEDIANTE
EL DISEÑO AMBIENTAL
CPTED**

FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA
ANDREAS HEIN • MACARENA RAU

The collage consists of several black and white photographs arranged around a central text area. The top left shows a street at night with a bright light pole. The top center shows a car parked on a tree-lined street. The top right shows a bridge or overpass. The middle left shows a person walking on a sidewalk. The middle center contains the title text. The middle right shows a person working in a garden. The bottom left shows a person sitting on a bench. The bottom center shows a group of people standing outdoors. The bottom right shows a person sitting on a chair. The overall theme is urban life and community interaction.

**ESTUDIO COMPARADO DE
POLÍTICAS DE PREVENCIÓN
DEL CRIMEN MEDIANTE
EL DISEÑO AMBIENTAL
CPTED**

FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA
ANDREAS HEIN • MACARENA RAU

[illegible]

Fotografía:
Robert Stephens, Andreas Hein y Macarena Rau
Portada:
Sebastian Slutter

Resumen Ejecutivo

La “prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental” es una disciplina que se concentra en disminuir los delitos mediante reducción de las oportunidades para delinquir y creación de condiciones que hagan que las personas se sientan seguras en su ambiente. Para ello se emplean dos grupos de estrategias: aquellas orientadas al ambiente¹, que buscan modificar variables que inciden en la vulnerabilidad del entorno físico, y aquellas orientadas al blanco², cuya finalidad es proteger blancos potenciales de actividades delictivas. Es usual que estos grupos de técnicas se apliquen en conjunto, por lo que en este estudio se las denomina, genéricamente, como CPTED.

El presente informe buscó recabar información sobre cómo diversos países han incorporado CPTED a sus estrategias de prevención de la delincuencia a escala nacional y/o local. Para ello, se analiza la experiencia de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Países Bajos, Australia y Sudáfrica. Originalmente, se pretendió establecer la efectividad de las diversas modalidades de adopción de las estrategias CPTED, lo cual se enfrentó a la dificultad de que la mayoría de las evaluaciones CPTED son casuísticas. Si bien las evaluaciones sistemáticas de programas -como las certificaciones policiales³- demuestran la efectividad y la rentabilidad de la aplicación de dichas estrategias a la prevención de delitos específicos, como el robo residencial, la ausencia de evaluaciones en la mayoría

de las aplicaciones CPTED no permitió cumplir con este objetivo.

Pese a esta diversidad, se pueden observar algunos elementos comunes. Cada país que incorpora CPTED a sus prácticas de prevención de la delincuencia desarrolla acciones en uno o más de los siguientes ámbitos:

1. Creación de regulaciones
2. Creación de herramientas técnicas
3. Creación de capacidad técnica
4. Definición de organizaciones responsables y actores relevantes

A continuación se describirán brevemente los tipos de acciones llevadas a cabo en cada ámbito.

1) Creación de regulaciones

En la mayoría de los países estudiados, la adopción de medidas de prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental en las prácticas habituales de diseño y planificación urbana se realiza al amparo de algún tipo de regulación. No todas las regulaciones que consideran la aplicación de CPTED la hacen obligatoria; en ocasiones, sólo se sugiere la consideración de variables de seguridad ambiental (Canadá) o se crean condiciones generales que facilitan su aplicación (Sudáfrica). La regulación de CPTED es un mecanismo utilizado en otros países para asegurar su aplicación, por lo que se considera relevante describir las vías en que ésta se da:

¹ Conocidas como Crime Prevention Through Environmental Design (CPTED) y más utilizadas en Norteamérica.

² Estas técnicas son más utilizadas en Europa, y son conocidas como prevención situacional.

³ Reino Unido y los Países Bajos.

Leyes: Entre las leyes descritas en este estudio están la ley del Estado de Virginia sobre estándares de materiales, la ley de los Países Bajos sobre estándares de materiales (derivada de la certificación policial), la ley de impacto ambiental del Estado de New South Wales, de Australia, y la ley de barrio seguro (Estado de Florida) para la asignación de fondos concursables. En estos casos, el tomar medidas de prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental es obligatorio, salvo en el caso de la ley de barrio seguro.

Planos reguladores: En el presente estudio se describen planos reguladores que contemplan criterios de seguridad ambiental. En el caso de la ciudad de Toronto (Canadá), se considera la seguridad ambiental en conjunto con otros criterios; no obstante, el municipio es libre de tomarlos en cuenta o no, debido a que sólo se puede promover la incorporación voluntaria de CPTED. En cambio, en el caso de la ciudad de Tampa (EE.UU.), es obligatorio cumplir los estándares específicos propuestos para nuevos desarrollos, entre los que se consideran criterios de seguridad ambiental.

Ordenanzas Municipales: Las ordenanzas municipales son un recurso utilizado por los municipios para garantizar la aplicación de CPTED. Al respecto, en la Ciudad de Hold Fast Bay (Australia) y en varias ciudades de EE.UU. llama la atención que no es necesario redactar ordenanzas específicas, sino que basta utilizar ordenanzas generales dictadas con otros fines, para fomentar el uso de medidas de prevención ambiental.

Otros: Otras formas de regulación no tienen rango legal, pero sí un componente normativo importante. Es el caso del estándar europeo, y de las certificaciones policiales. En el primer caso, existe un importante

esfuerzo encaminado a normar y homogeneizar procedimientos, conceptos y normas de materiales, para facilitar la comunicación entre instituciones interesadas en la aplicación de técnicas de prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental. En el caso de las certificaciones policiales, ellas se valen del interés de los usuarios por adquirir viviendas con ciertas garantías de seguridad. De este modo, se logra motivar a los agentes inmobiliarios a incorporar medidas de prevención mediante el diseño ambiental.

A continuación se sintetiza el tipo de normativas utilizadas en los países estudiados y el grado de obligatoriedad que conllevan.

Figura N° 1: Síntesis de regulaciones y CPTED

	EEUU	Canadá	Inglaterra	P.Bajos	UE	Australia	Sudáfrica
Leyes	O			O		O	O
Planos reguladores	O	S					
Ordenanzas municipales	O					O	
Otros			S	S	S		
O: Obliga S: Sugiere							

Fuente: Elaboración propia

La implementación de CPTED basada en regulaciones es compleja, debido a que es difícil la formulación de recomendaciones estándar de diseño, por la alta variabilidad de las situaciones de diseño ambiental problemático, así como de sus posibles soluciones. Por ello, la implementación de regulaciones como las anteriores depende de la existencia de capacidad técnica, que debe estar instalada en alguna organización competente. Al no existir cuerpos técnicos cuando se promulga una regulación

obligatoria, los países analizados emprenden iniciativas de sensibilización, mediante campañas comunicacionales y de capacitación de profesionales relevantes.

2) Creación de herramientas técnicas

Las herramientas técnicas para la aplicación práctica de CPTED existen en todos los países analizados y son un elemento muy importante para la sistematización y difusión del conocimiento de CPTED. Entre ellas:

Guías de diagnóstico y/o evaluación del riesgo de delincuencia:

Son instrumentos generalmente cuantitativos, que en forma de preguntas abiertas y/o cerradas orientan el levantamiento de información sobre variables situacionales (de diseño y/o sociales) que pudieran ser potencialmente problemáticas. Un elemento que las distingue de otras guías es su intención de predecir cuantitativamente el riesgo de concentración de delitos en un área determinada. Se considera que un buen diagnóstico puede prevenir errores, como aplicar CPTED a un problema en cuya generación las variables ambientales no juegan un rol importante. Este tipo de instrumentos ha sido desarrollado en Australia, Países Bajos, y Unión Europea (para el estándar).

Guías de diseño:

Las guías de diseño están en todos los países estudiados. Son instrumentos gráficos que explican conceptos, muestran problemas comunes y sugieren soluciones. Las guías analizadas tienen diversos niveles de complejidad, dependiendo de si se dirigen al público general o a profesionales. Las guías de diseño buscan ayudar a evaluar problemas de diseño ambiental asociados a la seguridad y dar orientaciones para solucionarlos. En general, las guías de diseño son cualitativas; no obstante, existen guías muy estructuradas,

como las de los Países Bajos, que son utilizadas para la asignación de puntajes y establecen criterios mínimos para la aprobación de proyectos.

Manuales:

Los manuales son otra opción para orientar procesos de diagnóstico e implementación, por medio de la difusión didáctica de conceptos y estrategias CPTED. Redactados en lenguaje sencillo, se dirigen a profesionales varios.

A continuación se sintetizan los tipos de herramientas técnicas utilizadas en los países estudiados.

Figura N° 2: Síntesis de herramientas técnicas utilizadas

	EEUU	Canadá	Inglaterra	P.Bajos	UE	Australia	Sudáfrica
Evaluación de riesgo				X	X	X	
Guías de diseño	X	X	X	X	X	X	X
Manuales	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

3) Creación de capacidad técnica

La presencia de capacidad técnica parece ser, en última instancia, uno de los elementos más importantes de la implementación de una política de CPTED. Incluso en las ciudades donde existen regulaciones se han desarrollado campañas de creación de competencias de análisis e intervención ambiental. Hay acuerdo en que, si bien los principios CPTED son sencillos, su aplicación requiere de orientación de expertos entrenados en áreas como técnicas de análisis (macro y micro escala), conocimiento criminológico actualizado, manejo comunitario y técnicas de

evaluación, entre otros. En la mayoría de los países la policía cumple un papel fundamental Al respecto, realizando cursos para los responsables del diseño y la planificación urbana, y actuando como organismo técnico responsable de intervenciones CPTED o como un componente fundamental dentro de los equipos multidisciplinarios.

La Asociación Internacional de CPTED (International CPTED Association), ICA, ha generado una certificación de competencias en el manejo de la disciplina de CPTED, pues ha observado que existen muchos practicantes de ella que, al no estar debidamente entrenados, no son capaces de manejar adecuadamente la prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental.

Cabe diferenciar tres niveles de complejidad de la capacitación, dependiendo del público al que se dirige:

- a)** Capacitación básica: Se orienta a divulgar los conceptos CPTED de modo global, y apunta al público general.
- b)** Capacitación media: Busca crear capacidad de análisis, diagnóstico y ejecución de principios CPTED en municipios y profesionales responsables.
- c)** Capacitación especializada: Su objetivo es generar competencias específicas, tales como capacidad de elaborar y aplicar regulaciones y diseñar políticas públicas que incorporen principios CPTED.

A continuación se sintetizan las estrategias de capacitación utilizadas en los países estudiados.

Figura N° 3: Síntesis de estrategias de capacitación utilizadas

	EEUU	Canadá	Inglaterra	P.Bajos	UE	Australia	Sudáfrica
Básica		X				X	
Media	X	X				X	X
Especializada	X	X	X	X	X	X	

Fuente: Elaboración Propia a Partir del Informe

4) Definición de organizaciones responsables y actores relevantes

La metodología CPTED es aplicada por una variada gama de organizaciones en el mundo, entre ellas los gobiernos centrales, gobiernos locales, servicios de policía y organizaciones privadas, como consultores y empresas, entre otros.

Las organizaciones en el nivel del gobierno central usualmente participan en la formulación de estrategias nacionales de prevención de la delincuencia, en las que es posible que se incorporen explícitamente estrategias de prevención mediante el diseño ambiental (Sudáfrica). También coordinan la asignación de fondos para generar experiencias piloto (Australia) e investigación general (EE.UU.)

Es en el nivel local que se ejecutan las actividades de prevención. La experiencia internacional indica que para lograr buenos resultados en la aplicación de CPTED, es necesario conformar equipos multidisciplinarios (diseñadores, autoridades, policía, etc.), que sean capaces de dialogar e intercambiar puntos de vista y

conocimientos en pos de la solución de problemas específicos. En casi todas las aplicaciones en el nivel local participan el municipio (mediante departamentos específicos), las unidades de prevención de la policía y la comunidad. En la mayoría de los casos analizados existe un coordinador técnico responsable del proyecto, que es generalmente un policía o un representante del gobierno local.

Se considera fundamental la participación de la comunidad, ya que ésta es la que se ve afectada por los problemas y, generalmente, sabe más de ellos que los expertos. La no incorporación de la comunidad pondría en riesgo la sustentabilidad de la estrategia. Al respecto, destacan países como Canadá y Sudáfrica, siendo este último un caso interesante, dado que la legislación dispone que las personas deben participar en la planificación del desarrollo urbano que los va a afectar. Del mismo modo, cuando se trata de intervenciones locales, es indispensable contar con el apoyo y participación de autoridades locales que tengan la facultad de tomar decisiones relativas a CPTED.

Por último, se observa que el sector privado (empresas, asociaciones profesionales o consultores especialistas) es un socio frecuente en el diseño e implementación de estrategias CPTED. Por ejemplo, en el caso del Reino Unido y los Países Bajos, la policía contó con la colaboración de compañías de seguros y empresas inmobiliarias en la elaboración de estándares para las respectivas certificaciones policiales.

A continuación se sintetizan las principales organizaciones participantes en los países estudiados.

Figura N° 4: Síntesis de las principales organizaciones participantes en cada país

	EEUU	Canadá	Inglaterra	P.Bajos	UE	Australia	Sudáfrica
Gobierno central	X					X	X
Gobierno local	X	X				X	X
Policía		X	X	X		X	
Privadas	X	X	X	X		X	X

Fuente: Elaboración Propia

Índice

Cap. I: Introducción	11
Cap. II: Antecedentes	13
II.1) Teorías explicativas sobre el origen de la delincuencia	13
II.2) Conceptos y estrategias CPTED	15
II.3) Tipos de lugares inseguros	18
Cap. III: Norteamérica	20
III.1) Antecedentes	20
III.2) Estados Unidos	20
III.2.1) Antecedentes	20
III.2.2) Aplicación de CPTED en la década de 1990	21
III.2.3) Herramientas de apoyo	26
III.2.4) Cursos de entrenamiento	28
III.2.5) Regulaciones y CPTED	29
III.2.6) Ejemplos de aplicación	33
III.3) Canadá	35
III.3.1) Antecedentes	35
III.3.2) Programas CPTED ejecutados por servicios de policía	36
III.3.3) Programa Safe Cities (Toronto)	37
a) Antecedentes	37
b) Aplicación de CPTED en Safe Cities	38
c) Regulaciones	38
d) Herramientas de apoyo	40
III.4) Ejemplos de aplicación	42
Cap. IV: Europa	47
IV.1) Introducción	47
IV.2) Certificados policiales	47
IV.2.1) Reino Unido	47
2.1.1) Antecedentes	47
2.1.2) Actores participantes	48

2.1.3) Métodos de aplicación	48
2.1.4) Herramientas de apoyo	49
IV.2.2) Países Bajos	50
2.2.1) Antecedentes	50
2.2.2) Actores participantes	51
2.2.3) Herramientas de apoyo	51
2.2.4) Métodos de aplicación	53
IV.2.3) Evaluación de certificaciones policiales	54
IV.3) Estándar Europeo	56
IV.3.1) Antecedentes	56
IV.3.2) Actores	57
IV.3.3) Estándar de planificación urbana	57
IV.3.4) Estándar de diseño de viviendas, comercios y oficinas	58
Cap. V: Australia	60
V.1) Antecedentes	60
V.2) CPTED en Australia	60
V.2.1) <i>Estado de New South Wales</i>	60
V.2.2) <i>Estado de Queensland</i>	64
V.2.3) <i>Estado de Sud Australia</i>	66
V.2.4) <i>Estado de Australian Capital Territory</i>	69
Cap. VI: Sudáfrica	71
VI.1) Antecedentes	71
VI.2) CPTED en Sudáfrica	73
VI.3) Regulaciones y CPTED	73
IV.4) Herramientas de apoyo	75
Anexo 1: Organizaciones involucradas en CPTED en EEUU	78
Anexo 2: Responsabilidad legal y CPTED en EEUU.	79
Anexo 3: La Delft Check List	80

I. Introducción

La reducción de la delincuencia, así como del temor que ésta genera en la población, está presente de uno u otro modo en las políticas públicas de numerosos países. Frente a ambos fenómenos, los gobiernos nacionales y locales han buscado desarrollar formas efectivas y prácticas para frenar y disminuir las tasas de delitos cometidos, del mismo modo que reducir los niveles de temor de la población. Además, se puede observar un interés creciente por desarrollar estrategias preventivas del delito, que vayan más allá de la vigilancia y el control policial, elementos que son necesarios, pero no necesariamente los únicos componentes posibles de una estrategia de disminución de la delincuencia.

Al respecto, diversos países han adoptado interesantes estrategias de prevención de la delincuencia, generando programas que identifican condiciones físicas y sociales que contribuyen a precipitar actos delictivos, para luego desarrollar acciones tendientes a modificar dichas condiciones.

Entre estos programas, *la prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental* (CPTED o Crime Prevention Through Enviromental Design)⁴ ha demostrado ser una estrategia útil y eficaz, además, de concreta y viable, para prevenir cierto tipo de delitos, así como para disminuir la sensación de inseguridad de las personas. Así lo muestran experiencias de distintas partes del mundo, como, por ejemplo, los programas “Safe

Cities” en Canadá o “Secured by Design” en Inglaterra.

El diseño del entorno urbano influye en el comportamiento y la actitud de todos los actores participantes en el hecho delictivo, como los potenciales agresores, los vigilantes formales (policía) e informales (residentes, comerciantes, etc.) y las potenciales víctimas de un delito o víctimas del temor al delito. En este contexto, los programas de prevención de la delincuencia mediante el diseño del espacio generan recomendaciones de diseño que buscan disminuir las oportunidades de cometer un delito y crear condiciones que hagan que las personas se sientan seguras en su ambiente.

La experiencia internacional indica que se puede reducir la frecuencia de ocurrencia de cierto tipo de delitos si se dificulta la oportunidad por medio de la modificación del entorno edificado. Por ejemplo, el mejoramiento del control de accesos y de la visibilidad de las zonas de estacionamiento subterráneo aumenta las posibilidades de ver y atrapar a un agresor. Así, se puede reducir el número de agresiones sexuales y robos de vehículos en dichas zonas. Como ésta, hay una larga lista de situaciones en las que se puede reducir el número de delitos cometidos en un área insegura.

Del mismo modo, un mal diseño urbano influye en la percepción de temor de las personas; por ejemplo, un paso subterráneo mal iluminado o un parque con demasiada vegetación, impiden ejercer el control visual del entorno. Se ha descubierto⁵ que la

⁴ También conocida como DOC en Europa (Design out Crime o Eliminar la delincuencia mediante el diseño)

⁵ Cornish y Clarke, (1986): “The Reasoning Criminal: Rational Choice Perspectives on Offending”, New York, Springer- Verlag.

inseguridad que sienten las personas en el espacio público está asociada a las mismas características de lugares que atraen a potenciales agresores, facilitando la comisión de delitos.

En otros países, las recomendaciones de diseño elaboradas por los programas de prevención han llegado a ser incorporadas en los anteproyectos de la construcción de barrios residenciales, centros comerciales y hasta supermercados, en cuanto a su ubicación, estacionamientos, infraestructura de transporte, entre otros. Un mal diseño de proyectos urbanos contribuye al deterioro de éstos, convirtiéndolos en espacios inhóspitos que atraen actividades ilícitas y desplazando a otros usuarios potenciales (por ejemplo, residentes).

En cuanto a la prevención de la delincuencia por medio del diseño ambiental en Chile, la Fundación Paz Ciudadana lleva actualmente tres años desarrollando, con la colaboración del Municipio de Toronto, una adaptación de la metodología CPTED, mediante experiencias piloto en diversas comunas de la Región Metropolitana. Las evaluaciones preliminares indican un impacto positivo de esta clase de intervenciones en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades beneficiadas.

En este contexto, y para contribuir a la discusión sobre la prevención de la delincuencia por medio del diseño ambiental en Chile y el planteamiento de una política pública en esta materia, el presente informe recopila experiencias comparadas de diversos países, describiendo en cada caso el funcionamiento de programas nacionales, institucionales o municipales.

Cada país analizado (Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Países Bajos, Unión Europea, Australia y Sudáfrica) ha desarrollado diversas estrategias de aplicación de CPTED, variando en términos del énfasis puesto en problemas de percepción de temor o de victimización real, el tipo de organizaciones responsables, la forma en que participa a la comunidad, y el grado en que se combina con otras estrategias de prevención de la delincuencia.

En el capítulo I, se describen brevemente algunos conceptos básicos respecto de la forma en que el medio ambiente puede incidir en el comportamiento y el temor, y principios básicos de estrategias de prevención de la delincuencia por medio del diseño ambiental. En los capítulos II, III, IV y V se describen las experiencias de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Países Bajos, Unión Europea, Australia y Sudáfrica. En el capítulo VI, se exponen las principales conclusiones del estudio.

II. Prevención del Crimen Mediante el Diseño Ambiental: Principales Conceptos y Estrategias

En el presente capítulo se describirán brevemente los enfoques teóricos que fundamentan las principales estrategias de prevención de la delincuencia que se utilizan en la actualidad, para luego delimitar entre éstas, los alcances de las estrategias de prevención mediante el diseño ambiental. Posteriormente, se explicarán los principales conceptos y técnicas CPTED utilizadas actualmente, para facilitar la comprensión de las aplicaciones programáticas en los países estudiados. En fin, se describirán brevemente aquellos tipos de lugares que por su naturaleza han sido definidos como lugares que requieren con frecuencia mayor atención desde el punto de vista de la prevención de la delincuencia situacional, pues son considerados vulnerables y frecuentemente abordados por medio de estrategias CPTED.

II.1 Teorías explicativas sobre el origen de la delincuencia

La criminología es una disciplina que tiene cerca de 200 años de antigüedad y que ha dado origen a gran cantidad de investigaciones y teorías, muchas veces contrapuestas, sobre el fenómeno delictivo. La mayoría de las teorías busca explicar cómo surge el comportamiento delictivo individual y cuáles son sus causas. Tienden a diferenciarse por la relevancia que otorgan a las características individuales o ambientales (sociales o físicas) en la generación del comportamiento delictivo.

Existen actualmente tres grandes tendencias teóricas que fundamentan los principales enfoques preventivos desarrollados:

a) Teorías biosociales y psicosociales

Esta corriente destaca la importancia de los rasgos individuales (de personalidad, estilos de pensamiento, control de impulsos, entre otros) en el contexto de experiencias de vida que se pueden considerar como riesgosas (violencia intrafamiliar, pobreza, desempleo familiar o personal, entre otros). Este enfoque busca identificar tales características personales y contextuales y entender cómo ambas influyen en el comportamiento delictivo. Los programas preventivos generados a partir de este enfoque tienen como objetivo identificar poblaciones en riesgo, para luego emprender acciones que apunten a reducir dicho riesgo.

b) Teorías sociológicas

Destacan el papel de factores sociales, tales como el desempleo y la pobreza o la forma

en que se organizan las sociedades, y cómo estos factores pueden fomentar y sostener mayores tasas de delincuencia, debido a que facilitan que las personas de ciertos sectores mantengan un menor grado de conformidad con las normas sociales.

Desde esta perspectiva, las acciones preventivas se enfocan en lograr cambios sociales de largo plazo, como, por ejemplo, fomentar el desarrollo de puestos de trabajo y empleo en zonas de alta delincuencia.

c) Teorías de la decisión racional

Si bien se ha avanzado mucho en el conocimiento de los factores de riesgo asociados al desarrollo del comportamiento delictivo, las estrategias de prevención basadas en estas perspectivas son complejas y sus efectos se evidencian a largo plazo. Frente a ello, se ha desarrollado otra perspectiva preventiva que, a diferencia de las anteriores, no se centra en la prevención del futuro comportamiento delictivo de las personas, sino en la reducción de las oportunidades delictivas, para disuadir a potenciales agresores de cometer un delito. Este enfoque preventivo se basa en las llamadas teorías de decisión racional (Rational Choice Theories), que buscan estudiar el proceso de toma de decisiones de un potencial agresor. Desde esta perspectiva se analizan, principalmente, dos aspectos que inciden en la comisión de actos delictivos, a saber, el tipo de situaciones que generan oportunidades delictivas, y las estrategias de disuasión existentes⁶. Las estrategias CPTED se enmarcan en el ámbito de la reducción de oportunidades delictivas, por lo que a continuación se describirán brevemente aquellos elementos que generarían dichas oportunidades, para luego explicar las estrategias de prevención orientadas a la situación.

Una de las primeras aproximaciones⁷ al estudio de la influencia de la situación en la

comisión de delitos surge al investigar las condiciones situacionales presentes en el momento de ocurrir delitos que implicaban contacto físico directo entre víctima y agresor⁸. Se descubrió que las oportunidades delictivas pueden llevar a personas no regularmente envueltas en actividades ilegales a cometer un delito, del mismo modo que mejoran la eficiencia de aquellas personas que ya tienen cierto compromiso delictivo⁹. Siendo así, se buscó analizar aquellas variables situacionales que, estando presentes, facilitarían la comisión de un acto delictivo. Así, para que se generara un delito era necesaria la existencia de¹⁰: a) un autor motivado, b) un blanco o víctima accesible, y c) la ausencia de un vigilante capaz.

Un *autor motivado* podía ser cualquiera, pero, con mayor frecuencia, un hombre joven. Un *blanco accesible* podía ser definido como aquel que era percibido como de alto valor, alta inercia¹¹, alta visibilidad (del blanco) y fácil acceso. Un *vigilante capaz* no se refiere necesariamente a un vigilante formal como policía o guardia privado: con mayor frecuencia lo es una persona que está vigilando un posible blanco. Esto puede ocurrir inadvertidamente, sólo por el hecho que las personas estén cerca de sus posesiones.

⁶ La noción de disuasión se entiende como la existencia de la amenaza de castigo por la transgresión, y la noción de que éste ocurrirá segura, rápida y severamente.

⁷ De estas investigaciones deriva el llamado enfoque de la actividad rutinaria, una de las primeras líneas de investigación basada en la racionalidad del que delinque.

⁸ Actualmente, la perspectiva situacional aborda una mayor variedad de delitos.

⁹ Felson, M. (1996): *Routine Activity Approach*, Contemporary Readings in Criminological Theory, Ed. Cordella, P., Siegel, L., Northeastern University Press, Boston

¹⁰ Cornish y Clarke, (1986): "The Reasoning Criminal: Rational Choice Perspectives on Offending", New York, Springer-Verlag.

¹¹ Alta inercia hace referencia a elementos que dificultarían un acto; por ejemplo, el alto peso de un objeto, pese a tener alto valor, puede desincentivar un acto delictivo, dado que aumenta la inercia.

Una de las ventajas de dicho esquema de análisis es que permitió ampliar los elementos que pueden considerarse para generar estrategias preventivas, como las potenciales víctimas, elementos ambientales y otras personas que, si bien no cometen el delito, participan en él. De este modo se desarrollaron estrategias de prevención de la delincuencia enfocadas a la modificación de variables situacionales. Desde esta perspectiva, sería posible prevenir o eliminar tipos específicos de delitos en la medida en que es posible convencer a un potencial agresor de que las posibilidades de cometer delitos han sido reducidas o eliminadas. Así se busca reducir las oportunidades de cometer delitos por el aumento del esfuerzo y la percepción del riesgo de ser aprehendido, además, de disminuir la recompensa resultante. Actualmente, es posible diferenciar dos disciplinas que trabajan desde dicha perspectiva. Estas son la llamada “*Prevención situacional*”, nacida en Inglaterra, y “*CPTED*”, que ha sido desarrollada en Estados Unidos. Ambas líneas despliegan múltiples estrategias de intervención, que actúan sobre aquellas variables ambientales que facilitan la comisión de delitos, con frecuencia (aunque no exclusivamente) variables del entorno físico. Dichas técnicas pueden clasificarse según se orienten al entorno o se orienten a reducir la vulnerabilidad de un potencial blanco. La “*Prevención Situacional*” y “*CPTED*” se diferencian por el énfasis en uno u otro de los grupos de técnicas anteriores. Mientras la línea inglesa enfatiza el uso de técnicas orientadas al blanco, CPTED utiliza preferentemente estrategias orientadas a la modificación del entorno. Otra diferencia es que CPTED, en comparación con el enfoque inglés, no se concentra sólo en la reducción de riesgo real de delincuencia, sino que también maneja claves ambientales que reducen el temor de las personas (riesgo

percibido) en espacios determinados. No obstante, estas diferencias, en muchos casos dichos grupos de estrategias se aplican en forma combinada, y en este informe se denominará genéricamente CPTED al conjunto de ellas.

La aplicación de CPTED, genéricamente entendida, no excluye estrategias de prevención basadas en enfoques psicosociales o sociológicos. Si bien CPTED se concentra predominantemente en el manejo de variables situacionales, se observa una paulatina integración de otras estrategias a sus prácticas, considerando de manera cada vez más explícita los procesos sociales participantes en la génesis de problemas delictivos, para arribar a soluciones integrales.

A continuación se describirán las principales estrategias CPTED utilizadas actualmente.

II.2. Estrategias CPTED

Como ya se mencionó, entre las estrategias de prevención de la delincuencia orientadas a la situación cabe distinguir aquellas orientadas al ambiente y aquellas orientadas al blanco.

a) Estrategias orientadas al ambiente

Este grupo de técnicas es clásicamente conocido como CPTED. Desde esta perspectiva, existen cuatro principios cuyo cumplimiento contribuye a la generación de espacios seguros. Estos principios han influido mayormente las aplicaciones norteamericanas; no obstante, se observa frecuentemente que son complementadas con técnicas dirigidas al blanco (descritas en punto b). Dichos principios guían el análisis tanto de lugares inseguros existentes como

de futuros proyectos, y orientan la generación de recomendaciones de diseño que puedan tener efectos reductores sobre las tasas de victimización y/o temor.

i) Vigilancia natural

La vigilancia natural es esencial para mantener un espacio seguro. El diseño de un espacio puede facilitar la posibilidad de ver y ser visto por otros en dicho espacio. La alta visibilidad de un lugar aumenta la posibilidad de control sobre éste por sus usuarios y, por ende, disminuye la posibilidad de que ocurran actos ilícitos en él. Por ejemplo, una plaza con una vegetación muy crecida que obstruye la visibilidad puede generar escondites desde donde los usuarios pueden ser sorprendidos, dejándolos aislados de posible ayuda. Del mismo modo, si todos los rincones de una plaza son visibles, aumenta la sensación de control de las personas sobre el espacio, debido a que pueden observar a distancia a un posible agresor.



Ventanas, cierros bajos y transparentes facilitan el mecanismo de vigilancia natural.

Otra forma en que CPTED mejora la seguridad de un espacio es generando lugares atractivos por su diseño, que inviten a las personas a estar en ellos. Las personas

que ocupan un espacio determinado se convierten en vigilantes naturales de éste.

ii) Refuerzo de lazos afectivos

Uno de los elementos que define un espacio vulnerable es el abandono. Un espacio sin uso definido y sin nadie que se preocupe de

Para desarrollar lazos afectivos con el entorno, involucrar a la comunidad es central.



él tiene generalmente como consecuencia su decaimiento por falta de control social. El refuerzo de los lazos afectivos es una de las formas de fomentar el desarrollo de control social sobre un área. Reforzar el sentido de pertenencia de los habitantes hacia su entorno contribuye a generar un adecuado uso y cuidado de éste. Una estrategia que refuerza lazos afectivos es involucrar a la comunidad en la recuperación y el diseño de espacios comunes, de modo que los sienta como propios y los cuide. Otra forma de desarrollar lazos de afecto hacia un lugar es fomentar que los residentes mantengan atractivos y amenos sus antejardines, lo que mejora la percepción de seguridad y muestra que dichos espacios están a cargo de alguien.

De este modo, se puede evitar que estos decaigan, atrayendo actividades ilícitas.

iii) Control Natural de Accesos

Controlar naturalmente los accesos a un espacio determinado contribuye a la seguridad de éste, en la medida en que una persona desconocida no pueda acceder a él sin ser visto por alguien. Los espacios más difíciles de controlar por la comunidad son los espacios públicos y comunitarios. El control *natural* de accesos busca fomentar, por medio de estrategias de diseño, el control social o natural sobre los accesos a un espacio determinado. Por ejemplo, se pueden utilizar barreras, simbólicas o reales, que ayuden a subdividir un entorno residencial concreto en zonas que sean más fáciles de controlar. Un efecto secundario esta estrategia es que puede fomentar el desarrollo de lazos afectivos, al aumentar el sentimiento de control sobre el espacio. Otras formas de lograr control natural de accesos son por medio de la ubicación de luminarias o infraestructura urbana (por ejemplo, juegos) que mejoren la visibilidad o atraigan vigilantes naturales de éstos.

Ejemplos extremos de control de accesos son los condominios o calles cerradas ("gate communities" o comunidades enrejadas), que cierran físicamente el acceso a un espacio (calle u otro) por medio de una reja que impide el libre flujo peatonal. Esta forma se considera como indeseable, ya que trae consigo otras dificultades adicionales, como la disminución de las opciones de escape para potenciales víctimas, o el entorpecimiento de los operativos policiales.



Un espacio mal cuidado aleja potenciales usuarios.

Esta es una mala práctica de control de accesos, en la medida que dificulta el movimiento peatonal y genera temor.

iv) Mantenimiento del espacio público

La mantención de un espacio nuevo o recuperado es vital para que una estrategia de prevención sea sostenible. Esto se puede lograr de dos maneras: por una parte, se pueden establecer programas municipales de mantención, y que sean las autoridades las encargadas de temas como la limpieza de los espacios. Por otra parte se puede delegar

parte de la responsabilidad del cuidado a la comunidad, lo cual tiene beneficios económicos y de refuerzo de lazos afectivos. Para esto último, no obstante, es importante haber incorporado a la comunidad, por medio de la participación activa en el proceso de recuperación y diseño del espacio.

b) Estrategias orientadas al blanco

Otra gama de estrategias de diseño apunta a la protección de blancos vulnerables. Como se mencionó, estas estrategias caracterizan la llamada prevención situacional desarrollada en el Reino Unido y han influido las aplicaciones europeas de prevención de la delincuencia por medio del diseño

ambiental. Las principales estrategias de prevención orientadas al blanco son:

i) Eliminar/arruinar el blanco:

Busca arruinar el atractivo de un blanco posible, o eliminarlo del lugar donde puede ser potencialmente agredido. Una forma variante de la eliminación de blancos es la colocación de cobradores automáticos en autobuses; de este modo, se eliminan las transacciones monetarias que ocurren en éstos. Otra forma de arruinar un blanco consiste en adosar bolsas de tinta al dinero de un cajero automático, que exploten al ser removidos por personas no autorizadas. De este modo arruina el esfuerzo asociado a la acción delictiva.

ii) Modificar el blanco:

Modificar un blanco apunta a cambiar los atributos de éste, de modo que pierda su atractivo para un potencial agresor. Por ejemplo, una variante de dicha técnica, que se utiliza en casas comerciales, es extraer el motor de electrodomésticos pequeños que están en exhibición: eso elimina el atractivo del potencial blanco.

iii) Endurecer el blanco:

Reforzar las características físicas de un blanco para hacerlo más resistente a un ataque. Por ejemplo, el reemplazo de iluminación tradicional por iluminación antivandálica (más resistente): el blanco es más difícil de romper.

iv) Marcar el blanco:

Se busca marcar un blanco de modo que pueda ser fácilmente identificado, para dificultar la utilización de éste o su venta si es robado. Formas de marcar el blanco son, por ejemplo, el número de registro de un arma, o el número de serie del motor de un auto. Otra forma más avanzada es la localización satelital de vehículos, que permite identificar y localizar un objeto robado.

v) Proveer opciones:

Se busca proveer opciones socialmente aceptadas a la utilización de un blanco determinado. Por ejemplo, asignar muros destinados a murales o para ser rayado son una opción a otras formas menos deseables de graffiti (rayados).



Utilizar materiales como policarbonato en vez de vidrio para ventanas, disminuye la vulnerabilidad del blanco.

II.3. Tipos de lugares inseguros

CPTED puede ser aplicado tanto en el mejoramiento o recuperación de áreas inseguras ya construidas como en forma preventiva, por medio de la revisión de planos de proyectos arquitectónicos futuros. En ambos casos se efectúan las recomendaciones pertinentes de reducción de riesgo. La experiencia internacional indica que existen tipos de lugares urbanos que son

potencialmente vulnerables. Se recomienda evaluar el riesgo potencial de delincuencia en la etapa de planificación de éstos, de ser posible, y, de no serlo, analizarlos una vez contruidos. Las áreas urbanas típicamente más vulnerables al delito son:

a) Lugares de Transporte:

Estacionamientos para autos, paradas de bus, estaciones de metro, estaciones de transferencia, rutas peatonales entre la parada de bus y el hogar, rutas para bicicletas y pasarelas peatonales. Estos son lugares frecuentemente solitarios, por lo que es necesario tomar medidas especiales de precaución. Se han aplicado con éxito estrategias de diseño ambiental en países como Estados Unidos y Canadá.

b) Áreas comerciales:

Se vuelven más vulnerables durante las horas en que el comercio está cerrado, período en que en las calles son poco transitadas y hay, por tanto, poca disponibilidad de vigilantes naturales. Un desafío importante que presentan estas áreas es lograr atraer a vigilantes naturales durante horas de cierre. En algunos países se promueve la concepción de uso mixto de suelos, es decir, que donde haya comercio, existan también residencias que sean ocupadas de noche.

c) Áreas Industriales:

El diseño de áreas industriales suele no considerar las necesidades de seguridad de los peatones, tales como recorridos peatonales iluminados, o adecuado acceso al transporte público. Esto trae como consecuencia que el

peatón sea muy vulnerable en dichos espacios. Comúnmente se busca crear recorridos seguros para los peatones, por medio de una adecuada iluminación de caminos y facilitación del acceso a ayuda en caso de emergencia, entre otros.

d) Parques:

En muchos casos, los parques son percibidos como inseguros por las personas, que prefieren evitarlos, contribuyendo a su deterioro. Generalmente se interviene despejando campos visuales, mejorando la iluminación, eliminando posibles escondites y promoviendo diseños atractivos para las personas.

e) Áreas residenciales:

Suelen ser blancos atractivos para el delito, debido a que están habitualmente desiertas durante el día. Características particulares del diseño de viviendas (por ejemplo, muros delanteros ciegos y no transparentes) pueden facilitar el robo residencial. Clásicamente, se promueve la transparencia de los muros del frente de la vivienda, y se complementa con otras estrategias de endurecimiento de blanco.

f) Recintos universitarios:

En otros países existe cada vez mayor preocupación por la seguridad en los campus universitarios. Dichos lugares son atractivos para potenciales agresores, ya que los estudiantes suelen portar dinero. Además, suelen ser espacios amplios, no siempre transitados. En la experiencia canadiense, los lugares más vulnerables son los estacionamientos, los caminos peatonales y las salas de reunión, que son tratados con estrategias similares a las anteriores.

III. Norteamérica

III.1. Introducción

La prevención de la delincuencia por medio del diseño ambiental en el continente americano ha tenido mayor desarrollo en Estados Unidos y Canadá. En Estados Unidos se llevaron a cabo las investigaciones que dieron origen a CPTED -realizadas por Jane Jacobs y Oscar Newman- y, actualmente, se observa la utilización de CPTED por diversos actores (municipios, policía, consultores privados, entre otros). Del mismo modo, en Canadá CPTED ha sido incorporado en planes de prevención de la delincuencia y estrategias de desarrollo urbano por los municipios, siendo éstos, muchas veces, apoyados por los servicios de policía respectivos. Una característica que distingue la aplicación canadiense es su marcado énfasis en la necesidad de incorporar activamente a la comunidad en procesos de diseño y aplicación de CPTED; en Estados Unidos, esta consideración suele ser opcional. Mientras otros países han generado estándares de prevención, como Holanda e Inglaterra, en Norteamérica se observa una fuerte orientación hacia la aplicación de CPTED en la solución de problemas particulares. Esto exige mayor flexibilidad en el análisis y propuesta de soluciones para problemas específicos. En este contexto, las aplicaciones prácticas de CPTED buscan crear soluciones diseñadas a medida para resolver problemas locales específicos.

Además, se observa la incorporación de principios CPTED en textos legales, como planos reguladores, ordenanzas y estándares de construcción, y de revisiones CPTED como condición para la aprobación de planos de nuevos desarrollos urbanos.

III.2. Estados Unidos

III.2.1. Antecedentes

CPTED tiene su origen en Estados Unidos, donde se desarrollaron las investigaciones de los arquitectos Jane Jacobs y Oscar Newman¹². Estos trabajos establecieron similitudes arquitectónicas entre barrios deteriorados y/o con altas tasas de ocurrencia de delitos. De este modo surgieron los primeros conceptos, que fueron denominados en 1970 como CPTED por C. Jay Jeffries, profesor en la Universidad Estatal de Florida. Actualmente las estrategias CPTED están muy difundidas en dicho país, aunque no siempre se las conoce por ese nombre.

En 1970, el Instituto Nacional de Justicia Criminal y Aplicación de la Ley (National Institute of Law Enforcement and Criminal

¹² Autor de una teoría del espacio defendible, teoría que antecede al concepto de reforzamiento de lazos afectivos en CPTED. Esta corriente de pensamiento propone que las comunidades delimiten claramente los espacios públicos (difíciles de controlar) de los privados (fáciles de controlar) para facilitar la preocupación, identificación y sentimiento de propiedad de los espacios.

¹³ Predecesor del NIJ o National Institute of Justice, sección del departamento de Justicia de Estados Unidos encargada de investigación y evaluación.

Justice, NILECJ)¹³ patrocinó investigaciones a gran escala en el campo de la prevención de la delincuencia mediante diseño ambiental, con fuerte énfasis en el mejoramiento de la iluminación y aplicación de técnicas de endurecimiento de blanco (*target hardening*), ampliamente difundidas mediante la revista de dicha institución¹⁴.

En 1973 NILECJ invitó a otras agencias federales como el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Department of Housing and Urban Development, HUD), la Fundación Nacional de la Ciencia (National Science Foundation), el Departamento de Educación y Bienestar (Department of Education and Welfare), y el Departamento de Transporte (Department of Transport) a financiar un programa de prevención de delincuencia mediante el diseño ambiental. Esta iniciativa dio origen a tres programas de prevención realizados por la Corporación Eléctrica de Westinghouse¹⁵ en áreas escolares (Broward County School, Florida), residenciales (Hartford Connecticut) y comerciales (Portland, Oregon)¹⁶. Dichos proyectos aplicaron conceptos de control de accesos, incremento de la vigilancia, actividades de soporte, endurecimiento de blanco y espacio defendible.

Más tarde, en 1976, NILECJ y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano financiaron la aplicación de conceptos del espacio defendible al mejoramiento de áreas residenciales, por medio de estrategias de iluminación, subdivisión de espacio públicos en espacios semiprivados, y construcción de barreras que encauzan el tránsito peatonal¹⁷. Los resultados de estos proyectos fueron mixtos: no siempre lograron reducir las tasas de delincuencia o la percepción de temor¹⁸. Esto se atribuyó a una aplicación mecánica de principios teóricos, sin intentar

comprender los problemas que se buscaba solucionar¹⁹.

En 1979 la LEAA²⁰ fue reemplazada por la Oficina de Programas de Justicia OJP (Office of Justice Programs), después de lo cual no se registran proyectos de gran magnitud en CPTED hasta la década de 1990, cuando otras instituciones comienzan a impulsar y promover el uso de CPTED.

III.2.2. Aplicación de CPTED en la década de 1990

En la década de 1990 se observa una gran gama de programas que aplican conceptos de prevención de la delincuencia por diseño ambiental, sea que los llamen CPTED o no.

Existen actualmente numerosas organizaciones participantes en CPTED, ejecutando programas, realizando investigación, desarrollando regulaciones relacionadas con CPTED o impartiendo cursos de entrenamiento, entre otros²¹. Las intervenciones de aplicación de CPTED son iniciadas por una gran variedad de actores como la policía, agencias gubernamentales, consultores privados o

¹⁴ Revista de la Law Enforcement Assistance Administration (LEAA), institución de la cual la NILECJ era la unidad de investigación y desarrollo.

¹⁵ Grupo de empresarial con centros de investigación y desarrollo tecnológico en diversas áreas.

¹⁶ Laufer, W., Adler, F (1996): The Theoretical Development in CPTED: 25 "Years of Responses to C.Ray Jeffery" Advances in Criminal Theory, Vol 8.

¹⁷ Laufer, W., Adler, F (1996)

¹⁸ Laufer, W., Adler, F (1996)

¹⁹ Se le llamó determinismo arquitectónico, corriente que se enfoca sólo en variables de diseño y no buscaba comprender la relación de éstas con el comportamiento de las personas.

²⁰ Idem Nota N°9

²¹ Ver enumeración de organizaciones más relevantes en Anexo 1.

ciudadanos particulares. Normalmente, un actor interesado se entera de la existencia de CPTED (comerciantes, vecinos, escuelas, etc.) y se pone en contacto con profesionales del área (policía, municipio, independientes, etc.) para realizar proyectos de trabajo en dicha línea.

Uno de los modelos de prevención de la delincuencia más difundidos actualmente en Estados Unidos y que incorpora prácticas de modificación del ambiente físico es el de la policía comunitaria (Community Policing o CP). El CP es un modelo de gestión policial²² orientado a la solución de problemas, que se basa en la realización de esfuerzos conjuntos entre la policía y la comunidad en materias de seguridad ciudadana²³. Este modelo de trabajo surgió en 1970, de forma paralela al desarrollo de las primeras investigaciones en CPTED²⁴, al descubrir que las actividades conjuntas entre vecinos y policía, basadas en la confianza y la cooperación, estimulan la formación de alianzas orientadas a la solución de problemas e incrementan la percepción de control de la comunidad sobre su barrio²⁵. De hecho, el proyecto de prevención de la delincuencia realizado en Hartford (Corporación Eléctrica de Westinghouse) mencionado anteriormente, empleó tanto estrategias CPTED (desviación de tráfico, desarrollo de espacios comunitarios, mejoramiento de iluminación, campañas de limpieza) como estrategias de CP²⁶ (patrullajes vecinales, desarrollo de actividades para jóvenes, entre otros).

CPTED/CP son, pues, prácticas complementarias en Estados Unidos y, en algunos casos, indistinguibles²⁷. Según un catastro realizado por Titus (1994) sobre el uso de CPTED en EE.UU., variados tipos de estrategias de prevención de la delincuencia han incorporado implícita o explícitamente dichas estrategias de trabajo²⁸:

a) Regulación de edificaciones:

Se han desarrollado regulaciones del código de reforzamiento habitacional, otorgando la facultad para exigir a dueños de edificios deteriorados o abandonados que los reparen o recuperen; en caso de negativa, pueden ser demolidos por el municipio. También se han incorporado regulaciones respecto de la seguridad en reglamentos de la construcción (estandarización de cerraduras, dureza de las puertas, iluminación, etc.) y revisiones CPTED como requisito para la aprobación de proyectos de diseño de edificaciones, peticiones de cambio de uso de suelos y planes de desarrollo. En muchos casos, la policía es parte del equipo gubernamental que revisa dichos proyectos.

b) Responsabilidad del propietario:

Existen regulaciones que permiten la obtención del título y la administración de propiedades abandonadas o utilizadas para

²² Se sostiene que cabe distinguir tres modelos de gestión policial: 1) Previamente a 1900 se plantea que la policía era cercana a los vecinos de un sector, dentro del cual mantenían el control. Sin embargo este período se habría caracterizado por el abuso, la corrupción y violación de derechos civiles. 2) Entre 1900 y 1970 se observa una profesionalización de la gestión policial y una marcada tendencia hacia la incorporación de tecnología. Este desarrollo fue criticado, debido a que se había vuelto fuertemente reactivo (rápida atención de llamados al 911, pero poca labor preventiva), y los ciudadanos habían adoptado un rol pasivo, lo que se busca remediar a partir de 1970 con 3) el surgimiento del modelo CP, que busca actuar de modo preventivo, utilizando un enfoque de resolución de problemas y participación comunitaria. [Kelling y Moore, (1988), *The Evolving Strategy of Policing, Perspectives on Policing*, N°4, OJP].

²³ Fleissner, D. Heinzelmänn (1996): *Crime Prevention Through Environmental Design and Community Policing*, Office of Justice Programs (OJP).

²⁴ Idem

²⁵ Kelling y Moore, (1988), *The Evolving Strategy of Policing, Perspectives on Policing*, N°4, OJP.

²⁶ Fleissner, D. Heinzelmänn (1996): *Crime Prevention Through Environmental Design and Community Policing*, Office of Justice Programs (OJP).

²⁷ Fleissner, D. Heinzelmänn (1996): *Crime Prevention Through Environmental Design and Community Policing*, Office of Justice Programs (OJP).

²⁸ Titus (1994): *Crime Prevention Through Environmental Design in the United States: Current State of Practice and Prospects for the future*. CPTED Seminar Tokyo.

actividades delictivas por asociaciones de mejoramiento comunitario. Una evaluación negativa por inspectores de salud, obras públicas o bomberos puede llevar a la clausura de propiedades con dichas características. También existen regulaciones que permiten acelerar el desalojo de arrendatarios envueltos en actividades delictivas.

c) Calles y tráfico:

Se puede obtener el permiso de la municipalidad para cerrar calles y pasajes al tránsito vehicular, cuando éste se asocia a problemas delictivos, como el tráfico de drogas o búsqueda de servicios de prostitución.

d) Parques y recreación:

Se desarrollan habitualmente actividades de recuperación de parques, por medio del mejoramiento de la infraestructura y la generación de actividades atrayentes para las personas. Una iniciativa interesante es el programa “*Adopta un parque*”, por el cual ciudadanos voluntarios se dedican a cuidar un parque. Estas actividades significan limpiar, podar la vegetación e informar las autoridades sobre problemas que ocurrieran en éstos (actividades ilegales, problemas tales como iluminación u otras reparaciones necesarias).

e) Policía comunitaria:

La policía realiza variadas actividades comunitarias, como conducción de encuestas de seguridad en barrios residenciales y comerciales, y recomendaciones para la provisión de mejoramiento de la seguridad en términos de cerraduras e iluminación. Otras actividades complementarias (desde el punto de vista de CPTED) son la realización de programas para mejorar la cooperación e intercambio de información entre actores (vecinos, policía y servicios de seguridad

privada), la realización de patrullajes policiales y la organización de patrullajes ciudadanos, entre otros.

f) Voluntariado: Existen programas de mantención de espacios públicos (como el programa “*adopta un parque*”) basados en el voluntariado, que abordan temas como la limpieza de espacios públicos (basura, graffiti), parques, áreas de juegos, denuncia de irregularidades (por ejemplo, autos abandonados) y programas para plantar y pintar.

En un estudio realizado entre 1994 y 1996²⁹ por la Conferencia Estadounidense de Alcaldes³⁰ (United States Conference of Mayors, USCM) se estableció que 88% de las ciudades encuestadas había utilizado o se encontraba utilizando al menos una estrategia de CPTED (típicamente más de una) en sus planes de prevención de la delincuencia. Las estrategias principalmente utilizadas por las ciudades eran:

a) Incorporación de CPTED en ordenanzas de construcción y planos reguladores

El 47% de los que responden la encuesta³¹ utilizaba ordenanzas municipales para mejorar la seguridad. El 48% de los encuestados afirmó que reforzaba la seguridad por medio del uso de ordenanzas

²⁹ USCM (1996): “Crime Prevention Through Environmental Design in American Cities: Report of a Survey of Mayors on uses of CPTED as a Crime Prevention Strategy”

³⁰ Asociación de alcaldes de ciudades con población superior a 30.000 habitantes (1.183 ciudades en total). Cada ciudad es representada por el alcalde. Esta asociación busca promover políticas urbanas/suburbanas efectivas, el fortalecimiento de las relaciones estado federal - ciudad, asegurarse que la política pública satisfaga las necesidades urbanas, proveer a alcaldes con herramientas de manejo y liderazgo, crear foros para el intercambio de ideas y opiniones. (www.usmayors.org)

³¹ Encuesta fue enviada a 1.060 de las 1.183 ciudades de más de 30.000 habitantes, con un retorno de 323 (aproximadamente 30%).

que no fueron específicamente creadas para dicho fin. Aproximadamente la mitad de los encuestados se encontraba incorporando exitosamente criterios CPTED a planos reguladores de la ciudad.

CPTED estaba incorporado a regulaciones relacionadas con el paisajismo y materiales para diseño de paisajes (76 ciudades), planos reguladores (71 ciudades), sistemas de circulación de tráfico (63 ciudades), dispositivos de seguridad física (59 ciudades), diseño, configuración y manejo de locales comerciales (37 ciudades), diseño arquitectónico (36 ciudades) y otras áreas como iluminación, enrejado y cerraduras (36 ciudades). El 80% de los que contestaron la pregunta sobre cómo habían incorporado CPTED (123 de 146 ciudades) afirmó que las medidas fueron “muy efectivas” o “algo efectivas”, en la reducción de la delincuencia, el mejoramiento de la percepción de las comunidades beneficiadas, la disminución de la desocupación de locales comerciales y en generar mayor interés en la renovación urbana.

b) Proceso de revisión de diseños de desarrollo local o renovación urbana

El 51% de las ciudades (162) realizaba revisiones de planos y diseños, como un método directo de promoción de la seguridad. En el 80% de estas ciudades la revisión es obligatoria; en el 18%³² restante es opcional. El departamento de planificación tiene usualmente la responsabilidad primordial en la revisión de planos (47%), entre otros departamentos como el de desarrollo comunitario (20%) y el departamento de policía (8%). Se describen tres modelos organizacionales adoptados en la revisión de planos:

- Un departamento municipal tiene la responsabilidad completa de las revisiones

- Las revisiones están a cargo de un comité de representantes de varios departamentos.
- Los proyectos son remitidos para su comentario a organizaciones externas como el departamento de policía o de bomberos.

Es común que, al utilizar enfoques de equipos multiprofesionales, las metas de cada uno entren en conflicto. Los municipios suelen proveer entrenamiento para estos equipos que, además, suelen requerir asesorías externas. La efectividad de dichas medidas ha sido evaluada por medio de la disminución de tasas de delitos, evaluación positiva de la opinión pública y reducción en el número de requerimientos de servicios policiales.

c) Diseño y administración de espacios públicos

El 39% de los municipios está integrando criterios CPTED a su diseño y manejo de espacios públicos. Cada municipio construye su proceso organizacional según sus necesidades. La mayoría de ellos utiliza aproximaciones de trabajo en equipo, combinando representantes de variados departamentos (pueden o no ser los mismos que llevan a cabo la revisión de planos), siendo generalmente el departamento de planificación el responsable principal. Para el 50% de los municipios el proceso era obligatorio. El 31% de estos evalúa la efectividad como exitosa o muy exitosa, en términos de disminución de las quejas de los ciudadanos, disminución de violaciones reportadas, disminución de solicitud de servicios policiales, disminución de focos y frecuencia de problemas ocurridos en

³² 2% se abstiene de responder.

espacios públicos, disminución de número de incidentes con resultado de muerte y la pérdida de bienes, la comparación de tasas de delitos con barrios adyacentes e informes evaluativos positivos del equipo gestor.

d) Desvío y control de tránsito

En esta estrategia se utilizan barreras para el controlar el flujo y velocidad de vehículo,s para eliminar problemas asociados, tales como, por ejemplo, el tráfico de drogas³³. Según el estudio, las reacciones a estas estrategias han sido mixtas, ya que encargados de servicios de emergencia como bomberos, policía y servicios de salud son obstaculizados por estas medidas. El 40% de los municipios encuestados manifiesta utilizar estrategias de control de tráfico. El 28% considera las medidas como “muy efectivas”, 45% las consideró “algo efectivas”. En estas estrategias participan el municipio, el departamento de policía y el departamento de obras públicas, incorporando, en el 93% de los casos, la participación de la comunidad afectada.

e) Embellecimiento de la ciudad

El 70% de los municipios tiene programas que buscan revitalizar los espacios públicos, las que toman numerosas formas como el rediseño de espacios públicos y parques y la renovación de edificios abandonados, la recolección de basura, la remoción de graffiti, el incremento de actividades en el espacio público. Estas actividades implican un alto grado de participación comunitaria (83% de los municipios). En 37% de los casos, la comunidad inicia los programas y en el 44% de los casos, la comunidad ayuda en la planificación. En el 37% de los casos asiste en la administración y supervisión del programa y, finalmente, en 48% de los casos la comunidad era adecuadamente informada sobre las intenciones y aplicaciones del programa. En cuanto al impacto, 84% de los

municipios evaluó las intervenciones como “muy efectivas” o “algo efectivas”.

En el mismo estudio se consultó sobre los beneficios percibidos que dichos programas habían traído a la ciudad (respuestas abiertas). Se mencionan beneficios como la reducción de tasas de la delincuencia, mejoramiento de la percepción de seguridad, mejoramiento del atractivo del ambiente físico, revitalización y preservación de barrios, incremento de actividades en distritos comerciales, uso más eficiente de equipos municipales en la prevención de la delincuencia, departamentos municipales trabajando en pos de metas comunes, incremento de la comunicación y la interacción entre el municipio y el público, mejoramiento del ambiente para los negocios y reducción de costos de operación de policía.

Asimismo, se determinaron cuáles eran las dificultades más frecuentes que se generaban al incorporar estrategias CPTED al trabajo de los municipios. Entre éstos se mencionan la falta de coordinación dentro del municipio; conflictos de intereses entre municipio, arquitectos, diseñadores, organizaciones privadas y comunidad, en general, y problemas en cuanto al énfasis de la estética versus consideraciones de seguridad. Por otro lado, la escasez de instrumentos estandarizados dificultaba a las personas a llevar a cabo tareas de aplicación tales como el diagnóstico de dificultades ambientales en el barrio, o la revisión de planos. Frecuentemente se halló que arquitectos y diseñadores se resistían a la incorporación de CPTED en su trabajo, debido a la

³³ Ver ejemplo en sección III, punto 2.6 b)

preocupación por las posibles consecuencias estéticas.

Ya en 1994 se esperaba que tanto el modelo CP como CPTED (por sí mismo o en conjunto con CP) tuvieran un importante auge y difusión en los años posteriores, debido a que los principios operativos de CP y CPTED son similares (orientación pragmática participativa y enfocada a la solución de problemas).

En la actualidad tres organizaciones en Estados Unidos están activas en la difusión de las estrategias de prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental y trabajo comunitario. Estas son: la Red de CPTED de Florida (Florida CPTED Network, FCN), el Consejo Nacional para la Prevención de la Delincuencia (National Crime Prevention Council, NCPC)³⁴, y la USCM, principalmente por medio de manuales, difusión de buenas prácticas de CPTED y realización de talleres y cursos de entrenamiento.

A continuación se describirán algunos ejemplos representativos de herramientas que apoyan la gestión de CPTED en Estados Unidos: manuales, cursos de entrenamiento, guías de diseño e incorporación de CPTED en textos legales.

III.2.3. Herramientas de apoyo

a) Manuales

i) *National Crime Prevention Council (NCPC)*: En 1997, la NCPC publicó un manual para la divulgación de CPTED llamado "*Designing Safer Communities: A Crime Prevention Through Environmental Design Handbook*". Dicho manual se editó con el fin de difundir

las estrategias de trabajo CPTED, dada la positiva evaluación que había hecho dicha institución sobre el resultado de éstas. A continuación se describen los contenidos tratados en cada capítulo de dicho manual.

En el primer capítulo dicho manual explica los antecedentes históricos de CPTED, y sus conceptos básicos. En el segundo entrega herramientas e indicaciones sobre cómo diagnosticar problemas de CPTED (administración de cuestionarios, recolección de estadísticas criminales, características demográficas del barrio, cómo documentar observaciones sobre el vecindario, análisis de resultados). Luego entrega indicaciones sobre cómo diseñar estrategias de intervención en conjunto con otras organizaciones o agencias; finalmente sugiere cómo evaluar el impacto de la estrategia empleada. Las indicaciones se acompañan con recuadros de preguntas que orientan el proceso de trabajo del ejecutante por medio del planteamiento de problemas comunes que se deben enfrentar.

Se dedica un capítulo completo a los aspectos esenciales que se deben considerar para la construcción de un equipo de trabajo (delimitación del trabajo, fijación de metas, roles y responsabilidades). Para ello, provee de una lista de tipos de instituciones y profesionales que pueden contribuir al desarrollo del proceso (policía, agencias, colegios, universidades, empresas, arquitectos y planificadores entre otros). Se especifica qué responsabilidades y roles se les pueden atribuir a cada uno de ellos.

³⁴ Organización educacional sin fines de lucro radicada en Washington, pero con presencia nacional.

En el siguiente capítulo se proveen recomendaciones para estructurar el proceso de incorporación de CPTED en un nuevo desarrollo urbano, y se entregan indicaciones y preguntas que orientan la revisión de diseños.

El manual concluye con una exposición de casos exitosos de aplicación de CPTED y provee una lista de contactos de organizaciones y personas activas en la prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental (listado de organizaciones reproducido en Anexo 1). Por último, incluye cuestionarios para la realización de diagnósticos ambientales y de la delincuencia.

ii) *United States Conference of Mayors (USCM):*
A raíz del estudio anteriormente citado, la USCM también publicó, en 1996, un manual de CPTED dirigido a los alcaldes miembros de la organización, que no fue posible conseguir al cierre de este trabajo.

b) Ejemplos de Guías de diseño

A continuación se describirán los contenidos de algunos ejemplos de guías de diseño.

i) *CPTED en desarrollo de usos de suelo (San Diego)*

Si bien en San Diego no existe un código que obligue a la revisión de planos, el Departamento de Policía de San Diego (SDPD) ha logrado que planificadores urbanos y arquitectos permitan que sus planos sean revisados por la policía, que mantiene un programa de revisión de planos desde 1996. Para articular dicho programa, en 1995 SDPD destinó a un oficial de la policía para capacitarse en estrategias CPTED. En 1997 se publicaron y distribuyeron sus propias guías de diseño, que buscan orientar el proceso de asesoría en la revisión de planos.



■ Instituciones como escuelas, pueden ser ejemplos de prácticas de diseño seguro.

ii) *Guías de diseño para escuelas*

En 1993 el Centro para el Diseño Comunitario e Investigación de Florida elaboró guías de diseño para escuelas, con la colaboración de representantes de diversas organizaciones³⁵ y por encargo del departamento de educación del estado de Florida. Las guías entregan recomendaciones de diseño seguro para variados aspectos de las escuelas: i) el ambiente circundante de las escuelas (ubicación, conexiones, condiciones de los bordes), ii) el diseño del lugar (rutas peatonales, paisajismo, rutas vehiculares, etc.), iii) diseño de las edificaciones (organización, acceso, puertas, ventanas, paredes, techo, iluminación, entre otros), iv) espacios interiores (baños, pasillos, cafeterías, gimnasio, salas de clase, librerías, salón de música, entre otros), y v) equipamiento (alarma y sistemas de vigilancia, control de incendios, asesores y fuentes de agua, entre otros.)

³⁵ Departamento de planificación de Sarasota, Departamento de Policía de Sarasota, departamento de Servicios de Justicia Criminal de Richmond, la Universidad de Policía de Florida, y dos escuelas.

iii) *Guías de diseño de Virginia Beach, estado de Virginia*

En febrero de 2000, la municipalidad de la ciudad de Virginia Beach publicó guías generales de diseño para la prevención de la delincuencia por medio del diseño ambiental ("Crime Prevention Through Enviomental Design: *General Guidelines for Designing Safer Communities*"). Dichas guías están dirigidas a planificadores y profesionales del diseño, de modo que los principios CPTED puedan ser difundidos e incorporados cuando sea posible en el diseño de nuevos proyectos urbanos.

Dichas guías comienzan proponiendo un diagrama de flujos que representa el proceso de diseño de un proyecto, y mostrando la forma de incorporar criterios CPTED en la revisión de planos, para continuar con la explicación de los conceptos básicos de CPTED.

A continuación, propone una lista de chequeo que ayuda a verificar aquellos elementos de diseño que se incorporarán en el diseño de nuevos proyectos. Las preguntas abarcan elementos como condiciones del barrio, condiciones del sitio de construcción, propuestas de acceso, propuestas de circulación y estacionamientos, edificaciones, paisajismo, iluminación, plantas y materiales de construcción.

Luego se dan recomendaciones de diseño para diversos tipos de lugares como viviendas unifamiliares, multifamiliares, barrios, edificaciones educacionales, barrios comerciales, malls, edificios de oficinas, industrias, estacionamientos, comercios de paso (por ejemplo, cajeros automáticos). Finalmente, trata de manera específica los temas de paisajismo e iluminación.

Cada concepto es desarrollado en no más de dos páginas y es acompañado de una

fotografía que resalta una buena práctica tratada en el texto. En sus apéndices entrega información sobre las regulaciones que apoyan la gestión de CPTED en el Estado de Virginia (ver punto D).

III.2.4. Cursos de Entrenamiento

Existen cursos que son impartidos regularmente por algunas instituciones, mientras que otros son impartidos de modo irregular por consultores y especialistas privados. A continuación se describen algunas de las instancias de entrenamiento sistemático que han contribuido de mayor manera a la difusión de CPTED en EE.UU. según la organización responsable.

i) *United States Conference of Mayors*: Realiza talleres de CPTED dirigidos a alcaldes que asisten a sus conferencias anuales para difundir sus conceptos y aplicación en las distintas ciudades que forman parte de esta organización.

ii) *Attorneys General Office (Oficina general de abogados)*³⁶ de Florida: Realiza cursos gratuitos de entrenamiento en CPTED dirigidos a oficiales de policía.

iii) *Florida CPTED Network*³⁷ (FCN): Organización radicada en la Unidad de Prevención de la Delincuencia del Departamento de Policía de Tampa (Florida)³⁸. Dicho departamento realiza tres

³⁶ Similar a la corporación de Asistencia Judicial en Chile

³⁷ www.flcpted.org; Asociada a la asociación internacional de CPTED (International CPTED Association o ICA).

³⁸ Cada departamento de policía tiene la obligación de contar con un programa de prevención de la delincuencia. En algunos casos se desarrollan programas CPTED.

actividades de entrenamiento anuales de tres días para alrededor de 50 empleados públicos (por vez) participantes en diseño, planificación, ingeniería de transporte, entre otros.

III.2.5 Regulaciones y CPTED

La incorporación de principios CPTED a textos legales, como ordenanzas y planos reguladores, se puede observar en varios ejemplos a lo largo de Estados Unidos. A continuación se describen dos ejemplos:

a) Ejemplos de regulaciones CPTED en el Estado de Florida

a.1) Ciudad de Tampa

a.1.1) CPTED en desarrollo urbano (Oeste de Tampa, Florida)

Actualmente se está tramitando la incorporación de estándares de desarrollo urbano que obliguen a los nuevos desarrollos inmobiliarios en el sector oeste de la ciudad de Tampa a considerar principios de diseño CPTED para su aprobación por el municipio. Para ello se explicita en dicho documento (así como en el documento descrito anteriormente), que la revisión de medidas de prevención de la delincuencia (“crime prevention review”) forma parte del proceso de aprobación municipal. A continuación se describirá el borrador³⁹ de una propuesta para lograr la incorporación de principios CPTED al plan regulador de la ciudad de Tampa.

El propósito general de estos estándares es proveer un marco estético que promueva la creación de un ambiente físicamente atractivo, funcional, y compatible con acceso peatonal, para crear interés por el uso de éste por los peatones. Para ello, el código establece

estándares generales de diseño para propiedades comerciales y residenciales.

a.1.1.1) Estándares para áreas residenciales *Diseño general de edificaciones*

En cuanto a las consideraciones relacionadas con la seguridad se señala que “...se debe proveer de elementos atractivos para peatones (bancos, arte público, espacio público, entre otros). Estos elementos deben ser integrados entre la calle/vereda y el acceso a un edificio”.

También se establece que “al menos el 50% de la fachada principal de la edificación en el nivel de piso debe estar compuesta por materiales transparentes. El 50% requerido debe ser distribuido homogéneamente en la fachada.”

Además, se establece que “cafés al aire libre pueden ubicar no más de dos tercios de su fachada principal dirigida al patio interior; la porción restante de la fachada debe ser construida hacia el frente de la propiedad.”

Estacionamientos

En cuanto a los estacionamientos de superficie para propiedades comerciales y viviendas multifamiliares, las “técnicas de prevención de la delincuencia por diseño ambiental deben ser incorporadas en el diseño de todas las áreas de estacionamiento (visibilidad acceso, seguridad)”. También se limita el número de árboles a plantar por unidad de uso vehicular. Además, “la fachada que da hacia el estacionamiento debe consistir en uso comercial, locales u oficinas en el primer piso”.

³⁹ Si bien se encontraba en discusión, al cerrar este informe no se había aprobado aún.

Se especifican estándares de iluminación requerida para estacionamientos (abiertos, cerrados) locales de comida rápida (estacionamientos, ventanilla de venta al auto), almacenes (estacionamientos, veredas, entrada a la tienda).

Rejas

Finalmente, se prohíben las rejas que no sean transparentes. Se afirma que *“se requerirá decoración de las rejas con propósitos CPTED”*, y se ilustran tres ejemplos de buenas prácticas (fotografías).

a.1.1.2) Estándares para viviendas residenciales
Dentro de la lista de estándares para áreas residenciales, dos se basan en criterios CPTED:

Diseño general de edificaciones

En el nivel del primer piso la fachada “debe ser orientada hacia el frente del sitio”. Además, “la fachada de cualquier estructura residencial debe contener a lo menos una ventana en el nivel de primer piso.”

Enrejado

Contempla las mismas consideraciones esbozadas en a.1.1.

a.1.2) CPTED en estándares de desarrollo de áreas comerciales (Distrito Comercial de Westshore, Ciudad de Tampa, Florida)

El área comercial de Westshore está compuesta por una serie de nudos comerciales, de oficinas, ventas, restaurantes y hoteles. Los estándares aquí descritos buscan establecer un carácter en el distrito, un ambiente atractivo, proveer la información necesaria sobre los bienes y servicios del distrito, mejorar las conexiones peatonales e incrementar la percepción de este distrito como comercial. Para esto se establece que el distrito debe cumplir con los conceptos de prevención de la

delincuencia mediante el diseño ambiental (vigilancia natural, control natural de accesos y reforzamiento de lazos afectivos), estableciendo estándares de diseño que consideran la aplicación de conceptos CPTED.

Es obligatorio cumplir los estándares específicos propuestos para nuevos desarrollos; no obstante, se da la opción de proponer nuevos proyectos, que pueden ser aprobados en la medida en que sean coherentes con el propósito general enunciado. Para este fin, se entregan estándares de diseño, de los cuales algunos aspectos son relevantes para la seguridad desde la perspectiva ambiental. A continuación, se extraen aquellas especificaciones relativas a la seguridad ambiental.

Diseño general de edificaciones

Se establece que *“elementos atractivos para peatones deben ser colocados cerca de áreas utilizadas por el público; debieran estar localizadas tan cerca como sea posible del frente de la edificación”* (atraen vigilantes naturales). Se explicita que *“elementos atractivos para peatones incluyen, pero no se limitan a: árboles, espacios públicos abiertos, elementos que incluyan agua, áreas para sentarse, paseos”*. Además, *“las áreas debieran incorporar técnicas de vigilancia natural”* y *“se prohíben cierros opacos, excepto durante el período de construcción (favorece vigilancia natural)”*. *Rejas decorativas son alentadas con propósitos CPTED (reforzamiento de lazos afectivos)”*. En cuanto a la iluminación, se define un estándar de intensidad.

Finalmente, se establece que *“el acceso a la edificación, debe ser titulado, texturado y coloreado para indicar propiedad y territorialidad (reforzamiento de lazos afectivos)”*.

Estacionamientos

En cuanto al diseño de los estacionamientos, se afirma que *“técnicas CPTED deben ser incorporadas en el diseño de áreas de estacionamientos (visibilidad, acceso y seguridad)”*.

También se fijan estándares de intensidad de iluminación. Por último, las *“estructuras de estacionamientos deben incorporar suficientes medidas de seguridad y serán revisadas por un experto en CPTED⁴⁰.”*

Paisajismo

Se establece que los *“árboles adyacentes a la superficie de áreas de estacionamiento, deben ser podados para mantener despejada una distancia de 6 pies (aproximadamente un 1,80 m) desde el suelo; arbustos u otros elementos de la vegetación deben ser podados para mantener una altura máxima de 2 pies (aprox. 60 cm.), lo que promueve un control visual y una vigilancia natural.*

Aunque los estándares entregan más recomendaciones de diseño (señalización, tránsito, manejo del acceso, mejoramiento vial), éstos no tienen una mayor relevancia para la seguridad ambiental.

a.2) Ley de barrio seguro (Safe Neighborhoods Act)

El estado de Florida ha formulado una ley relacionada con CPTED llamada *“Ley de Barrio Seguro”*, que posibilita la utilización de fondos públicos para actividades de mejoramiento de la seguridad, que incluyen el diseño ambiental en áreas residenciales y comerciales. Si bien dicha ley fue promulgada, no está actualmente en uso, debido a la falta de presupuesto para implementarla.

El objetivo de la ley es *“asistir a los gobiernos locales en implementar planes de prevención de la delincuencia que emplean innovaciones en estrategias de policía*

comunitaria, diseño ambiental seguro y técnicas de espacio defendible, para la creación de barrios seguros.” Además, la ley declara que *“el desarrollo, el redesarrollo, la preservación y revitalización de barrios en el estado (de Florida) y todos los propósitos de esta (ley) son propósitos públicos para los cuales se puede prestar, gastar y garantizar financiamiento”*. Luego establecen definiciones de conceptos como “mejoramiento del distrito”, CPTED, seguridad ambiental, entre otros. A continuación, establecen regulaciones que norman el proceso de organización y administración de iniciativas de este tipo. El proceso se establece como sigue:

- i) Creación de una ordenanza que convierte un área urbana en “distrito de mejoramiento de barrio”.
- ii) Designación por el municipio de un cuerpo gobernante responsable (“governing body”), compuesto por entre 3 y 7 residentes o propietarios de viviendas o locales comerciales.
- iii) Creación de una asociación representativa del 75% de los propietarios. Las relaciones entre ésta y el cuerpo gobernante son reguladas por la ley. Se establecen sus tareas, responsabilidades y duración.
- iv) Se condiciona la declaración definitiva del área como un distrito de mejoramiento, sujeta a la votación de los propietarios del área. Se especifican los procedimientos y plazos para implementar la votación.
- v) Se establecen los pasos necesarios para establecer una propuesta de desarrollo (análisis de delincuencia, determinación de lugares vulnerables, etc.)
- vi) Se describen las facultades que tiene el distrito, tales como adquirir propiedades, contratar servicios, efectuar campañas comunicacionales, cooperar con otras agencias, mejorar la iluminación, parques, calles, etc.

- vii) Regula la administración de fondos.
- viii) Describe los elementos que deben ir en la propuesta de desarrollo, como, por ejemplo, análisis de delincuencia, uso de suelos, relación entre delincuencia observado y medio ambiente, objetivos del programa, entre otros.
- ix) Define topes de gasto público destinable por tipo de proyecto.
- x) Finalmente, explicita que, en la medida de lo posible, se debe promover la participación ciudadana.

b) Regulaciones CPTED en el Estado de Virginia agencias, mejorar la iluminación, parques, calles, etc.

b.1) Ley relacionada con el diagnóstico de la seguridad escolar (School safety audits) (Virginia Beach)

Se adjuntan al código de Virginia las consideraciones relacionadas con CPTED (sección 22.1-278.1). Se obliga a las escuelas del estado de Virginia a realizar diagnósticos de seguridad (School safety audits) para verificar las condiciones de seguridad en dos sentidos: a) identificar y, en caso de necesidad, desarrollar soluciones para problemas en la seguridad física en la escuela; b) Identificar y evaluar cualquier patrón de problemas asociados a la seguridad que ocurran ya sea en el terreno escolar o en actividades patrocinadas por la escuela. Las recomendaciones derivadas pueden considerar cambios físicos, cambios en los procedimientos de seguridad escolares y revisión de estándares de comportamiento de la junta escolar. Es de responsabilidad del Superintendente de Instrucción desarrollar un lista de ítem que deban ser evaluados y asegurar que dichas evaluaciones se realicen en escuelas bajo su jurisdicción.

Cada junta escolar deberá generar un comité de evaluación de la seguridad compuesto por

representantes de padres, profesores, policía local, personal encargado de la seguridad y de la comunidad en general. El comité es responsable de realizar la evaluación y proponer las mejoras pertinentes de seguridad.

b.2) Uso de suelos (Virginia)

Se declara que *“las ordenanzas que regulen el uso de los suelos (zoning) deberán proveer la salud y el bienestar general del público”*. Para dicho fin, éstas *“deben considerar (cuando sea aplicable) proveer iluminación adecuada, aire, acceso, seguridad de incendios, inundaciones, delincuencia y otros peligros...”* (sección 15.1-489)”

b.3) Ley de Propietarios (Virginia)

El cuerpo gobernante de cualquier condado, ciudad o pueblo puede requerir, por medio de una ordenanza, que cualquier propietario que se encuentre arrendando cinco o más viviendas deba proveer elementos como cerraduras, bisagras, puertas y ventanas seguras, de acuerdo a especificaciones definidas por estándares aprobados por la ordenanza estatal de construcciones (técnica de endurecimiento del blanco).

c) Responsabilidad legal y CPTED en Estados Unidos

Si bien la prevención de la delincuencia por diseño ambiental no es siempre obligatoria, parece observarse una tendencia hacia la responsabilización de terceros (por ejemplo, dueños de locales y terrenos) por los hechos que ocurren en sus propiedades. Según esto,⁴¹ cabría observar en Estados Unidos una

⁴¹ Gordon, C., Brill W., (1996): “The Expandig Role of Crime Prevention Through Enviromental Design in Premises Liability, NIJ.

tendencia al aumento de demandas de víctimas de actos delictivos contra los propietarios de los lugares en que fueron victimizados. Estas demandas estarían comenzando a dirigirse contra los dueños de locales, tiendas o terrenos en los cuales ocurren estos hechos, argumentando responsabilidad de éstos por fallas en la toma de medidas razonables de seguridad. Hay casos en que en este tipo de demandas se ha llamado a declarar expertos en CPTED, para establecer la responsabilidad respecto de las situaciones ambientales previsibles que pueden haber favorecido la oportunidad de ocurrencia del hecho delictivo (más detalles en Anexo 2).

III.2.6.

Ejemplos de aplicación práctica de CPTED en Estados Unidos

a) Prevención de delincuencia y desorden en el terminal de buses de Port Authority, Nueva York⁴²

El terminal de buses de Port Authority es uno de los más grandes del mundo, con 220 puertas de autobuses y nueve pisos. Transporta en un día común alrededor de 187.000 pasajeros. Dicho terminal se caracterizaba por altas tasas de actividad criminal y comportamiento antisocial incluyendo robo, venta y consumo de alcohol y drogas, prostitución y monopolización de teléfonos públicos por personas que vendían llamadas internacionales, impidiendo el uso de éstos por otros usuarios. También era utilizado como dormitorio por personas en tránsito, siendo frecuente que encontraran personas viviendo en éste. Estas situaciones perjudicaban la imagen del terminal, generando temor y molestia en usuarios y comerciantes del lugar.

Para disminuir los niveles de delincuencia y de desorden en el terminal, así como el



Ubicación estratégica de puntos de venta, atraen vigilantes naturales.



Acceso transparente. Cartel con el nombre del lugar, aparta al reforzamiento territorial.

número de personas de viajeros que vivían en el terminal, se asociaron las autoridades del terminal, el departamento de policía de Nueva York y servicios sociales externos. Se implementó un total de 76 estrategias de prevención situacional y CPTED que pueden ser clasificadas como sigue:

- *Desalentar estadías indeseadas y mal uso telefónico:* Se modificaron los marcos de las ventanas, se removieron las bancas para instalar asientos individuales, y se bloqueó la posibilidad de efectuar llamadas internacionales.
- *Incremento de la visibilidad:* Se instaló nueva iluminación, se removieron muros e instalaciones que obstruían los campos

⁴² Gant, F. Gabosky, P. (2000): "The Promise of Crime Prevention" second edition, Australian Institute of Criminology, Canberra. "

visuales, se colocaron muros de vidrio y pintura de colores claros.

- *Mejoramiento de la vigilancia natural:* Se cerraron espacios vulnerables, se mejoraron los accesos y se instaló un solo acceso a los andenes, en el cual se revisan los boletos.
- *Mejoramiento de baños:* Se instalaron espejos en pasillos con esquina ciega, se modificó el tamaño de las casetas y de los inodoros⁴³, se mejoró la iluminación, y se instaló personal de atención en el baño.
- *Mejora del flujo de viajeros:* Se mejoró el flujo de pasajeros en las escaleras y la asistencia al pasajero.
- *Mejora comercio:* Se mejoró la administración, se removieron locales de apuesta y videojuegos.

- Disminuyeron las quejas por mal uso de teléfonos, y la venta de llamadas desapareció de la estación.
- Las ventas de los locales del terminal aumentaron en 70% (de 388 dólares por pie cuadrado en 1990 a 659 dólares por pie cuadrado en 1994).
- Las denuncias realizadas a la policía por delincuencia de confrontación directa⁴⁴ (robo con violencia, hurto, agresiones, y violaciones) disminuyeron de 3.053 en 1988 a 1.358 en 1994.
- Las encuestas a pasajeros indicaron una mejora en la percepción de la limpieza y la seguridad percibida además, de una disminución en la victimización en la estación.



Estas estrategias buscan convertir al terminal en un lugar más cómodo para los efectos de las personas que quisieran dormir ahí. Destaca el hecho de que se realizó una labor coordinada con

Esquinas ciegas no permiten ver que sucede a la vuelta; da oportunidad de ser sorprendido.

los servicios sociales y servicios de atención de crisis para proveer de opciones a quienes vivían en el terminal por no tener hogar.

Para testear la efectividad de la estrategia, se realizaron encuestas y se analizó información policial.

Los resultados fueron los siguientes:

- Se realizaron 33.000 referencias de personas que habitaban el terminal hacia servicios sociales correspondientes.

b) Proyecto “Deal Street”⁴⁵ Knoxville, Tennessee

El proyecto “Deal Street” se encontraba enmarcado en un programa de prevención de la delincuencia financiado por el NIJ. En un barrio de Knoxville se daba una forma particular de tráfico de drogas: ésta era vendida a automovilistas que pasaban por el sector, registrándose el paso de hasta 1.200 vehículos diarios. Basada en el análisis previo del problema, la policía articuló un grupo de ingenieros de transporte, representantes del municipio y del departamento de bomberos, para generar una estrategia que pudiera dificultar esta forma de tráfico.

La estrategia incluyó:

- Programas de limpieza de basura y reparación de infraestructura del barrio (por ejemplo, luminarias).

⁴³ Las casetas de los baños eran utilizadas para ejercer prostitución. La reducción del tamaño de la caseta, permite el uso de solo una persona a la vez, por lo que dicho espacio ya no pueda ser utilizado para dicha actividad.

⁴⁴ Al menos una persona ataca a otra persona o la propiedad de otra persona.

⁴⁵ La traducción no literal alude a una calle en que se trafica droga.

- Ingenieros de tránsito cerraron calles, creando pasajes sin salida, y ubicaron lomos de toro para reducir la velocidad de paso de automovilistas, dificultando la rapidez de acceso y salida del lugar.
- Para evitar riesgos asociados, el departamento de bomberos estableció rutas opcionales de emergencia
- El departamento de parques rediseñó la plaza del barrio, programando actividades recreativas en éste.
- El municipio entrenó voluntarios para la conducción de auditorías de seguridad.
- El municipio proporcionó equipamiento de seguridad gratuito y préstamos de bajo interés para el mejoramiento de la seguridad de residentes.
- La policía entrenó a algunos oficiales en temas de planificación y desarrollo, para asistir la evaluación proyectos de desarrollo desde la perspectiva de CPTED.

El tráfico vehicular diario registró un drástico descenso de 1.200 vehículos diarios, a 50, con lo que, prácticamente, acabó con la venta de drogas relacionada.

III.3 CPTED en Canadá

III.3.1. Antecedentes

La introducción de CPTED en Canadá fue realizada a mediados de la década de 1970, mediante cursos dirigidos por el Centro de Criminología de la Universidad de Toronto, con apoyo del Departamento Federal de Justicia (Sollicitor General). Dichas iniciativas fomentaron el desarrollo de estudios financiados por cada estado federal

(equivalente al gobierno regional). Uno de los primeros estudios empíricos⁴⁶ concluyó que las variables espaciales, como el acceso, tenían influencia importante en la posibilidad de ser víctima de robo residencial.

En 1982 se crearon los primeros cursos de CPTED dirigidos a agencias de policía, cooperando investigadores con la policía nacional⁴⁷. Desde entonces, se han generado cursos de capacitación en otros departamentos de policía como Ontario y Saskatchewan. A partir de estas experiencias se han incorporado los principios CPTED en las ordenanzas de construcción del estado de Northeastern British Columbia de Canadá al igual que en la legislación que regula el diseño estacionamientos en las ciudades de Vancouver y Toronto.

Actualmente, las dos instituciones canadienses que mayormente trabajan en la aplicación de programas CPTED son los departamentos de policía y los municipios. Aun cuando no siempre lideran los programas CPTED, participan activamente en la mayoría de las aplicaciones. Una de las principales características de la implementación de los programas CPTED en Canadá es que se tiende a trabajar con un modelo de colaboración interinstitucional: se convoca y coordina a variadas organizaciones relevantes para la toma de decisiones que involucran dichos programas. A continuación, se exponen cuatro ejemplos de programas CPTED ejecutados por cuerpos de policía. Posteriormente se describe el programa Safe Cites ejecutado por la

⁴⁶ Waller, I., Okihiro (1978): *Burglary: The Victim and the Public*. Toronto: University of Toronto Press.

⁴⁷ Policía Real Montada de Canadá.

Municipalidad de Toronto, que se considera un ejemplo representativo de otros programas municipales. Finalmente, se describen tres aplicaciones características de CPTED en Canadá.

III.3.2.

Programas CPTED ejecutados por servicios de policía

1) Departamento Regional de Policía de Hamilton - Wentworth

Este departamento fue uno de los pioneros en la incorporación de CPTED a sus actividades. El área de prevención de la delincuencia de dicho departamento de policía, en conjunto con la junta local de bienes raíces, la sociedad local de arquitectos, el departamento de construcción municipal y la oficina de seguros de Canadá, implementaron el programa "Shield of Confidence" (Escudo de Confianza). En dicho programa se elaboraron estándares de construcción de incorporación voluntaria para nuevas construcciones. Se propusieron 32 medidas de prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental, que cubrían numerosas áreas vulnerables, tales como puertas, ventanas, iluminación, seguridad del garaje y número de identificación del hogar. También se contempló la difusión de otras medidas de prevención, como, por ejemplo, iniciativas de "Neighbourhood Watch"⁴⁸.

2) Departamento Regional de Policía de Peel

La unidad de servicios preventivos de dicho departamento realiza programas CPTED, en conjunto con planificadores, políticos y representantes de escuelas, con los que han formado un el Comité CPTED de Peel. Inicialmente, la unidad de servicios preventivos efectuaba revisiones de proyectos de desarrollo urbano, previamente

a su aprobación. Posteriormente se implementan proyectos de recuperación de áreas vulnerables. Sin embargo, desde 1995 ésta es llevada a cabo por personal del municipio, que consulta con el departamento de policía en caso de dificultad.

3) Departamento de Policía de la Ciudad de Vancouver

La policía de Vancouver asigna a un oficial dedicado por tiempo completo a la supervisión de programas CPTED desarrollados en la ciudad. Se realizan diagnósticos y recomendaciones de diseño seguro para propiedades residenciales y comerciales. El oficial mencionado trabaja en conjunto con planificadores y arquitectos municipales para examinar propuestas de desarrollo urbano y evaluar su posible impacto en la comunidad, la delincuencia y la calidad de vida.

4) La Policía Real Montada

Este organismo fue pionero en el impartimiento de cursos de entrenamiento en CPTED, dirigidos inicialmente a oficiales de policía. Asimismo, editó uno de los primeros manuales de reducción de oportunidades de la delincuencia en áreas urbanas y rurales, dirigido también a oficiales de policía.

III.3.3

Programa: Safe Cities (Toronto)

Si bien existen varias ciudades de Canadá que ejecutan programas CPTED, a continuación se analiza la estrategia de la

⁴⁸ Modelo comunitario de prevención en que se organiza y capacita a vecinos de un barrio para la prevención de la delincuencia.

ciudad de Toronto, denominada “Safe Cities” o ciudades seguras. En este caso CPTED no se aplica como un programa independiente, sino que está integrado a estrategias generales de seguridad ciudadana que dirige dicho municipio. Además, enfatiza fuertemente la integración de la comunidad en la solución de sus problemas en este ámbito.

a) Antecedentes

El modelo de aplicación de CPTED en Toronto, al igual que en Estados Unidos, tiene un fuerte énfasis local. Es decir, busca la colaboración entre los diversos actores participantes y afectados en los niveles locales.

Toronto ha sido una de las primeras ciudades en implementar el enfoque “Safe Cities” para la prevención de la delincuencia. Dicho enfoque promueve la colaboración entre el gobierno central, municipalidades, vecindarios y ciudadanos, en la implementación de programas de prevención de la delincuencia, la reducción de la percepción de temor y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

En el caso de Toronto las iniciativas CPTED son coordinadas por el comité de “Safe Cities”, creado en 1988 por el municipio en respuesta a las gestiones de activistas, políticos y organizaciones civiles que, por entonces, se encontraban preocupados por la violencia contra la mujer. Dicho comité está compuesto por consejeros municipales y representantes de organizaciones civiles; sesiona una vez al mes de forma abierta al público.

La primera acción del comité fue la elaboración del primer reporte de seguridad ciudadana, en 1988. Dicho reporte formuló las estrategias de trabajo y recomendaciones para prevenir la violencia contra aquellas personas que se sienten más vulnerables en la ciudad: las mujeres, los adultos mayores,

los niños y las personas discapacitadas. Entre las medidas inicialmente propuestas se encontraban recomendaciones de diseño para reducir el riesgo de agresiones sexuales a mujeres en el sistema de transporte público de Toronto. Desde entonces, se han ampliado los objetivos y las acciones emprendidos por dicho comité.

Actualmente el comité se centra en coordinar diferentes agentes en torno a programas o proyectos de prevención del comportamiento criminal mediante CPTED, el desarrollo comunitario y la educación preventiva. Esto, porque define a la delincuencia como un problema concerniente de la agenda pública en general, y no sólo como un problema de la policía o de la justicia. Para ello busca coordinar iniciativas comunitarias de seguridad sobre la base de la sistematización de modelos de buenas prácticas, evaluación de proyectos, diseño de proyectos urbanos y distribución de fondos nacionales en el nivel local.

Una de las principales características de “Safe Cities” es que las soluciones son diseñadas a pequeña escala, enfocadas a resolución de problemas locales. El diseño de las soluciones se basa en la participación de los ciudadanos,



Taller participativo de diseño de soluciones mediante el dibujo.

los que tienen una influencia sobre el desarrollo de los proyectos.

Otra característica del desarrollo de “Safe Cities” en Toronto es que se otorga una relevancia similar a la victimización y a la percepción de temor. Esto, porque el temor en la población afectaría tanto el comportamiento como el modo de relacionarse con el espacio público. Las personas atemorizadas tenderían a practicar un uso defensivo del espacio, caracterizado, entre otros, por una tendencia al encierro, comportamiento que deteriora la calidad de vida de las personas.

b) Aplicación de CPTED en Safe Cities

Las estrategias de prevención para reducir el delito situacional y la percepción de temor implementadas por Safe Cities ponen fuerte énfasis en estrategias CPTED.

Desde 1990 se han creado talleres anuales cuyos asistentes incluyen planificadores urbanos, policías, administradores de edificios, líderes comunitarios y arquitectos. Por otra parte, comités comunitarios organizados por áreas de residencia que se sientan amenazadas por la delincuencia o la violencia pueden requerir ayuda al municipio, el cual, mediante su personal, ayuda a conducir auditorías de seguridad, rediseñar parques y mejorar la infraestructura existente.

c) Regulaciones y CPTED

El gobierno provincial otorga a los municipios el derecho de crear y reforzar sus propios planes de desarrollo urbano, los que asignan metas para el uso de suelos y dan orientaciones para el futuro desarrollo urbano de la ciudad.

En términos generales, los planes de desarrollo urbano contemplan las siguientes definiciones para un área determinada:

- i)** Usos de suelo (lugares donde se permite o fomenta el desarrollo de áreas residenciales, parques, oficinas, áreas comerciales, etc.)
- ii)** Densidad habitacional permitida (número de unidades y altura)
- iii)** Políticas de orientación para planificadores: identifica criterios para la revisión de planos e indica elementos que deben mejorarse (por ejemplo, servicios que faltan).

El continuo énfasis en el diseño ambiental llevó a incluir consideraciones respecto de la seguridad ambiental en el plan regulador de la ciudad de Toronto realizado en 1993. En la sección 3.20 del plan regulador consta que el municipio debe promover la seguridad en los espacios públicos, abordando elementos problemáticos de calles, parques, espacios abiertos, transporte público y de aquellas secciones de uso públicos de edificaciones privadas. En dicho plan regulador se establece que para fortalecer la seguridad de todas las personas, en especial mujeres, niños y personas con necesidades especiales, el municipio:

- i)** Se asegurará que la prevención y la seguridad serán consideraciones importantes en la aprobación de la construcción de edificios, diseño de calles, parques y otros espacios abiertos, tanto públicos como privados;
- ii)** Fomentará el diseño de nuevas edificaciones que provean campos visuales despejados y un fácil acceso a calles adyacentes, parques y otros espacios públicos, y permitan un claro control visual desde la calle hacia parques y otros espacios abiertos, y;
- iii)** Mejorará las calles existentes, edificios, parques y otras áreas de acceso público, donde las condiciones existentes no promuevan la seguridad en el espacio público y se requiera iluminación

apropiada, visibilidad, y oportunidades de vigilancia natural en estacionamientos.

Adicionalmente, la sección 7.20 “Planificación de una ciudad segura” estipula que *“es una meta del municipio que se promueva una ciudad donde todas las personas pueden usar con seguridad el espacio público, sin miedo a la violencia y donde las personas, incluyendo mujeres, niños y personas con necesidades especiales pueden estar seguras de la violencia”*. Acorde con esta meta, el municipio debe desarrollar guías de diseño para incorporar aspectos de seguridad en su revisión de propuestas de desarrollo.

También existen otras alusiones a elementos más específicos, relacionados con la seguridad y la calidad de vida:

i) Seguridad y equidad

En la sección 1.12, de “Equidad social”, se establece que: “El municipio perseguirá políticas que aseguren que edificaciones y espacios públicos están diseñados para proveer un disfrute seguro, refugio y protección para aquellos amenazados por la violencia o el abuso.”

ii) Seguridad de las Calles

En la Sección 3, “Forma física y agrado”, se establece que las calles deben permanecer públicas y el entramado de la ciudad de Toronto debe ser reforzado de modo que provea corredores urbanos expeditos y campos visuales. La sección 3.3 establece que si un área va a ser mejorada, se debe prestar particular atención a elementos como el desarrollo de la seguridad y el sentido de comunidad.

La sección 3.22, “Agrado para peatones”, establece algunos requisitos que se consideran indispensables para mejorar la seguridad y calidad de vida de los peatones, y fortalecer el espacio público por medio de

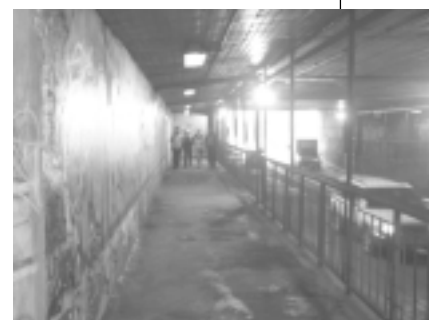
la atracción de personas que lo usen en forma positiva. Para ello, se reconoce que es importante que las calles sean confortables y animadas y que puedan ofrecer actividades agradables y amenas para los peatones. Además, se establece que se desalentarán y eliminarán, en la medida de lo posible, las conexiones peatonales elevadas (por su inseguridad). Del mismo modo, se establece explícitamente que los pasos peatonales bajo nivel deben ser resguardados por numerosas medidas para hacerlos seguros, confortables y accesibles.



Espacios agradables atraen actividad, por ende vigilantes naturales.

iii) Seguridad en barrios comerciales e industriales

La sección 9.11 establece que se alentarán el establecimiento de comercio minorista en calles del centro de la ciudad y calles principales. Se estimulará la construcción de casas sobre tiendas comerciales, para



Pasos bajo nivel suelen ser riesgosos: se encuentran aislados y dan oportunidades de acorralamiento.

incentivar el uso mixto 24 hrs. Asimismo, se establece que es necesario mejorar los servicios municipales (servicios sociales, parques, entre otros), para disminuir el aislamiento de algunos sectores.

iv) Parques seguros

Los parques han sido abordados preferentemente por el departamento municipal de parques y recreación, que, en 1996, desarrolló sus propias guías de diseño para el mejoramiento de la seguridad en estos recintos urbanos.

v) Transporte seguro

Si bien no hay regulaciones específicas para este punto, se generaron políticas de fomento del transporte en bicicleta o a pie. Estas políticas son consistentes con las secciones que establecen acciones para mejorar la seguridad en las calles, y cuentan con la colaboración del comité oficial de ciclismo de la comisión de tránsito.

Toda propuesta de diseño que debe ser aprobada por el municipio, es revisada por un planificador designado que analiza los planos desde varias perspectivas, entre ellas, la de la seguridad ambiental. Después de ello, se emite un informe en el que se plantea el acuerdo o desacuerdo del revisor con el proyecto propuesto, informe que puede o no ser tomado en cuenta por el municipio. Lo anterior debido a que el personal municipal sólo puede promover la incorporación voluntaria de principios de seguridad por planificadores urbanos, ya que dichas consideraciones plantean exigencias adicionales que no constan en la ley de planificación de la provincia a la que pertenece Toronto, (Ontario), promulgada en 1994.

Este mismo proceso se sigue en la medida en que un sector existente vaya a sufrir un cambio urbano importante, como por

ejemplo, si un área de residencias unitarias requiere ser transformada en un lugar de edificaciones en altura, o se requiere realizar mejoramientos importantes de un área, como, por ejemplo, la construcción de un parque.

La responsabilidad del mejoramiento del espacio público corresponde a un variado personal municipal, entre ellos planificadores urbanos, diseñadores urbanos, encargados de parques y recreación, funcionarios de salud ambiental e inspectores de obras.

d) Herramientas de apoyo

El programa “Safe Cities” dispone de herramientas para orientar el desarrollo de proyectos de intervención. En el caso de CPTED existen dos herramientas principales: las “Safety Audits” o auditorías de seguridad y las Guías de Diseño.

d.1) “ Safety audits”

Las auditorías de seguridad son un instrumento desarrollado por el comité metropolitano de acción sobre violencia pública contra las mujeres (Metro Action Committee on Public Violence Against Women, (METRAC), que surge como forma de entender las necesidades de seguridad de éstas en el espacio público. Ello, debido a la constatación de que muchas de ellas saben cosas sobre su espacio que los planificadores y diseñadores urbanos ignoran. Además, los planificadores, diseñadores y policías son, en su mayoría, hombres, por lo que no entenderían las necesidades de seguridad de una mujer sola.

La “safety audit” es un método de evaluación de la sensación de seguridad/inseguridad de las personas ante determinados espacios. Consta de preguntas (tipo checklist) dirigidas a miembros de la comunidad que buscan ayudarles a evaluar sus sentimientos de inseguridad y analizar las variables ambientales que inciden en ésta, tales como

estructuras físicas, actitudes personales, así como otras prácticas que afectan la sensación de seguridad de las personas. Además, contiene instrucciones que orientan a las personas sobre cómo guiar una auditoría de seguridad, desde cómo invitar a los participantes hasta qué hacer después de terminada la auditoría.

d.2) “Las Guías de Diseño

La necesidad de desarrollar guías de diseño y la definición de quién las debe elaborar están incorporadas en una sección (7.20) del plan de desarrollo urbano.

Las guías surgen como herramientas que facilitan la revisión de planos según principios de diseño seguro. Fueron construidas a partir de variadas fuentes, tales como investigaciones que establecían las variables ambientales que influyen sobre los sentimientos de seguridad/inseguridad de las personas, análisis de aspectos ambientales de lugares que localizan delitos y la forma en que

los agresores utilizan el espacio público, investigaciones sobre la experiencia de otras ciudades e investigaciones sobre el diseño participativo.

Estos antecedentes se utilizaron para publicar, en 1992, una guía de trabajo denominada “*A Working Guide For Planing and Designing Safer Urban Environments*”,

versión revisada en 1997 y publicada con el nombre de “*Toronto Safer City Guidelines*”. Dicha publicación provee guías de diseño dirigidas a planificadores urbanos, arquitectos y la comunidad en general, que buscan difundir criterios de seguridad en el diseño ambiental para que sean integradas al diseño de elementos ambientales, tales como iluminación, señalización de calles, parques, sistema de transporte, estacionamientos subterráneos y edificaciones públicas o privadas.

Dichas guías buscan brindar:

- Respuestas posibles a problemas ambientales de condiciones específicas.
- Orientaciones para incorporar criterios de seguridad mediante el diseño ambiental en el diseño de nuevos proyectos urbanos, así como recuperación de espacios urbanos.

- Orientaciones para incorporar la comunidad en las actividades de recuperación de espacios deteriorados.
- Herramientas que permitan un mayor entendimiento de la seguridad urbana desde la perspectiva ambiental.

Las guías se basan sobre tres principios cuyo cumplimiento debe ser facilitado por el ambiente físico.

i) Conciencia del medio ambiente:

facilitar la posibilidad que las personas tienen de ver y entender lo que sucede a su alrededor y puedan ver qué sucede delante de ellos, mediante iluminación adecuada, campos visuales despejados y eliminación de lugares entrampadores.

ii) Visibilidad de otros: incrementar la posibilidad de ser visto, mediante la reducción



del grado de aislamiento de un área, mejoramiento del uso mixto e intenso del suelo y el uso inteligente de generadores de actividad.

iii) Encontrar ayuda: establecer siempre la posibilidad de escapar o de encontrar ayuda en caso de peligro mediante señalización y diseño claro y legible.

Las guías constan de dos partes. En la primera se describen buenas prácticas para incluir criterios de seguridad mediante el diseño ambiental al proceso de planificación y diseño de ambientes urbanos. En la segunda, las guías de diseño dedican dos páginas a tratar conceptos. En la primera página, se introduce el concepto y se explican los problemas más comunes derivados de un diseño deficiente respecto de este elemento. Por ejemplo, en el caso de la iluminación, se describe cómo el mejoramiento de ésta aumenta la percepción de seguridad de peatones en un caso real. Se destacan algunas consideraciones importantes en relación con la iluminación adecuada (por ejemplo, la consistencia de la iluminación, intensidad adecuada, etc.), para mejorar la seguridad. En la segunda página se desarrollan indicadores que, por medio de preguntas, orientan las variables ambientales a analizar. En el caso de la iluminación, se dan ciertos indicadores de estándares mínimos necesarios, como, por ejemplo, consistencia, ubicación adecuada/inadecuada, protección antivandálica, mantenimiento, planificación de actividades nocturnas en un espacio, entre otros. Los conceptos son apoyados por fotografías ilustrativas de buenas y malas prácticas.

Adicionalmente, se advierte que la aplicación de esta lista de chequeo no garantiza que el lugar esté libre de delito para siempre, pero que, sin embargo, puede contribuir significativamente a la reducción de éste.

Del mismo modo, las guías de diseño proponen la estrategia a seguir al realizar una intervención CPTED. Dentro del proceso de planificación las guías de diseño otorgan relevancia a dos aspectos: la necesidad de cooperar entre actores y el dar oportunidades de participación a la comunidad. Para ello, las guías describen ejemplos de posibles aliados locales que pueden ser de utilidad al planificar un proceso de intervención. Se recalca el papel de la policía como un actor esencial, debido a su experiencia sobre los delitos cometidos en un área. Otros actores que se mencionan son agrupaciones comunitarias y organismos no gubernamentales, entre otros.

III.4. Ejemplos de aplicación de CPTED en Canadá

En la experiencia de Toronto, condiciones como la existencia de conciencia del problema de la delincuencia por la comunidad y de la autoridad local, el compromiso de estos actores y la flexibilidad y evaluación periódica del proceso de implementación favorecen el éxito de la aplicación de CPTED, tanto en proyectos nuevos como en recuperación de espacios urbanos.

Como estrategia de prevención de la delincuencia y mejoramiento de la calidad de vida mediante la reducción de la percepción de temor, CPTED ha sido muy bien aceptado por la comunidad, así como por las autoridades locales de Toronto, lo que se refleja principalmente en la incorporación de consideraciones de seguridad ambiental en el plan de desarrollo urbano de Toronto.

La aplicación de CPTED en Canadá se orienta a la solución de problemas particulares. Ante la ausencia de evaluaciones sistemáticas, se describirán tres casos de aplicación representativos, que ejemplifican diversas formas de aplicación de CPTED en dicho país. Dichos casos ilustran la forma típica de trabajo y los resultados obtenidos.

1) La experiencia del Colegio

Católico de Mary Fix (Mississagua, Ontario)

El Colegio Católico de Mary Fix está situado al lado de un parque, popularmente conocido como un lugar para beber y hacer fiestas. La escuela se convirtió en blanco de vandalismo por un grupo de jóvenes que se reunían en el amplio y boscoso parque, intimidando a estudiantes, padres, empleados de la escuela, vecinos y residentes locales, quienes evitaban usar dicho parque.

Cada lunes por la mañana, los maestros encontraban rayados en las paredes, ventanas y luces rotas y botellas de cerveza y basura en el patio escolar y sobre el techo del edificio escolar. Una mañana se encontró que una sala de clases había sido incendiada, con daños estimados en 40.000 dólares. Éste fue el detonante que movió a la escuela a buscar una solución permanente.

Enfrentó el problema desde varios frentes. En primer lugar, se comprometió a un amplio espectro de personas en un plan de acción. Convocaron a una reunión comunitaria a la cual fueron invitados todos aquellos que tuvieran interesados en el problema: miembros de la junta escolar, policías, centro de alumnos, residentes del barrio, y miembros del Departamento de Parques y Recreación de la ciudad. Se reunieron más de 100 personas que desarrollaron un plan de acción. Se realizaron reuniones mensuales por un período de dos años, para

asegurarse que el plan se encontraba funcionando.

Una de las acciones fundamentales fue convertir el parque en un lugar que fuese atractivo para toda la comunidad. Se creía que en la medida que el parque pudiera brindar un espacio recreativo para niños y jóvenes, atraería a otros usuarios. Se esperaba que, de este modo, más personas usaran el parque, lo que, a su vez, lo volvería menos atractivo para aquellos que quisieran estar en lugares oscuros donde nadie más se atrevería a ir. Se despejaron campos visuales (podando arbustos y árboles), se instalaron luminarias antivandálicas, y se ensancharon las rutas peatonales. Se instalaron generadores de actividad, tales como pistas de patinaje y canchas de basketball. Además, se estimuló a los residentes a usar el parque para pasear sus mascotas o llevar a sus hijos a jugar.

Se realizaron esfuerzos para que la escuela se convirtiera en un blanco más difícil de agredir. Se mejoró la iluminación, se conectó un sistema de alarmas y se reemplazaron ventanas tradicionales por ventanas más difíciles de romper. La policía se volvió más activa en la presentación de cargos contra jóvenes aprehendidos por invadir la propiedad de la escuela.

Se tomaron medidas contra las causas del vandalismo en dos sentidos. En primer lugar, se instaló un programa recreativo que funcionaba durante las tardes. Además, se conversó con los jóvenes que agredían a la escuela para acordar un esfuerzo para encontrar actividades de las que les gustara participar.

Pese a ello, se generó un grupo más refractario de jóvenes que siguieron reuniéndose en el parque. A ellos se les

dedicó especial atención. Se realizó una reunión con 12 de estos jóvenes, que tenían hasta 25 años. Luego de dicha reunión, algunos de estos jóvenes comenzaron a contribuir a la escuela y al parque por medio de servicios voluntarios de arreglo y mantención.

Los actos vandálicos dirigidos a la escuela fueron casi completamente eliminados.

Del ejemplo anterior es importante destacar tres elementos que caracterizan la aplicación de CPTED cuando es integrado en estrategias comprensivas. En primer lugar, la estrategia se concentra en un problema específico: vandalismo. En segundo lugar, se incorpora a todos los actores participantes en el problema: no sólo a los que lo sufren sino que también a los que lo protagonizan. En tercer lugar, el trabajo contempló una estrategia que abordó múltiples aspectos del problema. Desde el punto de vista del diseño, se utilizaron estrategias de endurecimiento de blanco (focos y ventanas antivandálicas), despeje de campos visuales, iluminación, e instalación de generadores de actividad (juegos). Otras estrategias de tipo situacional utilizadas fueron el señalar y hacer presente a las personas que estaban teniendo un comportamiento inadecuado, la oferta de opciones de entretención a dicho grupo y, finalmente, la administración de consecuencias a la infracción para los transgresores persistentes (seguimiento de procesos policiales contra transgresores aprehendidos).

2) “Beach Neighbourhood” (Vancouver, British Columbia)

En este ejemplo se trata la incorporación de principios CPTED en forma previa a la instalación de un conjunto de departamentos. Este conjunto fue construido en un lugar

densamente poblado, que mostraba altas tasas de robo residencial, así como de autos y bicicletas. El diseño debía considerar, además, formas de mantener una baja percepción de temor en poblaciones vulnerables, tales como la tercera edad.

Se enfatizaron conceptos CPTED como el control de accesos, jerarquía del espacio público, actividades de apoyo y vigilancia natural.

A continuación se describirán las medidas arquitectónicas tomadas en dicho proyecto.

a) Edificios:

El diseño buscó la reducción de oportunidades de ocultamiento en las afueras de los edificios, asegurando buenas oportunidades de vigilancia natural desde cada unidad habitacional. Dentro de los conjuntos residenciales se otorgó una jerarquía espacial a la ruta peatonal pública (que recorre el frente de los conjuntos) frente al espacio privado, instalando ventanas de tamaño pequeño y puertas abatibles (“swing doors”) y no puertas correderas, que son más vulnerables en primer piso de los edificios. El nivel de suelo de los conjuntos residenciales se elevó respecto en el nivel de la calle, (90 cm.), lo que mejora las oportunidades de vigilancia natural y los lazos afectivos comunitarios. Entre el frente del edificio y la acera se instalaron maceteros semiprivados, rodeados de una pequeña reja que delimita el espacio público y privado.

b) Veredas:

El diseño consideró veredas anchas, con pasto paralelo y árboles, buscando generar un espacio ameno para atraer a vigilantes naturales (peatones).

c) Estacionamiento subterráneo:

El estacionamiento de visitas fue separado del estacionamiento de residentes por medio de una reja y un citófono conectado a las unidades residenciales.

d) Espacio público:

El espacio público colindante fue designado como un generador de actividades, por lo que se veló por un despeje de campos visuales. Se ubicó comercio minorista en la acera, lo que maximizó las oportunidades de vigilancia natural.

El barrio circundante registraba de acuerdo a las estadísticas de la policía altas tasas de robo residencial. En comparación con el barrio circundante, el nuevo desarrollo registró entre 1995 y 1997 sólo un robo residencial y tres incidentes de robo de accesorios de automóvil dentro de dicho conjunto.

3) CPTED en estaciones de metro (Toronto)

En 1989, un esfuerzo conjunto de la Comisión de Tránsito de Toronto, el Servicio de Policía de Toronto y el Comité Acción sobre Violencia Pública contra la Mujer en el Metro de (Metro Action Committee on Public Violence Against Women, (METRAC) definió una serie de medidas para mejorar la seguridad de la mujer en el sistema de transporte subterráneo.

Uno de los primeros productos fue la elaboración de las “safety audits” explicadas anteriormente. Este instrumento se utilizó para evaluar las características de diseño de 64 estaciones de Metro en Toronto. Se identificó una serie de elementos de diseño que incidían en la percepción de temor de las mujeres (mala iluminación, falta de campos visuales, falta de acceso a ayuda, y existencia de puntos “trampa”⁴⁹). A partir de dichos estudios se realizaron 63

recomendaciones de diseño que se resumen a continuación.

Teléfonos públicos:

Existen teléfonos con conexión al 911 en todas las entradas y plataformas de tránsito de las estaciones de metro, así como en muchos paraderos de autobús.

Espejos de seguridad:

Se ubican espejos para eliminar puntos ciegos como pasillos que doblan en 90 grados. De este modo se aumenta el control visual de las personas sobre el entorno, posibilitando la anticipación de posibles dificultades.

Áreas designadas de espera:

Se buscó mejorar la seguridad de los lugares en que las personas esperan su tren. Dichos puntos tienen una iluminación de mayor intensidad, vigilancia por circuito cerrado de televisión, y cuentan con un teléfono público, intercomunicador y banco de espera. Éstos están ubicados en las cercanías de lugares en que se detienen regularmente camionetas de vigilancia.

Intercomunicadores:

Están ubicados en todas las estaciones, y en aquellas entradas que no tengan boleterías. Estos conectan directamente con personal del metro.

En las paradas de superficie se tomaron medidas como mejorar la iluminación alrededor de los paraderos, instalación de teléfonos públicos, reubicación de paraderos en lugares más seguros y rediseño de paraderos para maximizar campos visuales, vigilancia y fácil salida de pasajeros.

⁴⁹ Lugares que por su diseño sirven de escondite o facilitan el acorralamiento de una potencial víctima.

Se ha registrado una caída de 23% de los índices de delitos contra mujeres en 5

estaciones intervenidas, llegando a 50% en la estación Kennedy, en el plazo de dos años⁵⁰.

⁵⁰ Schneider, S.: "Best Practices in Crime Prevention Through Environmental Design: Canadian Case Studies" 1998.

IV. Europa

IV.1. Introducción

Como se mencionó inicialmente, en Europa domina mayormente el enfoque de Prevención Situacional, también conocido como Prevención de la Delincuencia mediante el Diseño del Espacio Urbano y Arquitectónico (Designing Out Crime, DOC). Por medio de dicho enfoque se han abordado en Europa problemas como la prevención de la ocurrencia de faltas y delitos, deterioro de barrios residenciales por deficiencias del diseño y la reducción de la percepción de temor. A esta última se le ha dado menor énfasis en comparación con CPTED desarrollado en Canadá.

Los programas que se presentan a continuación son las certificaciones policiales en el Reino Unido y Holanda, y el Estándar Europeo de Prevención de la Delincuencia Mediante el Diseño Ambiental, desarrollado para la Comunidad Europea. Las certificaciones policiales llaman la atención por sus buenos resultados y la originalidad de su sistema de aplicación. Por otra parte, el Estándar Europeo, si bien no es obligatorio, es una de las normas más completas existentes actualmente en relación con CPTED.

Dichos programas se basan en técnicas similares a las anteriores, acentuando más el uso de técnicas orientadas al blanco. Destacan por su alto nivel de estandarización,

mientras que en el enfoque norteamericano sobresale una orientación a la solución de problemas locales con participación comunitaria.

IV.2. Certificados Policiales

IV.2.1. Secured By Design (SBD) en el Reino Unido

IV.2.1.1 Antecedentes

Secured by Design es una certificación voluntaria otorgada por la policía. Es una adaptación de los principios CPTED y de la prevención situacional, que busca fomentar de manera activa la adopción de mejores medidas de seguridad en proyectos inmobiliarios y urbanísticos.

Uno de los objetivos claves del gobierno en la planificación de nuevos conjuntos residenciales es asegurar la constitución de lugares de calidad, que sean seguros y no se deterioren en el tiempo. Para lograr esto, se ha buscado poner mayor énfasis en la incorporación de criterios de seguridad en el diseño urbano y arquitectónico por medio del desarrollo de mejores estándares de calidad.

En 1989, la Conferencia de Agentes sobre la Prevención de la Delincuencia en la Región Sureste del Reino Unido (South East Senior Crime Prevention Officers Conference, SERSCPOC) introdujo el sistema SBD, que ahora es utilizado por la mayoría de los cuerpos de policía del Reino Unido.

SBD se basa en la identificación y modificación de los elementos de la situación

que son evaluados por un potencial agresor e influyen en su decisión. De este modo se genera un modelo que combina parámetros situacionales y arquitectónicos y permite realizar una estimación aproximada del riesgo real de robo en cada tipo de edificación.

Basados en este modelo, la policía concede una certificación a las nuevas viviendas y proyectos que cumplan con características de diseño que reduzcan el riesgo de ser objeto de delitos y promuevan la reducción del temor. Se busca alcanzar un estándar de seguridad que introduzca elementos de diseño que promuevan la vigilancia natural y creen un sentido de propiedad y de responsabilidad para los habitantes.

La Certificación SBD genera oportunidades de marketing para los diseñadores urbanos que presentan la aprobación del sello y les está permitido usar el logo oficial de SBD en sus textos y avisos promocionales. La información de cómo se realiza el proceso de postulación se obtiene en la página web de Secured by Design⁵¹.

IV.2.1.2

Actores participantes

Actualmente, la certificación es otorgada (dirigida y administrada) por la asociación de jefes de policía (Association of Chief Police Officers, ACPO) y respaldada por la unidad de reducción de la delincuencia del Ministerio de Justicia británico. Asimismo, han recibido apoyo del Departamento de Transporte y Medio Ambiente (Department of the Environment, Transport and the Regions, DETR).

Pese a que la certificación es entregada por la policía, ésta, a su vez, forma comisiones técnicas con otras organizaciones y profesionales del diseño. Para elaborar los

estándares de seguridad, la ACPO cuenta con el apoyo de numerosas asociaciones profesionales y empresariales, como la Asociación de Aseguradoras Británicas, el Instituto Inglés de Estándares, la Asociación Británica de Trabajadores de la Madera, la Corporación Habitacional, la Federación Británica de Plásticos y el Instituto Británico Real de Arquitectos, entre otros.

Actualmente, casi cada cuerpo de policía británico cuenta con especialistas entrenados en prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental, conocidos con el nombre de agentes de enlace arquitectónico (Architectural Liaison Officer, ALO) o como consultores de prevención de la delincuencia por medio del diseño (Crime Prevention Design Advisor, CPDA). Dichos agentes actúan como consultores, asesorando a las personas interesadas (constructores, arquitectos, gestores inmobiliarios, residentes) en cómo incorporar criterios de seguridad ambiental a nuevos proyectos de construcción o a edificaciones ya construidas.

IV.2.1.3

Métodos de aplicación

Se recomienda que el agente de desarrollo inmobiliario tome contacto con el Oficial de Policía (ALO/CPDA) lo más temprano posible en el desarrollo del proyecto. Asimismo, se advierte que una consulta tardía puede resultar en la imposibilidad de otorgar la certificación. Para ello, está la información de contacto de todos los agentes entrenados en el Reino Unido y Gales según región de pertenencia, en la página web⁵².

⁵¹ www.securedbydesign.com

⁵² www.securedbydesign.com

Para solicitar la certificación el agente de desarrollo inmobiliario debe enviar:

- Una solicitud que contiene información básica, con una lista de chequeo respecto del tipo de consideraciones de seguridad ambiental que se han considerado (disponible en página web)⁵³. Existen dos formularios: residencial y comercial.
- Plano de Ubicación. (Escala no menor a 1:2500)
- Plan maestro del proyecto, haciendo referencia al contexto (a una escala no menor a 1:200)
- Elevaciones del edificio o proyecto
- Plantas del proyecto
- Especificación de luminarias y diseño
- Detalles de paisajismo y cierros
- Propuesta de administración de seguridad

El ALO/CPDA negocia con los gestores del proyecto hasta que está satisfecho en relación con el cumplimiento de los estándares necesarios (expuestos en la página web). En ese momento se puede otorgar una aprobación provisional, que le permite al gestor inmobiliario utilizar la certificación SBD para promover su proyecto inmobiliario. No obstante, previa entrega de la certificación definitiva, se realiza una inspección del sitio. Si surge algún problema entre el permiso provisional y el definitivo, el permiso provisional caduca.

Si bien las medidas de seguridad que se pueden incorporar al diseño son muchas, el costo es un importante obstáculo. Al respecto, la certificación inglesa se conceptúa como un estándar que incluye los requisitos mínimos de seguridad. No obstante, existe la opción de incorporar medidas adicionales de seguridad que pueden ser solicitadas por el gestor inmobiliario o el residente.

IV.2.1.4

Herramientas de apoyo

Se cuenta con ocho guías de diseño que proveen indicaciones sencillas para diversos tipos de edificaciones. Estas son:

Construcciones nuevas

Entrega recomendaciones respecto del ambiente que rodea la edificación (recorridos peatonales y de vehículos, paisajismo, iluminación de la calle, áreas comunitarias, identificación de la edificación, límites de la edificación, ubicación de medidores y estacionamientos), y estándares de seguridad física de la misma (puerta delantera, puertas laterales y traseras, puertas desde el patio, ventanas, y garajes, iluminación de seguridad y sistemas de alarma).

Mejoramiento de hogares construidos

Las recomendaciones son las mismas anteriores. Sin embargo, están sujetas a una mayor flexibilidad.

Otras acomodaciones techadas (por ejemplo, estacionamiento techado, bodega)

Entrega recomendaciones sobre qué aspectos iluminar, especificaciones sobre accesos (también accesos vehiculares, accesos comerciales, salidas de emergencia y sistemas de alarmas).

Conjuntos de vivienda y edificios

Establece criterios de seguridad respecto de los accesos públicos, la vigilancia natural, vigilancia formal, iluminación, diseño de la calle, paisajismo, límites, estacionamientos, garajes, balcones, diseño de centro de conserjes, terrenos comunes, y características físicas del diseño (puertas y ventanas).

⁵³ En la misma página web se pueden encontrar sencillas guías de diseño que orientan las respuestas de la lista de chequeo.

Estacionamientos

Trata los temas de la vigilancia (personal, circuitos cerrados de TV), seguridad del perímetro, iluminación, acceso vehicular, diseño del área de estacionamientos, accesos peatonales, señalización y prácticas de administración.

Estacionamientos para casas rodantes

Las recomendaciones son similares a las anteriores.

Estaciones de trenes

Entrega recomendaciones básicas de diseño y administración

Áreas de juego

Desarrolla recomendaciones de diseño, de planificación comunitaria y de mantención.

IV.2.2

Programa: Police Label for Safe Housing (Países Bajos)

IV.2.2.1

Antecedentes

La prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental comenzó a ser estudiada en Países Bajos a mediados de la década de 1960. Sin embargo, dicha disciplina no cobró gran relevancia para la agenda pública sino hasta comienzos de la década de 1980, cuando se generó un gran interés político por dicho tema.

Hacia el final de la década de 1980, disminuyó la alta demanda por viviendas que se había generado después de la Segunda Guerra Mundial. Surgió entonces un nuevo mercado inmobiliario, en el que los clientes podían exigir los requerimientos de su nuevo hábitat y las variables de seguridad fueron una de las principales demandas en las listas de preferencias⁵⁴.

Durante la década de 1990, la policía de los Países Bajos buscaba nuevas opciones para aplicar su experiencia de prevención del delito mediante el diseño ambiental a los procesos de planificación urbana. En este contexto, decidió imitar el diseño SBD, ya que mostraba buenos resultados y, además, permitía ejercer una influencia activa sobre el proceso de diseño urbano. No obstante, fue necesaria una adaptación de la certificación inglesa (SBD), debido a que el contenido de las recomendaciones SBD no concordaba con la experiencia de la policía de los Países Bajos. Ambos países diferían en cuanto a métodos de trabajo de agresores y el tipo de procesos de diseño urbano.

La certificación fue finalmente introducida en 1996, con el objetivo de reducir la delincuencia (principalmente robos residenciales, robo de y al vehículo, hurtos, vandalismo y disturbios), además de la percepción de temor, mediante el diseño ambiental. La introducción nacional de la certificación estuvo precedida por un período experimental en una región de dicho país (Hollands Miden). La certificación busca proveer estándares mínimos de seguridad dirigidos a impedir intentos de robo no profesionales⁵⁵ responsables del 90% de los robos residenciales del país.

Para generar la certificación, se analizó la investigación nacional e internacional sobre prevención de la delincuencia ambiental, se estudiaron características de sitios y edificios

⁵⁴ Van Soomeren, P., Woldendorp, (1996): "CPTED in the Netherlands". Security Journal 7, (p185 a 195)

⁵⁵ Un robo no profesional se caracteriza por no usar herramientas especializadas sino convencionales (martillo, serrucho) para ingresar a una casa. Se convino en que si una casa puede soportar un ataque no profesional por tres minutos, sería razonablemente segura.

que localizaban delitos, además de estudiar la perspectiva y los métodos de trabajo de agresores. Desde esta perspectiva, se constató que existirían ocho parámetros, sistematizados por Van der Voordt y Van Wegen, de la Universidad Técnica de Delft⁵⁶, que se pueden considerar como factores de riesgo asociados a la concentración espacial de delitos y percepción de temor:

- 1) La presencia de potenciales agresores
- 2) El atractivo de blancos potenciales
- 3) La vulnerabilidad física de blancos potenciales
- 4) La presencia de observadores
- 5) El grado de visibilidad de las personas en el espacio
- 6) El grado de compromiso de las personas en el cuidado de su entorno (lazos afectivos)
- 7) El grado de atractivo del ambiente
- 8) Las rutas de acceso o escape para agresores y potenciales víctimas

Los primeros tres pueden ser considerados como factores de riesgo presentes en un área mientras que los enumerados del 4 al 8 son umbrales físicos y psicológicos que contribuyen a modelar el comportamiento del potencial agresor. Sobre la base de estos criterios se desarrollaron dos instrumentos: la “Delft Checklist” y el manual que guía la negociación entre profesionales del diseño y el especialista en prevención.

IV.2.2.2

Actores Participantes

Además de la policía, colaboraron en su elaboración el Comité Ejecutivo para Experimentos de Vivienda Social, el Ministerio de Justicia y consultores privados (Van Dijk, Van Soomeren & Partners) para adaptar los criterios de modo que fueran funcionales a la realidad de los Países Bajos.

IV.2.2.3

Herramientas de apoyo

a) Delft Checklist

Si bien en sí misma la “Delft Checklist” no se utiliza hoy para entregar la certificación policial, los criterios que guiaron su elaboración son los mismos que actualmente se emplean para otorgar la certificación policial. Por ello, se la describe brevemente como otra herramienta a disposición de los interesados en la incorporación de criterios de seguridad ambiental en los proyectos inmobiliarios.

Lista de chequeo “Delft⁵⁷”, también llamada Lista de Chequeo de Puntos de Atención (Checklist of Points of Attention), fue desarrollada por la Universidad Tecnológica de Delft entre 1991 y 1993, por encargo de la Municipalidad de la Haya, al constatar que gran parte del conocimiento práctico sobre prevención de la delincuencia mediante el diseño del espacio desarrollado no se encontraba realmente disponible para diseñadores, arquitectos y planificadores urbanos. El objetivo era desplegar un instrumento práctico, que ayudara a analizar las características de proyectos futuros o existentes en cuanto a su vulnerabilidad al delito y su influencia sobre la percepción de temor.

El desarrollo de la lista se basa en los ocho criterios antes descritos, en los cuales el

⁵⁶ T.Van der Voordt (1997): Environmental Crime Prevention in the Netherlands: Theory and Practice, Annual meeting of the Nordic Associations of Criminologists, Hirtshals, Denmark, May 22 -25den encontrar sencillas guías de diseño que orientan las respuestas de la lista de chequeo.

⁵⁷ T.Van der Voordt (1997): Environmental Crime Prevention in the Netherlands: Theory and Practice, Annual meeting of the Nordic Associations of Criminologists, Hirtshals, Denmark, May 22 -25.

ambiente físico es visto como un mediador entre el potencial ofensor y la potencial víctima. La lista operacionaliza del modo más concreto posible aquellos factores de riesgo (físicos y sociales) asociados a la concentración espacial de delitos, así como de la percepción de temor.

Dentro de cada uno de los criterios nombrados se distinguen indicadores secundarios, que influyen tanto en la seguridad objetiva como en la percepción subjetiva de seguridad/inseguridad. Cada uno de los indicadores es precedido de un signo positivo (+) cuando se considera que su presencia influye positivamente sobre la seguridad, y un signo negativo (-) cuando se considera que su influencia es negativa. Se adjuntan recomendaciones, fotografías y esquemas que ilustran soluciones deseables e indeseables a problemas detectados (detallados en el Anexo N°3).

El impacto de la Delft Checklist aún es poco claro; hasta el año 1997 se habían vendido 1.500 copias a arquitectos y planificadores. Pese a ello, no se registra un uso activo de este instrumento.⁵⁸

b) Manual de apoyo a la certificación policial
La policía de los Países Bajos diseñó un manual para el manejo urbano seguro, cuya misión era proveer de guías que sirvieran para orientar el diseño de residencias y el análisis de medio ambientes existentes.

Existen varias diferencias con las guías inglesas (SBD). Las guías inglesas se enfocan principalmente en el diseño seguro de viviendas, con un fuerte énfasis en técnicas de endurecimiento de blanco. Se estructuran sobre la base de principios de diseño (referidos a variables aisladas como, por ejemplo, iluminación) que son aplicados a diversas situaciones. La policía de los Países

Bajos estimó que este esquema no era lo suficientemente flexible para ser aplicado tanto a sectores residenciales como a espacios abiertos. Por ello, se optó por la utilización de un lenguaje arquitectónico basado en patrones de diseño que se consideraba más flexible. Cada patrón representa una configuración de características ambientales que, en conjunto, incorporan la seguridad en el diseño⁵⁹. Para compilar las guías se escogieron 55 patrones de diseño, cuyas características pudieran tener efectos preventivos de la delincuencia y reductores de la percepción de temor.

Los tipos de patrones varían en cuanto a la escala urbana, por lo que fueron ordenados jerárquicamente desde la escala macrourbana, hasta la microurbana en cinco niveles:

- 1 *Planificación comunal*: Tamaño de la comuna, densidad, altura y escala, acceso a la comuna por transporte público o privado.
- 2 *Planos de edificación*: Sitios, casas pareadas, bloques de departamentos, plazas cerradas
- 3 *Funciones específicas en el ambiente residencial*: Estacionamientos al aire libre, estacionamientos privados, juegos para niños, túneles y paradas de autobús.
- 4 *Participación y responsabilidad de los residentes*: Manejo comunitario, vigilancia de casas, mantención, supervisión, etc.

⁵⁸ Division for Building Technology, Council for Scientific and Industrial Research (CISIR) Institute for Security Studies (Sud Africa) (1997) "Comparative debates", Safer by Design, November.

⁵⁹ Al respecto, se opta por la utilización de un lenguaje arquitectónico, basado en los patrones de diseño propuestos por Christopher Alexander. Dichos patrones constituyen una forma de sistematizar la complejidad de las configuraciones espaciales urbanas.

5 Diseño arquitectónico: Orientación de los livings, techos bajos, entradas principales, endurecimiento de blancos, etc.

Cada patrón es tratado en una página usando el mismo formato:

- Se explica el patrón: nombre, ejemplo (foto), tipo de delito o falta a la cual está dirigido.
- El objetivo: Se explica en qué forma cada patrón contribuye a la seguridad.
- Recomendaciones para alcanzar el objetivo: Para ello se utilizan dos columnas. En la primera, se muestran los requisitos mínimos y, en la segunda, un concepto mejorado. Esta segunda columna ayuda a ganar puntos adicionales que permiten cubrir los requisitos mínimos para la aprobación de la certificación.
- Se otorga puntaje al grado de cumplimiento de cada concepto. Para obtener la certificación existen patrones que requieren cumplir sólo con el 60% del puntaje, mientras que otros deben llegar al 100% del puntaje posible. Existe la posibilidad de lograr puntos adicionales, lo que permite lograr compensación a otros patrones en que se obtenga menor puntaje.
- En cada página se indica la relación del patrón actual con otros patrones. De este modo se facilita la posibilidad de encontrar formas de compensación para bajos puntajes en un patrón determinado.

Las técnicas preventivas que son posibles de implementar varían desde la macroescala hasta la microescala: desde recomendaciones acerca del uso de los suelos, recomendaciones que tienden a limitarse técnicas de endurecimiento de blanco. Por el cumplimiento de las recomendaciones se asigna puntaje. La asignación de puntajes está distribuida de tal forma que el emplear

sólo técnicas de endurecimiento de blanco (microescala) es insuficiente para obtener la certificación. De este modo se pretende incentivar a los agentes inmobiliarios a contactarse lo antes posible dentro del curso del proyecto con los asesores de la certificación.

IV.2.2.4

Métodos de Aplicación

El otorgamiento de la certificación de la Policía está sometido a ciertos requerimientos. La certificación sólo puede ser usada una vez que la Policía ha aprobado la totalidad del proyecto (edificación y entorno); no se pueden aprobar partes de éste. Apoyado en la estructura del manual, el agente de enlace arquitectónico (policía entrenado) negocia con los arquitectos u otros profesionales responsables del proyecto. Aunque en apariencia el instrumento pareciera ser muy estructurado, en opinión de los implementadores⁶⁰, ha probado ser muy flexible en el contexto de las negociaciones entre arquitectos y planificadores.

Su flexibilidad se debería a que:

- El manual formula objetivos en términos amplios, para luego medir cuantitativamente su cumplimiento por medio de la asignación de puntaje.
- El sistema de puntos mínimos y de puntos extra provee compensaciones para alcanzar el total de los puntos necesarios para obtener la certificación.
- La relación entre diferentes patrones/páginas que está indicada en el manual abre la posibilidad para compensar la baja acumulación de puntos.

⁶⁰ Van Soomeren, P., Woldendorp, (1996): "CPTED in the Netherlands". Security Journal 7, (p185 a 195).

Los implementadores creen que la vigencia de la certificación dependerá de la continua evaluación, investigación y análisis sobre el comportamiento delictivo, ya que los patrones de delincuencia son cambiantes (riesgo, percepción y métodos de trabajo del agresor), por lo que el efecto de la certificación podría desvanecerse en algunos años.

Otras estrategias de prevención situacional complementarias utilizadas para la certificación. Cuando la certificación es obtenida para hogares ya existentes, se toman medidas complementarias de seguridad. La policía realiza un inventario de los bienes fácilmente transportables y de alto valor. Se fomenta el que éstos sean guardados en caja fuerte. Los objetos de valor más difícilmente transportables, como, por ejemplo, obras de arte, muebles, entre otros, son fotografiados o filmados en video por la policía para facilitar la identificación en caso de robo. También se alienta la marcación de bienes valiosos (target tagging) para ser fácilmente identificados.

IV.2.3 Evaluación del SBD y de la certificación de la policía de los Países Bajos

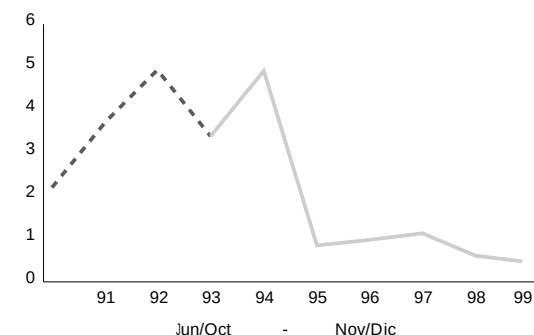
Las evaluaciones de los planes del Reino Unido y de Holanda dan muy buenos resultados. El número de robos disminuye drásticamente una vez aplicada la certificación tanto en nuevos desarrollos como en edificaciones ya existentes. Las certificaciones también contribuirían a disminuir otros delitos de oportunidad, como el hurto, el vandalismo y la violencia en la calle. Del mismo modo, se observan reducciones del temor a la delincuencia.

a) Secured by Design

La certificación policial inglesa (Secured by Design) cuenta con amplias evaluaciones desde la policía y una evaluación independiente conducida por investigadores del Home Office⁶¹.

Dicha evaluación se realizó por medio de la comparación de tasas de robo entre casas certificadas y no certificadas, o antes y después de la intervención en el caso de hogares ya construidos. También se compararon los niveles de temor y se evaluó la posibilidad de efectos de desplazamiento de delincuencia⁶². En conjuntos habitacionales certificados, se hallaron descensos de entre 54% y 67% (Gráfico N° 1) en la tasa anual de robo residencial.

Gráfico N° 1: Tasa anual de robo residencial en hogares existentes certificados (pre - post SBD)



Fuente: Armitage, R. (2000): Línea continua indica tendencia post-intervención SBD.

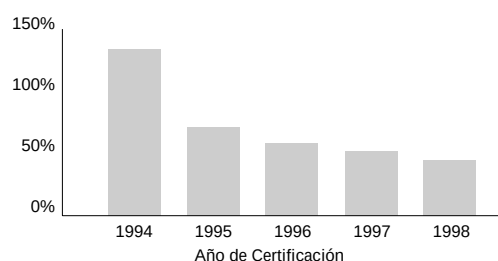
⁶¹ Armitage, R. (2000): "An Evaluation of Secured by Design Within West Yorkshire", Policing and Reducing Crime Unit, Home Office research, Development and Statistics Directorate, London.

⁶² Las intervenciones en espacios definidos pueden generar un "desplazamiento" de los delitos. Por ejemplo, puede haber un aumento concordante de delitos intervenidos en áreas adyacentes, o aumento de delitos similares en el área intervenida.

Para evaluar la efectividad de la certificación aplicada a nuevos desarrollos (previa construcción), se efectuaron comparaciones entre las áreas certificadas con otras existentes comparables (pareadas por medio de características ambientales registradas por medio de escalas estandarizadas). Los conjuntos habitacionales intervenidos registraron 26% menos de incidentes de robo residencial por hogar, en comparación con el conjunto habitacional no intervenido, durante el período de 1994–1998, diferencia que es estadísticamente significativa. Del mismo modo, la prevalencia del robo residencial en barrios certificados era 50% menor que en barrios no certificados (diferencia estadísticamente significativa). Para evaluar efectos de desplazamiento se controlaron las tasas de robo de vehículos, que mostraron ser 42% menor en barrios certificados que en barrios no certificados, por lo que se descartaron efectos de desplazamiento.

Como la certificación ha sido mejorada con los años, se buscó evaluar si efectivamente se podía apreciar una disminución en el riesgo. En el gráfico N°2 se puede apreciar que, efectivamente, existe un efecto de reducción de riesgo en la medida en que mejora la certificación.

Gráfico N°2: Porcentaje de incidentes de robo residencial por año de certificación expresados en relación con incidentes en áreas control



Fuente: Armitage, R. (2000).

En la figura N°2 se expresa un porcentaje que indica la relación entre los incidentes de robo residencial ocurridos en hogares certificados y su grupo control respectivo. El 100% indica que el número de incidentes ocurridos en las áreas certificadas y de control es igual. Por ello, es interesante observar que en el primer año (1994), los incidentes en robo residencial fueron mayores en las áreas certificadas que en las áreas de control, cifra que cae drásticamente en el segundo año, donde los robos residenciales en áreas certificadas ascendían a cerca de la mitad de los incidentes ocurridos en el área control. Se atribuye este descenso al mejoramiento continuo de las recomendaciones de diseño aplicadas en el primer año.

También se evaluó el efecto sobre la percepción de temor, donde los residentes de hogares certificados registraron un menor porcentaje de personas que declaraban sentirse muy inseguras de noche en su hogar. De acuerdo con la investigación, este hallazgo no podría ser atribuido directamente a la sugestión, ya que sólo el 5% de la muestra sabía que su barrio había sido certificado por SBD.

Finalmente, respecto del costo adicional de la certificación, éste depende de la calidad de los estándares de construcción previos del hogar. Los costos adicionales de implementar el estándar oscilan entre 85.500 y 1.187.500 pesos (aproximadamente)⁶³ para un hogar de tres habitaciones. Se estimó que, en 1998, el costo directo promedio por robo residencial para una víctima era de 1.586.500 pesos (aproximadamente)⁶⁴, incluyendo pérdidas y reparaciones necesarias.

⁶³ Entre 90 y 1.250 libras esterlinas.

⁶⁴ 1.670 libras esterlinas.

b) Police label for safe housing

Si bien no se ha evaluado de forma general como en Inglaterra, departamentos de policía locales han estudiado el impacto a pequeña escala, arrojado resultados importantes.

Entre enero de 1994 y octubre de 1999 se certificaron alrededor de 75.000 viviendas, de las cuales 68.000 eran ya existentes. Sólo durante 1999 se encontraban en proceso de certificación 74.000 hogares más⁶⁵. Este aumento en la demanda generó a fines de 1999 la necesidad de capacitar a 422 personas como consultores en seguridad ambiental.

En las evaluaciones existentes, se observa una reducción importante en la probabilidad de robo residencial en hogares certificados. Un estudio llevado a cabo en dos provincias policiales (30.000 hogares certificados aproximadamente) mostró una disminución en la probabilidad de victimización desde 20 hogares por cada 1.000 a uno por cada 1.000, representando una baja de 95% en las tasas de robo residencial⁶⁶. Por otra parte, desde 1994, la tasa histórica de robo residencial para el país comienza a bajar, mostrando entre dicho año y 1999 un descenso de 25%⁶⁷.

Estos antecedentes dieron pie a que, en 1999, los requerimientos técnicos desarrollados relativos a estándares de endurecimiento de blanco (materiales de puertas ventanas, chapas, etc.), fueran incorporados como exigencias legales para nuevas construcciones en los Países Bajos. Otro elemento importante es que, dado que empresas aseguradoras colaboraron en el desarrollo de la certificación, se conceden descuentos de entre 5% y 30% en las primas a pagar por seguros contra el robo residencial⁶⁸.

Otro elemento importante se relaciona con la aceptación de arquitectos y diseñadores,

que temían que la aplicación de la certificación tuviera consecuencias estéticas negativas para sus diseños. Sin embargo, durante la prueba piloto realizada, previa introducción nacional, se observó que, una vez familiarizados con el manual y el proceso de las certificaciones, mejoraba notablemente la disposición de dichos profesionales.

IV.3. El Estándar Europeo para la prevención del crimen mediante la planificación urbana y el diseño arquitectónico

IV.3.1. Antecedentes

Desde 1996 se ha estado desarrollando un estándar para los países de la Unión Europea que oriente la incorporación de medidas de prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental en los procesos de planificación y desarrollo urbano, así como en el diseño de tiendas comerciales y conjuntos residenciales. Se considera que los estándares son un componente clave del mercado Europeo Unido⁶⁹, ya que el establecer procedimientos y requisitos

⁶⁵ Consumentenbond 1999, Politiekeurmerk Veilig Wonen newbouw, Den Haag, pg. 4.

⁶⁶ Nederlandse Politie Institut 1999: "Inbraak in Zicht", Den Haag, S.4

⁶⁷ Consumentenbond 1999: Politiemonitor.

⁶⁸ Consumentenbond 1999: Politiekeurmerk Veilig Wonen newbouw, Den Haag, pg. 19.

⁶⁹ Van Soomeren, P., Woldendorp, (1996): "CPTED in the Netherlands". Security Journal 7, (p185 a 195)

estandarizados facilitaría la comunicación entre los diversos organismos responsables de proyectos o procesos de desarrollo.

En este caso, el Estándar Europeo de Prevención de la Delincuencia Mediante el Diseño Ambiental busca conseguir un acuerdo voluntario entre países, instituciones y personas respecto de qué elementos se deben considerar y cómo se debiera llevar a cabo. Este tipo de iniciativas tiene un alto valor, si se observa la marcada tendencia a la colaboración multiagencial que actualmente predomina en el ámbito de la prevención de la delincuencia.

IV.3.2. Actores participantes

El Comité Europeo de Normalización (CEN) es el organismo oficial encargado de la redacción del estándar. Se estimó que este proceso, aunque parecía sencillo, demoraría alrededor de cinco años, ya que se necesitaba lograr el consenso total entre todos los países europeos y organizaciones claves participantes (policía, arquitectos, planificadores, empresas privadas de seguridad y empresas de seguros).

Se buscó conseguir el acuerdo político entre los participantes en un comité oficial (llamado comité técnico, CT) compuesto por un grupo de expertos, en este caso el comité técnico N° 235 (CT235) del CEN, que se reunió por primera vez en Dinamarca en 1996.

Se decidió formar tres grupos de trabajo (GT):

a) Terminología (GT 1): Este grupo de trabajo se concentra en la definición de la terminología empleada por los otros dos grupos de trabajo. Este GT está radicado en Francia.

b) Planificación Urbana (GT 2): Busca generar estándares de proceso respecto de la incorporación de seguridad en la planificación urbana. Está radicado en los Países Bajos.

c) Diseño de viviendas, comercios y oficinas (GT 3): Busca generar estándares de diseño seguro para viviendas, comercios y oficinas, y está radicado en el Reino Unido.

A continuación se describirán brevemente los borradores elaborados por el GT 2 y GT 3. La terminología no se describirá, ya que esto excede el objetivo del presente trabajo.

IV.3.3. Estándar de Planificación urbana (GT 2)

El estándar de planificación urbana propone una forma de llevar a cabo el proceso de implementación de prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental. Fue aprobado en 2002 por los países participantes. Para ellos efectúa recomendaciones sobre de cómo se debe definir el problema, cómo definir guías que orienten las estrategias de intervención y cómo debiera ser el organismo responsable de realizar estas tareas.

a) Identificación del problema

Se plantea la necesidad de identificar adecuadamente el problema, para lo que sería necesario establecer criterios que determinen las áreas a intervenir, aspectos a intervenir en dichas áreas y a qué actores involucrar.

Para ello se propone una clasificación de ocho tipos de áreas urbanas (residencial, escuela/instalaciones juveniles, oficinas

comerciales e industriales, ventas minoristas, parques, centros de tiempo libre, transporte público, centro de la ciudad) que requerirían aproximaciones diferenciales a la prevención mediante el diseño ambiental. Se diferencian las estrategias para proyectos construidos y por construir.

Luego sería importante diferenciar el tipo de problema a tratar, ya sea delincuencia (para lo cual hay que concentrarse en tipos específicos como vandalismo, robo de autos, robo residencial, etc.) o percepción de temor. Ambos problemas requerirán aplicaciones distintas.

Luego se propone una lista de socios posibles al planificar un proyecto (autoridades, policía, diseñadores y planificadores urbanos, constructores públicos y privados, profesionales de la seguridad, servicios municipales, trabajadores sociales, residentes dueños de locales, público en general).

b) Guías de orientación

El estándar describe brevemente estrategias de prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental y propone medidas de acción para el diseño urbano de los ocho tipos de áreas antes mencionadas y tipo de problema identificado (tipo de delincuencia y/o percepción de temor).

c) Proceso de trabajo

Se sugiere y detalla un proceso de trabajo dividido en seis pasos (análisis, formulación de objetivos, elaboración de un plan, elección de estrategias más adecuadas, implementación y evaluación).

La utilización del estándar no es obligatorio. Los actores participantes en un proyecto pueden acordar voluntariamente su utilización.

IV.3.4.

Estándar de diseño de viviendas, comercios y oficinas (GT 3)

Ambos estándares (diseño de viviendas y el de comercio y oficinas) están en calidad de pre-estándar, esperando ser votados en el CEN. A continuación se describen los contenidos principales tratados en ambos estándares.

a) Diseño de viviendas

En primer lugar se describen conceptos generales de prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental, definiendo la terminología relevante para el estándar.

ii) Se entregan indicaciones para evaluar el riesgo de viviendas individuales, otorgando un puntaje de 1 a 5 (poco riesgo a mucho riesgo), sugiriendo en cada caso el conjunto de medidas posibles de prevención física. Estas sugerencias contemplan desde medidas simples de protección física hasta incorporación de medidas tecnológicas de prevención (alarmas, circuito cerrado de televisión, etc.). A continuación ofrecen orientaciones para el análisis de riesgo (el estándar proporciona los cuestionarios necesarios, que son descritos más adelante). Se describen las variables que se pueden manejar para disminuir el riesgo de robo para cada nivel de riesgo del hogar (grosor de puertas, ventanas, tipo de cerraduras, vidrios, sistemas de alarma, entre otros).

iii) Luego se efectúan recomendaciones generales para el mejoramiento de la seguridad de las viviendas. Estas recomendaciones cubren las áreas de diseño exterior, rejas, ubicación de estacionamientos, localización de

medidores de gas, agua y luz, iluminación externa, entre otros, además de recomendaciones respecto del diseño de edificios, en cuanto a puertas de salida, ventanas, áreas interiores, sistemas de alarmas, cajas fuertes, etc.

- iv)** Finalmente se tratan recomendaciones respecto de conjuntos residenciales con accesos comunes (evaluación de riesgo, técnicas de endurecimiento de blanco, ventanas, puertas, ambiente periférico de conjunto, recorridos peatonales, estacionamientos exteriores, áreas de juego, iluminación exterior, mantención, áreas comunes, elevadores, etc.)



Este depósito de basura es un área común que se encuentra aislada. Esto favorece su deterioro.

Por último, el estándar proporciona anexos en los cuales se especifican los niveles de resistencia requeridos frente a un ataque manual y los instrumentos de valoración de riesgo. Entre estos están:

- i)** Evaluación del valor potencial de los bienes a ser protegidos en una vivienda. Es una lista de chequeo que otorga un máximo de 102 puntos. A mayor puntaje, mayores serían las pérdidas en caso de robo.

- ii)** Evaluación del riesgo potencial de robo en viviendas individuales, por medio de una escala que evalúa variables ambientales (densidad habitacional, accesos peatonales y vehiculares, relación con los vecinos, vegetación, campos visuales, entre otros), características humanas y sociales (área urbana, tipo de barrio, nivel socioeconómico, historia de delincuencia), uso de edificaciones (accesos, estacionamientos, etc.), características físicas de la vivienda (resistencia de puertas, accesibilidad y resistencia del techo al techo, ventanas, entre otros), control de accesos, y medidas de protección de objetos valorados. Asigna un puntaje máximo de 560.

- iii)** Lista de chequeo de evaluación del riesgo potencial para conjuntos de vivienda con acceso compartido. Cubre los mismos aspectos anteriores, con leves diferencias.

Los anexos también incluyen tablas que proveen orientaciones rápidas sobre la vulnerabilidad residencial, estándares recomendados para sistemas de alarmas y, finalmente, una sistematización de indicadores comunes de problemas de seguridad en residencias colectivas, y entrega recomendaciones sencillas y de bajo costo para mejorar la seguridad residencial.

b) Diseño de tiendas comerciales y oficinas

Los estándares dirigidos a tiendas comerciales y oficinas son fundamentalmente similares. No obstante, la evaluación del riesgo recomendada es de tipo cualitativo y no cuantitativo, como en el caso anterior.

V. Australia

V.1. Antecedentes

En 1994 se reunió el foro de líderes ministeriales de Australia, para dar inicio a la llamada Estrategia Anti – Delincuencia. Se buscó generar una estrategia que fuera capaz de incluir a cada una de las regiones pertenecientes al Sistema Federal Australiano⁷⁰. Cada Ministro en Jefe designó a un responsable de la administración de la Estrategia Nacional Antidelincuencia en su respectivo estado. Los responsables designados eran encargados de diversos departamentos de gobierno, como, por ejemplo, la policía, la oficina general de abogados, o el departamento de justicia.

Dicha iniciativa dio pie para que cada estado desarrollara sus propias estrategias de prevención, de acuerdo a sus necesidades particulares. Las diversas estrategias mantienen una clara tendencia hacia la incorporación de organizaciones de la sociedad civil, generalmente por medio de comisiones de trabajo o cooperación interagencias en relación con un problema determinado.

V.2 CPTED en Australia

Dentro del ámbito de prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental,

se puede apreciar el desarrollo de estrategias al respecto en los estados de New South Wales, Queensland, South Australia y en el territorio de Australian Capital Territory. Estas iniciativas han sido apoyadas, directa o indirectamente, por el Instituto Australiano de Criminología (IAC), que ha promovido paralelamente el uso de CPTED. EL IAC realiza cursos de entrenamiento y ha publicado guías de diseño, materiales y contactos relacionados con CPTED en su página web⁷¹. En general, los programas y acciones relacionadas con CPTED son liderados por el gobierno estatal y el gobierno local, y cuentan generalmente con la colaboración de los servicios de policía locales. En cada caso, se incorpora, además, la participación de organizaciones y agrupaciones civiles pertinentes. Cabe mencionar que la ejecución de programas CPTED en Australia es bastante reciente (año 2000 en adelante), por lo que se dificulta la apreciación del impacto que dichas estrategias han tenido en sus respectivos estados y ciudades.

A continuación se describirán los programas desarrollados por dichos gobiernos.

V.2.1 Estado de New South Wales (NSW) *El programa Safer by Design*

a) Antecedentes

Safer by Design es un programa de colaboración entre el Departamento de

⁷⁰ El sistema federal australiano se compone de seis estados federales, New South Wales, Queensland, South Australia, Tasmania, Victoria, Western Australia, y dos gobiernos territoriales, Northern Territory y Australian Capital Territory.

⁷¹ www.aic.gov.au

Asuntos Urbanos y Planificación (“Department of Urban Affairs and Planning”, DUAP) de NSW con el servicio de policía de dicho estado. El programa comprende guías de diseño con respaldo legal, cursos de entrenamiento, y asesorías en evaluación de riesgo realizadas por la policía.

Paralelamente, el gobierno de NSW está trabajando con la Cámara de la Construcción Australiana para incorporar estrategias de prevención de la delincuencia en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción. Además, el gobierno de NSW busca alentar la difusión de CPTED por medio de la elaboración y futura publicación de códigos y ordenanzas modelo para otros estados.

b) Regulaciones y CPTED

En 1979 se publicó la Ley de Planificación y Evaluación Ambiental (Environmental Planning and Assessment Act, 1979, EP&A), que establece en la sección 79C que, previa aprobación del desarrollo de un proyecto, la autoridad (generalmente el municipio) debe considerar:

- Los probables impactos de dicho desarrollo, incluyendo el impacto sobre el ambiente natural y construido y el impacto social y económico sobre la comunidad.
- El interés público.

Al amparo de esta sección el DUAP publicó en abril de 2001 guías de diseño para minimizar el impacto de un proyecto sobre el riesgo de delincuencia.

Las guías de diseño

Las guías de diseño llamadas “*Prevención de la delincuencia y evaluación de aplicaciones de desarrollo*” establecen que la prevención de la delincuencia también cae bajo la sección 79C del EP&A. El objetivo de dichas guías es facilitar la interpretación del marco

legal de la planificación ambiental por medio de la definición de las obligaciones de los municipios. Éstos tendrían que asegurar que un proyecto de desarrollo provea de seguridad a los usuarios y a la comunidad. Las guías de diseño son obligatorias, por lo que si un nuevo desarrollo presenta “riesgo de delincuencia⁷²”, éstas pueden ser utilizadas para justificar:

- La modificación del proyecto para minimizar el riesgo de delincuencia.
- El rechazo de la propuesta debido a que el riesgo de delincuencia no puede ser apropiadamente minimizado.

No todos los desarrollos necesitan ser evaluados desde la perspectiva del riesgo delictivo. Las guías de diseño exigen que los municipios identifiquen el tipo de desarrollo que requerirán de una evaluación de riesgo (por ejemplo, barrios residenciales de más de 20 viviendas o un centro comercial), y elaboren un protocolo de consulta que defina el procedimiento de evaluación de riesgo y sus marcos temporales.

Las guías de diseño tienen una extensión de cinco páginas y están compuestas por dos partes: a) Indicaciones de evaluación de del riesgo de delincuencia, y b) Principios para la minimización del riesgo de delincuencia.

Parte A: Evaluación del Riesgo de Delincuencia
La valoración del riesgo de delincuencia, sería “una evaluación sistemática del potencial para la delincuencia en un área determinada⁷³”.

⁷² El concepto de riesgo se refiere a la presencia de variables ambientales que facilitan la localización de delitos en un lugar particular.

⁷³ Department of Urban Affairs And Planning (2001), “Crime Prevention and Assessment of Development Applications: Guidelines under section 79C of the Environmental Planning Assessment Act 1979” (p.3) [www.duap.nsw.gov.au].

Se explicita que, para realizar evaluación formales de riesgo de delincuencia, las guías de diseño no son suficientes. Para ello, se debe recibir entrenamiento especializado que entrega el servicio de policía de NSW, que además, ha desarrollado un programa de evaluación del riesgo de delincuencia (ver sección c) ii). En otras palabras, se establece que la policía es el organismo técnico encargado.

Por último, las guías indican cómo conducir una evaluación formal de riesgo de delincuencia, esto es, su naturaleza y consecuencias por medio del análisis de estadísticas policiales, "Hot Spots" (puntos de alta concentración de delitos), e información socioeconómica del área, que es proporcionada por la oficina australiana de estadísticas⁷⁴.

Parte B: Principios que orientan la minimización del riesgo de delincuencia

La segunda parte de las guías desarrolla brevemente los principios básicos de CPTED (vigilancia natural, control de accesos, reforzamiento de lazos afectivos, mantención del espacio) y entrega ejemplos de cómo cumplir cada concepto. Por ejemplo, para alcanzar la vigilancia natural por medio del diseño, se recomienda despejar de campos visuales entre espacios públicos y privados, iluminar efectivamente y diseñar el paisaje de forma atractiva, y que éste no provea a potenciales agresores de lugares donde esconderse o posibilidad de acorralar víctimas.

c) Colaboración del Servicio de Policía de New South Wales (SPNSW)

La policía colabora con esta iniciativa de dos formas: a) programa de entrenamiento y b) programa de Evaluación de Riesgo de Delincuencia. Para ello, el SPNSW cuenta con 85 oficiales dedicados a la prevención de la delincuencia.

i) Programa de entrenamiento de la policía

En mayo de 2001, la policía de NSW comenzó a impartir cursos de entrenamiento dirigidos a funcionarios municipales, tales como planificadores de proyectos urbanos, encargados de la prevención de la delincuencia y otros profesionales claves.

En estos cursos se desarrollan contenidos como criminología y prevención de la delincuencia, aplicaciones históricas de CPTED, identificación de riesgo de delincuencia en planos y esquemas, iluminación, percepción temor y delincuencia, manejo de riesgo delictivo, aplicaciones de CPTED, planificación urbana, relaciones entre el diseño y la seguridad.

ii) Programa de Evaluación de Riesgo Ambiental de la delincuencia

En 1999 se inicia un programa de evaluación de riesgo de delincuencia, desarrollado para generar instrumentos capaces de medir atributos cualitativos y cuantitativos del medio ambiente social y físico. De este modo se crea un enfoque de aproximación contextual al análisis y tratamiento del riesgo y la oportunidad delictiva. El objetivo del programa es ayudar a los practicantes de CPTED a mejorar la calidad de la identificación de factores de riesgo de delincuencia en un área determinada.



■ Es recomendable que la iluminación sea pareja y que genere recorridos seguros para peatones.

⁷⁴ Australian Bureau of Statistics, [www.abs.gov.au].

Instrumento de Valoración del Riesgo de Delincuencia

Con el objetivo antes descrito, se desarrolló un instrumento llamado “*CPTED Crime Risk Evaluation*” (Evaluación CPTED de Riesgo de Delincuencia), en conjunto con guías explicativas que acompañan al instrumento (“*A Companion to Crime Risk Evaluation*”).

El instrumento consta de tres secciones. La primera sección guía el análisis del contexto por medio de preguntas abiertas y cerradas. La segunda sección orienta el análisis de las oportunidades delictivas ambientales, por medio de preguntas cerradas. Finalmente, en la tercera sección se pondera la influencia relativa del contexto y de las oportunidades delictivas para estimar el nivel de riesgo y acciones que se pueden emprender. Las tres partes se explican a continuación:

A) Área de contexto

1) Probabilidad y consecuencias de la delincuencia

Se recolectan estadísticas locales de delincuencia para establecer la probabilidad estadística de ocurrencia de delitos particulares, así como las consecuencias de éstos. Ambas características son ponderadas y resumidas en un puntaje llamado puntaje de área no ajustado (“unadjusted area rating”).

2) Ubicación respecto de “Hot Spot” (áreas con alta concentración de delitos)

A continuación, se evalúa si el área analizada está dentro o fuera de un “hot spot”, lo cual asigna un mayor o menor puntaje, respectivamente. Sumando el puntaje obtenido con el puntaje de área no ajustado, se obtiene puntaje de área ajustado (“adjusted area rating”).

3) Valoración de indicadores sociales:

Luego, se estudian las características socioeconómicas del área por medio de un índice de desventaja social por áreas (“Socio-Economic Indexes for Areas”, SEIFA⁷⁵). Este índice, elaborado a partir del censo, permite calcular para cada área habitada un puntaje que refleja desventajas sociales comúnmente asociadas a áreas de alta concentración de delitos. Las variables consideradas son educación, ocupación, desempleo, propiedad de casas, nivel de ingreso y otras condiciones sociales.

4) Ajuste de indicadores:

Finalmente, para determinar el puntaje del contexto, se suman las puntuaciones obtenidas en los puntos c) y d), lo que da origen al indicador final del área de contexto.

B) Valoración de oportunidades ambientales

En la segunda sección se analizan las condiciones del lugar que, desde la perspectiva CPTED, favorecen la localización de delitos. Para ello se realiza una valoración multifactorial de elementos del diseño residencial, del espacio público, y de cómo estos espacios son utilizados por la comunidad.

La segunda parte consta de 139 preguntas (similar a listas de chequeo) que cubren las variables de vigilancia (diseño, iluminación, paisajismo), de reforzamiento de lazos afectivos (reforzamiento territorial, vigilancia natural, mantención, actividades y manejo del espacio), de control de accesos y definición del espacio⁷⁶.

⁷⁵ SEIFA: Socio Economic Index for Areas (Índice socioeconómico por áreas): Índice calculado a partir del censo por la oficina de estadísticas de Australia. Similar a la ficha CAS, entrega como resultado puntajes que indican mayor o menor desventaja de un área. Se dispone información de áreas de más de 225 viviendas.

⁷⁶ Cómo el espacio cumple o no la función pretendida y cómo alienta el uso adecuado de éste.



Es importante lograr un balance entre la transparencia visual y la existencia de vegetación suficiente.

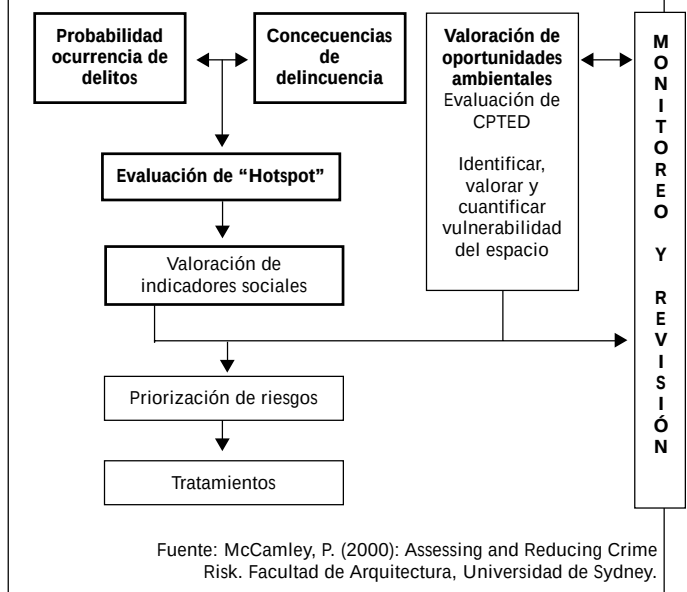
Habitualmente, las listas de chequeo permiten sólo respuestas de tipo “sí o no” a sus contenidos. En cambio, este instrumento proporciona para cada ítem una escala graduada de 7 puntos, que varía desde “muy adecuado” a “muy inadecuado”.

C) Rating de riesgo

Finalmente, se calcula un puntaje final que pondera la influencia relativa, en el nivel teórico, de las variables sociales y ambientales, indicando el nivel de riesgo delictivo que tiene el área estudiada. Esto facilita la toma de decisiones respecto de la conveniencia de realizar intervenciones orientadas a la prevención social y/o diseño ambiental. Para facilitar la decisión cerca de las intervenciones adecuadas, el instrumento también orienta la recolección de indicadores cualitativos, tales como, por ejemplo, la naturaleza de los métodos delictivos y el perfil socioeconómico del lugar. Estos antecedentes permiten analizar comprensivamente el fenómeno delictivo en un lugar determinado e interpretar adecuadamente los demás indicadores. En la figura N° 1 se ilustra gráficamente el proceso.

Pese a la estandarización del instrumento, su utilización requiere que el evaluador se encuentre entrenado en CPTED, ya que este hecho mejora la confiabilidad del instrumento⁷⁷.

Figura N° 1: Área de Contexto



d) Evaluación

No existen actualmente evaluaciones sobre el impacto de esta forma de implementar CPTED.

V.2.1

Estado de Queensland

Proyecto de reducción del robo residencial en el área de Beenleigh, en la ciudad de Brisbane (Beenleigh Break and Enter Reduction Project)

⁷⁷ McCamley, P. (2000): Assessing and Reducing Crime Risk. Facultad de Arquitectura, Universidad de Sydney.

a) Antecedentes

La iniciativa de reducción de robo residencial en Beenleigh es uno de los proyectos implementados en el marco de la estrategia nacional de prevención de la delincuencia y fue financiado por el gobierno federal, que tiene dentro de sus prioridades el pilotear modelos efectivos de prevención, en este caso, de robo residencial. Dicho proyecto fue desarrollado como piloto durante 12 meses entre 1998 y 1999 por el departamento de policía de Beenleigh, con el apoyo del servicio de policía del estado de Queensland y la comisión de justicia criminal de Queensland.

Su objetivo era impedir la victimización reiterada de un hogar por medio del mejoramiento de la respuesta policial ante el robo. El proyecto estuvo dirigido a hogares de bajos ingresos ubicados en el suburbio de Beenleigh en la ciudad de Brisbane. Las acciones de la policía incluyeron la evaluación de vulnerabilidad física del hogar y asesoría para remediarla mejorando la visibilidad desde la calle, el grosor de las puertas, ventanas, cerraduras, etc. Además, se proporcionó entrenamiento a los dueños de casa en prevención de robo residencial, entrega de equipo adicional de seguridad (por ejemplo, alarmas), la entrega de equipo para efectuar marcación de bienes⁷⁸ e incremento de patrullajes en el sector.

b) Implementación

Ante un caso de robo residencial, el diseño del programa contempla tres tipos de respuestas de la policía.

i) Respuesta Stopbreak

(Stop= parar; Break=romper)

La respuesta “stopbreak” era la respuesta estándar del proyecto, proporcionada a todas las residencias que eran víctimas de robo. Incluía la constatación de las condiciones de

seguridad de la residencia (“*security assessment*”), la entrega de material preventivo a la víctima y el incentivo a los vecinos de dicha vivienda a tomar mayores medidas de seguridad. Durante el proyecto se proporcionaron 623 respuestas de stopbreak en un período de 12 meses⁷⁹.

ii) Respuesta Hot Dot (“punto caliente”)

Cuando el hogar era identificado como un lugar que previamente había sido victimizado una o más veces durante los 12 meses anteriores, se realizaba una visita que buscaba determinar las circunstancias subyacentes que contribuían a la victimización repetida. La víctima era provista de material adicional de seguridad (alarma, iluminación por sensor), así como de asesorías en técnicas de endurecimiento de blanco (mejoramiento de cerraduras, entrega de especificaciones sobre grosor de puertas, características de ventanas, etc.), además, de la respuesta estándar.

iii) Respuesta Hot Spot (“lugar caliente”)

Cuando un área era identificada como un “Hot Spot”, o lugar con tasas excepcionalmente altas de robo residencial, se ofrecía a todos los residentes (víctimas y no víctimas) asesorías en seguridad residencial, evaluación de riesgo de robo y entrenamiento especial en seguridad, y se estimulaba la formación de sistemas de vigilancia en el barrio (“Neighbourhood Watch”). Para ello, se realizaban campañas puerta a puerta y se entregaban cartas para incrementar la conciencia de la comunidad

⁷⁸ Marcar blanco (target tagging): Blanco marcado es fácilmente reconocible, por lo que se dificulta su utilización o reventa.

⁷⁹ En el período de 1998–1999 se registraron 1.718 robos residenciales por cada 100.000 habitantes, superior al promedio estatal de 1.290 por cada 100.000 habitantes.

y ofrecer asesorías gratuitas de evaluación de riesgo, entrenamiento especial y conducción de auditorías de seguridad. Dos lugares reciben este tratamiento dentro del área estudiada, con un total de 580 viviendas aproximadamente.

Paralelamente, la policía buscaba identificar otros patrones influyentes, como, por ejemplo, elementos de diseño ambiental o elementos cercanos que atrajeran actividades delictivas (por ejemplo, bares o escuelas).

Resultados:

Se compararon las tasas de robo residencial durante los 12 meses posteriores al proyecto, entre las áreas en estudio y dos áreas no intervenidas (una adyacente y otra no - adyacente). Se observó que:

- La tasa de riesgo de victimización repetida disminuye en el área intervenida desde 0.087 a 0.059 mientras que muestra un aumento en las áreas control (0.043 a 0.093 y 0.085 a 0.087). Consecuentemente, la razón⁸⁰ entre la probabilidad de ser víctima repetida en el área de estudio en relación con la probabilidad inicial de ser víctima, disminuye en el área experimental (2.56 a 1.44) y aumenta en el área control (1.02 a 2.45 y 1.98 a 2.49).
- En los Hot Spots, se registra en el corto plazo una caída en tasa de robo residencial posterior a las intervenciones.
- Es importante destacar que, como el foco de dicho proyecto se encontraba en la prevención de la victimización repetida, no tiene impacto alguno sobre las tasas de robo residencial general, que aumentaron en un 19% durante el año de seguimiento.

Se calculó que al proporcionar la respuesta “stopbreak” se tardaba el mismo tiempo que la respuesta tradicional de la policía y, sin

embargo, aumentaba la efectividad del tiempo invertido.

En cuanto al costo, se invirtieron 5.220.703 de pesos⁸¹ por concepto de funcionamiento de vehículos policiales, 8.266.121 de pesos⁸² en otros equipos (alarmas, equipos de seguridad, equipos de marcación). Tomando en cuenta la cantidad de prestaciones, se estima un gasto promedio de 18.272 pesos⁸³ por cada respuesta “stopbreak”, de los cuales 4.350,59 pesos⁸⁴ correspondían al costo de los materiales informativos entregados. En opinión de los evaluadores⁸⁵, el mejoramiento de la respuesta policial no supone gastos excesivamente superiores a los gastos de operación normales de la policía.

V.2.3

Estado de Sud Australia

V.2.3.1

Antecedentes

La unidad de prevención de la delincuencia (Crime Prevention Unit, CPU) en Sud Australia está radicada en el departamento del Procurador General (Attorney General's Department) que coordina el Programa “Comité de Prevención Local de la Delincuencia”. Dicho programa apoya a comités locales de prevención de la delincuencia y proyectos específicos y ha impulsado decididamente la difusión y aplicación de CPTED en las ciudades de la

⁸⁰ Probabilidad de ser víctima repetida / probabilidad inicial de ser víctima)

⁸¹ 12.000 dólares australianos.

⁸² 19.000 dólares australianos.

⁸³ 42 dólares australianos.

⁸⁴ 10 dólares australianos.

⁸⁵ Queensland Criminal Justice Commission (2001) “Lightning Strikes Twice: Preventing Repeat Home Burglary” Commonwealth Attorney – General's Department.

región. Actualmente, existen a lo menos 50 proyectos en desarrollo relacionados con la implementación o difusión de CPTED en los gobiernos locales (incorporación a actividades de planificación y entrenamiento). La implementación de estos proyectos es reciente y la mayoría aún está en curso y se proyecta su finalización entre el 2003 y 2004. Por ello, no existen aún evaluaciones sobre la efectividad de éstos.

La CPU ha desarrollado un manual de entrenamiento para difundir la aplicación de CPTED, diseñado para ser utilizado por una amplia gama de agencias y sectores cuyo ámbito de acción tiene relación con el desarrollo urbano y el uso del espacio público. Para lograr lo anterior contó con la colaboración de numerosas organizaciones como:

- South Australian Police SAPol, específicamente la unidad de reducción de la delincuencia.
- Planning SA⁸⁶ (diseño urbano, políticas públicas)
- Consejo de asuntos juveniles (jóvenes y espacio público)
- Consejo de transporte de pasajeros
- Consejos de Gobierno Local (paisajismo, planificación, ingeniería)
- Organizaciones vecinales dedicadas al tema de la seguridad
- Sector de arquitectos privados
- Sector de ventas minoristas
- Oficiales de prevención de la delincuencia (estado y gobierno local)

El programa de entrenamiento propuesto por el manual está dividido en cinco módulos para facilitar la adaptación a las diversas necesidades de dichas agencias.

Los módulos son:

- 1) Introducción a CPTED**
- 2) CPTED y aproximaciones a la prevención de la delincuencia**

- 3) Auditorías de seguridad y evaluación de lugares**
- 4) Sesiones prácticas para la evaluación de lugares**
- 5) CPTED y prevención comunitaria de la delincuencia**

Esta iniciativa ha dado origen a una amplia variedad de aplicaciones en diversos municipios del estado de Sud Australia. Según los objetivos de dichos programas, se pueden diferenciar tres tipos de aplicaciones. i) Difusión (cursos de entrenamiento, manuales), ii) Implementación (orientada a la solución de un problema específico) y iii) Incorporación de CPTED a los procesos de planificación urbana del municipio. Se describen a continuación algunos ejemplos por cada tema.

V.2.3.2

Ejemplos de Difusión de CPTED

a) Proyecto de Prevención de la delincuencia por Diseño Ambiental en las Ciudades de Campbelltown, Norwood, Payneham y St Peters.

Ante la falta del uso de CPTED en las áreas de planificación y espacios públicos, se busca incorporar y aumentar la conciencia acerca de los conceptos CPTED en el personal relevante de dichos municipios. Este proyecto contempla su duración hasta fines de 2002.

La estrategia consiste en diseñar e implementar módulos de capacitación en CPTED. Se pretende realizar un seguimiento

⁸⁶ Planning SA es una agencia del Departamento de Transporte, Planificación Urbana. Es responsable de administrar la planificación y desarrollo de Sud Australia y es el consejero principal del gobierno estatal en estrategias de planificación y desarrollo, propuestas y políticas públicas.

posterior proporcionando apoyo y acceso a asesorías al personal que ha sido entrenado. Dichos entrenamientos constituyen el fundamento sobre el cual se pretenden desarrollar proyectos de rediseño y mejoramiento de áreas de alto delincuencia ("hot spots") mediante la incorporación del personal entrenado. En el futuro se busca lograr la incorporación de consideraciones CPTED a los planes estratégicos de desarrollo municipal.

b) Prevención de la delincuencia por diseño ambiental en las Ciudades de Unley y Mitcham.

Las Ciudades de Unley y Mitcham han desarrollado una estrategia para incorporar CPTED a las actividades habituales de dichas ciudades. Es una práctica similar a la anterior.

Para ello, se creó un equipo de trabajo compuesto por planificadores y otros profesionales relevantes de ambos municipios. Se condujo una revisión de la literatura relacionada a CPTED con miras a determinar buenas prácticas en CPTED. Para difundir los conceptos CPTED se desarrollaron panfletos que proveen una comprensión básica de los principios CPTED y dónde obtener información, guías de diseño (ver subtítulo siguiente) dirigidas a arquitectos y planificadores urbanos, y cursos de entrenamiento.

*Las Guías de diseño*⁸⁷

Las guías de diseño de las ciudades de Unley y Mitcham se componen de varias partes:

- i) Introducción a CPTED (2 páginas)
- ii) Incorporación de CPTED a desarrollos existentes (2 páginas: da indicaciones sobre iluminación, despeje de campos visuales, señalética, reforzamiento territorial o de lazos afectivos, paisajismo y rejas)
- iii) Incorporación de CPTED a desarrollos comerciales existentes (tres páginas: mismos aspectos)

- iv) Incorporación de CPTED a diseño de espacios públicos (seis páginas: a los conceptos anteriores se agregan predictores de movimiento⁸⁸, puntos-trampa⁸⁹, lugares aislados, uso del espacio y actividades, espacio entre techos, balcones y ventanas, diseño general).
- v) Guía de consideraciones CPTED en relación con la forestación. (Se proporciona una lista de plantas, pastos y árboles que facilitan la vigilancia por medio de campos visuales despejados)

Actualmente, ambos municipios están trabajando en la inclusión de principios CPTED en los planes de desarrollo urbano.

V.2.3.2.

Ejemplo de Implementación

Proyecto CPTED: área de

Jetty Road en la ciudad de Holdfast Bay

Jetty Road, es un área en la que el aumento de actividades nocturnas de entretención ha ido acompañado con un aumento en faltas como graffiti y delitos como el robo de autos. Por ello, el municipio inició un proyecto que apunta a la reducción de la percepción de temor y reducción de incidentes delictivos, específicamente el robo de autos. Para ello, el municipio colaboró con la policía local y la comunidad.

⁸⁷ www.mitchamcouncil.sa.gov.au

⁸⁸ Los predictores de movimiento existen cuando la configuración arquitectónica permite al potencial agresor predecir la ruta de movimiento de la víctima. Por ejemplo, pasajes largos y angostos no proveen opciones de escape.

⁸⁹ Los puntos-trampa son lugares que permiten acorralar a una potencial víctima.

En primera instancia se realizó una revisión preliminar del área, la que llevó a concluir la necesidad de llevar a cabo auditorías de seguridad con los distintos usuarios del espacio. Éstas se llevaron a cabo con peatones que analizaron áreas de estacionamientos, rutas entre estacionamientos y los principales centros de entretenimiento. Como resultado de estos trabajos se incorporaron principios CPTED en el rediseño estas áreas.

Evaluaciones preliminares indican una disminución de la percepción de temor en los residentes y una disminución en los incidentes delictivos (delitos contra la propiedad)⁹⁰.

V.2.3.4 Incorporación de CPTED al procedimiento de planificación urbana

El municipio de Holdfast Bay ha desarrollado una estrategia para incorporar los principios CPTED en todos los aspectos del proceso de planificación y desarrollo urbano.

Como primer paso se incorporaron consideraciones CPTED en el plan de desarrollo urbano, en el que se estableció como una obligación legal que el municipio aplique principios CPTED en todas sus actividades de planificación, revisión de planos, y exigencia de requisitos técnicos en la iluminación y paisajismo, entre otros.

Para apoyar esto, se ha desarrollado una estrategia educativa para la difusión del conocimiento acerca de CPTED. Para ello se elaboraron guías de diseño y dípticos explicativos dirigidos al personal municipal, la comunidad en general y otros actores relevantes. Además, se buscó asegurar que consultores en materias de planificación obtuvieran la información necesaria y

asistencia en proyectos relacionados con paisajismo, ingeniería, y diseño de edificaciones.

V.2.4 Estado Territorio Capital de Australia (Australian Capital Territory, ACT)

V.2.4.1 Antecedentes

En 1993 la Oficina del General de Abogados y el Departamento de Planificación encargaron un estudio sobre la relación entre la prevención de la delincuencia y el diseño urbano, publicado en 1995 como *“The Role of Urban Design in Crime Prevention and Community Safety”*⁹¹ (El papel del diseño urbano en la prevención de la delincuencia y la seguridad comunitaria). Dicho estudio fue asistido por el departamento de servicios urbanos, la policía federal australiana, y el Instituto de Criminología Australiano. En dicho reporte se documentó la experiencia internacional sobre la relación entre la prevención de la delincuencia, el diseño del ambiente físico, la planificación urbana y el manejo del espacio. El reporte recomendó la incorporación de criterios de seguridad ambiental en los procesos de planificación del ACT.

⁹⁰ Debido al actual desarrollo del proyecto, no fue posible obtener evaluaciones de mayor precisión; sin embargo, el ejemplo busca ilustrar el modo de trabajo, que sigue siendo similar al método norteamericano.

⁹¹ Autores: Bell, Woodroffe y Gaston.

V.2.4.2

Herramientas de apoyo

A partir de esta investigación se publicó en el año 2000 un manual llamado “*ACT Crime Prevention & Urban Design: Resource Manual*”⁹² (Prevención de la delincuencia y Diseño urbano: Un manual de recursos) que busca apoyar a los practicantes en el área de prevención de la delincuencia en el logro de los objetivos de seguridad contemplados en la estrategia estatal. Pretende promover la comprensión de principios CPTED y sugerir posibles opciones de aplicación. El manual acentúa que la experiencia internacional indica que la mayor efectividad de CPTED se obtiene cuando se diseñan soluciones a medida de casos particulares. A continuación se describirán brevemente los contenidos del manual.

En el primer capítulo se realizan consideraciones generales a la prevención de la delincuencia por diseño urbano. El segundo capítulo describe los pasos necesarios y elementos críticos a considerar en la valoración del riesgo. El tercer capítulo

describe, en términos generales, la relación que elementos del diseño urbano tienen con la seguridad, como la iluminación, la vigilancia natural, los campos visuales, la señalética, el diseño de edificaciones, el uso de suelos, el paisajismo, el manejo y la mantención.

En el cuarto capítulo se proporcionan consejos generales sobre cómo mejorar la seguridad en lugares específicos, lugares en que la probabilidad de localización de delitos es mayor. Estos lugares son el centro de la ciudad, los espacios públicos abiertos, la infraestructura comunitaria, las áreas de recreación para niños y jóvenes, los estacionamientos, las áreas residenciales, las ciclovías, los pasos peatonales bajo y sobre nivel, las paradas de autobuses, las rutas peatonales, los baños públicos y los centros comerciales. Cada lugar es analizado por medio de una descripción de los problemas comunes, para luego entregar recomendaciones generales.

Debido a su reciente publicación, aún no es posible determinar su impacto en cuanto a aceptación y utilización.

⁹² www.act.gov.au

VI.

Programa de prevención de la delincuencia por diseño ambiental en SudÁfrica

VI.1. Antecedentes

a) Características de la delincuencia urbana en Sudáfrica

En Sudáfrica, si bien no existen programas CPTED tan desarrollados como otros países, se han realizado interesantes estudios sobre la distribución espacial de la delincuencia en las ciudades y su relación con la estructura urbana. Al respecto, se ha observado que existen patrones de localización espacial de la victimización⁹³ en las ciudades sudafricanas:

- Los habitantes de menores ingresos estarían generalmente más expuestos a ser víctimas de crímenes violentos.
- Los residentes de la periferia de las ciudades son más propensos a ser víctimas de crímenes contra la propiedad.

- En el núcleo central de las ciudades, la victimización se caracteriza principalmente por la ocurrencia de delitos violentos contra la propiedad (robo con violencia).

Al respecto se ha observado⁹⁴ que las características de la estructura urbana de las ciudades sudafricanas parecen mantener una relación importante con la distribución espacial de la delincuencia. Ésta mostraría configuraciones similares, producto de que las estrategias de planificación y desarrollo urbano en Sudáfrica fueron influidas por las políticas del Apartheid⁹⁵. Dichas estrategias, conocidas como el Apartheid Planning⁹⁶ resultaron en la segregación espacial urbana de distintos grupos raciales. Como consecuencia de esto, la estructura urbana de las ciudades Sudafricanas puede ser caracterizada por⁹⁷:

- *La fragmentación del desarrollo*: Se observan áreas de desarrollo puntuales que son discontinuas entre sí.
- *Separación funcional del uso de los suelos*: Predomina la existencia de zonas rígidamente monofuncionales, y zonas claramente delimitadas entre sí por grupos sociales por el nivel de ingreso y la etnia.

⁹³ Kruger, T., Landaman, K., Liebermann, S.: (2001): "Designing Safer Places: A Manual For Crime Prevention Through Environmental Design", CISR, SAPS.

⁹⁴ CISR & ISS (1997): Towards Effective Crime Preventions Through Environmental Design in South Africa, Monograph, N°16, Safer by Design.

⁹⁵ Se denominó "Apartheid" a un conjunto de políticas dirigidas hacia la separación de diferentes grupos raciales o étnicos. El apartheid buscaba regularizar las relaciones interraciales. Una de las estrategias del Apartheid, llamado Apartheid Urbano, buscaba generar una separación espacial de los cuatro grupos raciales habitantes en Sudáfrica en sendas áreas grupales, de acuerdo al Acta de áreas de grupo, de 1950.

⁹⁶ El Apartheid Planning es un sistema de planificación urbana que buscaba la segregación espacial y resulta en una particular distribución urbana, llamada la "Ciudad del Apartheid".

⁹⁷ CISR & ISS (1997): "Environmental Design in South Africa", Monograph, N°16, Safer by Design.

- *Separación de áreas laborales y residenciales:* Existe un núcleo central en el cual se condensa la mayoría de las oportunidades laborales y una periferia distante, donde se ubican preferentemente amplias zonas residenciales dedicadas en forma casi exclusiva a ser sectores dormitorio.

Se cree que los elementos anteriores contribuyen a la concentración espacial de la delincuencia, debido a las siguientes razones⁹⁸:

- Las personas de menores ingresos tienen que viajar mayores distancias desde el hogar al trabajo, trayecto durante el cual son más vulnerables a ser víctimas de delitos. Lugares especialmente vulnerables durante días tradicionales de pago son las estaciones de intercambio entre sistemas de transporte (por ejemplo, tren-autobús).
- Como consecuencia de las planificaciones monofuncionales, los núcleos centrales se encuentran desiertos durante la noche, así como las áreas dormitorio lo están durante el día, lo cual las convierte en áreas vulnerables al robo comercial y residencial, respectivamente.
- Las áreas centrales sufren generalmente de un decaimiento reflejado en la depresión de los arriendos y la generación de una mala imagen del lugar.
- El desarrollo de usos de suelo en la periferia es fragmentado, por la existencia terrenos abiertos y abandonados que, al no tener uso definido ni vigilancia, proveen rutas de escape para la actividad criminal.
- Se han llevado a cabo desarrollos urbanos de baja densidad ("urban sprawl") que dejan amplios espacios entre viviendas habitadas, difíciles de controlar por los habitantes, lo que dificulta el desarrollo de sentimientos de pertenencia.
- La clara separación espacial entre personas de altos y bajos ingresos facilita

la localización de blancos atractivos en un sector determinado.

b) La prevención de la delincuencia en Sudáfrica

Existen dos departamentos gubernamentales responsables de la prevención de la delincuencia: a) el Departamento de Seguridad (Safety & Security) y b) el departamento de Gobierno Local y Provincial. Ambos formularon en 1996 la estrategia nacional de prevención de la delincuencia (National Crime Prevention Strategy o NCPS). Dicha estrategia buscó coordinar actividades de diferentes departamentos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, que trabajan en el ámbito de la prevención de la delincuencia. Como se ve a continuación, la prevención de la delincuencia por diseño ambiental es uno de los cuatro programas que componen de la NCPS:

- Proceso de Justicia Criminal
- Diseño ambiental
- Comunidad, valores y educación
- Delincuencia transnacional

El programa de prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental busca "*reducir las oportunidades para la ocurrencia de un delito, por medio de la modificación del espacio en el que ocurre*"⁹⁹. Para ello se busca introducir los conceptos de seguridad por medio del diseño físico en proyectos de desarrollo, sistemas residenciales y de transporte.

⁹⁸ Idem.

⁹⁹ CISR & ISS (1997): Towards Effective Crime Prevention Through Environmental Design in South Africa, Monograph, N°16, Safer by Design.

VI.2

CPTED en Sudáfrica

En 1997 el Instituto de Estudios sobre Seguridad (Institute for Security Studies, ISS) y el Consejo para la Investigación Científica e Industrial (Council for Scientific and Industrial Research, CISR) emprendieron un proyecto de investigación en conjunto¹⁰⁰, que buscó describir el estado actual de la prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental en el mundo y evaluar las formas posibles de aplicación en Sudáfrica. Sobre esta base se sugirieron cinco líneas de acción en materia de política pública:

a) Elaboración de guías de diseño y principios de diseño para Sudáfrica

Se consideró fundamental la elaboración de guías de diseño y un manual de implementación de CPTED para difundir los conceptos entre planificadores, arquitectos y profesionales afines.

b) Implementación de proyectos piloto

Se reconoció la necesidad de realizar intervenciones piloto que sean cuidadosamente evaluados, para poder determinar los alcances de la aplicación de CPTED en Sudáfrica.

c) Revisión de desarrollo urbano

Se consideró viable la incorporación de CPTED a la revisión de futuros desarrollos urbanos, no habiéndose propuesto aún una forma concreta de abordar este tema.

d) Implementación

No obstante lo anterior, existen actividades relacionadas que se consideran factibles de iniciar, tales como estimular el análisis de las concentraciones espaciales de la delincuencia (diagnósticos de Hot Spot). Además, se propone generar una red de

intercambio de información entre diversos profesionales, sobre experiencias en CPTED. Finalmente, se propone destinar funcionarios municipales para iniciar diagnósticos y auditorías de seguridad locales.

e) Generación de incentivos

Se estimó que es viable implementar sistemas de incentivos similares a las certificaciones policiales europeas.

Las iniciativas anteriores se concretan en la elaboración de un manual y guías de diseño (2001) descritos en la sección VI.4. Actualmente, existen iniciativas que han incorporado CPTED en ciudades como Johannesburgo y Durban. Esta última incorpora CPTED como uno de tres pilares fundamentales de su plan de prevención de la delincuencia. Sin embargo, esto es reciente y aún no existen documentos que sistematicen las experiencias ni evaluaciones de éstas.

A continuación se describirán brevemente las regulaciones que favorecen la implementación de CPTED y los contenidos del manual elaborado por las instituciones CISR e ISS.

VI.3

Regulaciones y CPTED

Se ha buscado mejorar la capacidad operativa de los municipios para poder responder a los problemas generados por el crecimiento urbano y la estructura urbana actual derivada del Apartheid Planning, por

¹⁰⁰ Idem.

medio de regulaciones basadas en ciertos principios que reorienten las actividades de planificación y renovación urbana. Si bien no existe actualmente un marco legislativo que regule específicamente CPTED, las regulaciones relacionadas con el uso de suelos crean un marco legal que favorece la aplicación de CPTED.

Las regulaciones relevantes para la aplicación de CPTED provienen del Ministerio de Agricultura y Asuntos del Suelo ("Agriculture and Land Affairs"). Si bien éstas no son específicas a CPTED, la alianza CISR-ISS considera que estos principios pueden ser la base de agendas más amplias de desarrollo social, que incluyan la prevención de la delincuencia. Existen, fundamentalmente, dos leyes atinentes:

a) Ley de facilitación de desarrollo

En dicha ley, así como en la constitución, se establece que el objetivo del gobierno local debe ser la promoción de un medio ambiente seguro y sano (sección 152 (1)(d)) y alentar la participación de comunidades y organizaciones comunitarias (sección 152 (1)(e) en asistir al gobierno local en la consecución de sus objetivos. En dicha ley se reconoce que la toma de decisiones en el nivel local tiene mayor probabilidad de ser informada y servir a los que más lo necesitan.

Para ello, la ley plantea que el gobierno local debiera promover la participación activa de las comunidades afectadas por el proceso de desarrollo urbano en el proceso de su planificación. Con ese fin, permite la participación efectiva de las personas y se estimula la formación de alianzas entre gobierno y sociedad civil, en pos de la implementación de los objetivos de desarrollo comunes.

También busca crear un marco de trabajo dentro del cual los gobiernos locales, el



La comunidad da señales espontáneas de sus necesidades ambientales que pueden ser reconocidas por la autoridad. Este mural expresa la necesidad de árboles en un contexto urbano deteriorado.

público local y las organizaciones interesadas puedan identificar sus propias necesidades de desarrollo, formulando objetivos de desarrollo de uso de suelo (Land Development Objectives, LDO), acorde con los principios desarrollados en la ley¹⁰¹.

De este modo, dicha ley buscó fortalecer la posición de los municipios en cuanto a su capacidad operacional, ya que éstos, con frecuencia, no contaban con las herramientas, institucionales, recursos financieros y humanos necesarios para responder adecuadamente a las presiones generadas por los procesos de urbanización. Dicha ley establece principios generales que enmarcan el desarrollo de usos de suelo, provee la creación de una comisión de planificación y desarrollo que asesore al gobierno local, crea tribunales provinciales de desarrollo que tienen el poder de tomar decisiones, crea

¹⁰¹ Principios en <http://www.polity.org.za/html/govdocs/legislation/1995/act95-067.html>

mecanismos “fast-track” para implementar proyectos de desarrollo, y refuerza la aproximación estratégica al desarrollo por medio de la formulación de los LDO. También se explicita que las propuestas de desarrollo deben estar valóricamente orientadas por los principios esbozados en la carta de derechos humanos fundamentales¹⁰².

En opinión de la alianza CISR-ISS, dicha ley puede ser invocada para la implementación de actividades de prevención de la delincuencia que estén en acuerdo con los principios de planificación, en este caso CPTED, y sus dimensiones de participación ciudadana.

**b) Ley de transición de gobierno local
(Local Government Transition
Act de 1997 o LGTA)**

Esta ley compele al gobierno local a generar planes de desarrollo integrales para sus respectivas áreas, que sean concordantes con las regulaciones nacionales. Esto enmarcaría legal y estratégicamente el gasto y la asignación de recursos humanos a proyectos de desarrollo urbano.

Tanto la ley de facilitamiento de desarrollo como la ley transición de gobierno local, buscan crear un nuevo sistema de planificación enfocado en objetivos clave, que permitan al gobierno local priorizar y focalizar la dirección de capital y recursos humanos a esos desarrollos. La alianza CISR-ISS sostiene que dicho marco puede favorecer la implementación de estrategias de prevención de la delincuencia mediante diseño ambiental, ya que en aquellos lugares donde la prevención de la delincuencia es urgente (es decir, una prioridad alta dentro de la población,), la legislación compele al gobierno local a actuar en consecuencia.

VI.4. Herramientas de apoyo

Manual prevención de la delincuencia mediante el diseño medio ambiental

Frente a este panorama, la alianza CISR-ISS concluye que la primera prioridad en cuanto a prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental es la difusión de los conceptos entre los profesionales atinentes. Para ello se publicó en 2001 “*A Manual for Crime Prevention Through Environmental Planning and Design*” (Un manual para la prevención de la delincuencia por medio de la planificación y el diseño), que incluye guías y principios de diseño, además de ejemplos de buenas prácticas. El manual busca alinear objetivos y estrategias de prevención de la delincuencia con las funciones del gobierno local, los profesionales de la planificación urbana y la arquitectura.

Mediante el manual se busca promover la idea que las actividades de planificación, el diseño y la mantención de medio ambientes seguros no requerirían de recursos adicionales, sino más bien enfatizar aspectos particulares de las funciones convencionales de funcionarios municipales y profesionales afines.

Consta de dos partes: en la primera se entregan antecedentes generales sobre la delincuencia en Sudáfrica y la relación entre delincuencia y medio ambiente; en la segunda se detallan recomendaciones sobre cómo incorporar consideraciones de

¹⁰² CISR & ISS (1997): “Legislative Framework”, Monograph, N° 16, Safer by Design.

seguridad ambiental en instancias de planificación y diseño urbano. Por último, busca promover el desarrollo de estrategias de prevención de la delincuencia mediante el diseño urbano basadas en enfoques a largo plazo orientado a la planificación urbana, así como a corto plazo, por medio de intervenciones inmediatas de diseño ambiental.

Se proponen acciones sencillas que los actores locales pueden implementar, como, por ejemplo:

- Desarrollar e implementar guías de diseño locales que apunten a reducir la delincuencia (basadas en las orientaciones generales del manual).
- Desarrollar estrategias para mejorar medioambientes ya construidos.
- Asegurarse de que las regulaciones de la construcción sean compatibles con los principios de prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental.
- Promover la creación de áreas dentro del gobierno local que apoyen estrategias la prevención de la delincuencia y que apliquen un enfoque flexible a los estándares de uso de suelo del área.
- Asegurarse de que las intervenciones sean específicas en cuanto al contexto de aplicación y al problema.
- Contribuir a la planificación e implementación de estrategias integradas de prevención de la delincuencia, especialmente en relación con aspectos vinculados al medio ambiente físico.

El manual también recomienda cómo desarrollar estrategias orientadas a la solución de problemas particulares de delincuencia en ubicaciones específicas mediante las siguientes actividades:

Actividad 1:

Identificar los problemas de delincuencia

Durante esta actividad, la información concerniente a la situación de delincuencia local es acumulada para identificar la naturaleza de posibles relaciones con el ambiente físico. Deben considerarse patrones globales de delincuencia y análisis de localizaciones específicas de delincuencia.

Actividad 2:

Evaluar el medio ambiente físico

Durante esta actividad se debiera reunir información sobre las características del medio ambiente físico. Esto involucra investigaciones en dos niveles de escala:

- Un nivel macro, describiendo forma y estructura del ambiente
- Un nivel micro, referido a las áreas específicas y localización de delincuencia.

El manual establece que es relevante considerar en el análisis los elementos de existencia natural (agua, cerros, topografía), el *layout*, los caminos, la infraestructura pública existente y su distribución, los usos de suelo, para luego evaluar la relación espacial de éstos con la delincuencia.

Actividad 3:

Evaluar el medio ambiente social e institucional

Esta actividad involucra el acopio de información sobre el medio ambiente social e institucional, factores que, de acuerdo con el manual, deben ser considerados para realizar un adecuado diagnóstico. De este modo, se facilitaría la toma de decisiones sobre las prioridades y la naturaleza de la estrategia a ser desarrollada.

Actividad 4:*Síntesis y análisis de la información*

Este proceso comienza cuando la información está siendo recogida en las secciones 1,2 y 3. El objetivo es identificar posibles relaciones entre patrones de crímenes y el medio ambiente físico y social circundante.

Actividad 5:*Desarrollo y respuesta apropiada*

Basado en el análisis, se puede desarrollar una respuesta efectiva y coherente con los problemas prioritarios. En orden para desarrollar esta respuesta, se deben identificar

aquellas áreas en las que la prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental puede ser más apropiada. Cuando esto esté listo, se debe implementar una estrategia integral.

Luego de describir las actividades principales, se esbozan brevemente las estrategias de prevención de la delincuencia mediante diseño ambiental recomendadas, en este caso, vigilancia y visibilidad, acceso y rutas de escape, imagen estética y endurecimiento de blanco. Luego se efectúan

recomendaciones concernientes a la seguridad respecto de los aspectos de planificación, diseño y manejo (administración del espacio).



La iluminación bien colocada apoya actividades comunitarias nocturnas y ayuda a recuperar espacios

Anexo 1: Organizaciones participantes en CPTED en EE.UU.¹⁰³

1. American Bar Association (Washington D.C.)
2. American Planning Association (Chicago, IL)
3. American Society of Landscape Architects (Washington D.C.)
4. American Institute of Architects (Washington D.C.)
5. Center for the Community Interest (Washington D.C.)
6. Community Policing Consortium (Washington D.C.)
7. Council of Educational Facility Planners International (Scottsdale, AZ)
8. Florida Criminal Justice Executive Institute (Tallahassee, FL)
9. International Association of Chiefs of Police (Alexandria, VA)
10. International City/County Management Association (Washington D.C.)

11. Justice Research and Statistics Association (Washington D.C.)
12. National Convention of Convenience Stores (Alexandria VA)
13. National Association of Home Builders (Washington D.C.)
14. National Center for Community Policing (East Lansing MI)
15. National Crime Prevention Council (Washington D.C.)
16. National Criminal Justice Association (Washington D.C.)
17. National League of Cities (Washington D.C.)
18. National School Safety Center (Westlake Village CA)
19. National Sheriffs' Association (Alexandria VA)
20. National Urban League (New York, NY)
21. Police Executive Research Forum (Washington D.C.)
22. U.S Conference of Mayors
23. U.S Department of Housing and Urban Development (Washington D.C.)
24. U.S Department of Justice (Washington D.C.)
 - Office of Justice Programs (OJP)
 - Bureau of Justice Assistance
 - Bureau of Justice Statistics
 - National Institute of Justice (NIJ)
 - Office for Victims of Crime
 - Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention (OJJDP)
25. Urban Land Institute (Washington D.C.)

¹⁰³ NCPC (1997) "Designing Safer Communities: A Crime Prevention Through Environmental Design Handbook".

Anexo 2: Responsabilidad Legal y CPTED¹⁰⁴

Históricamente en E.E.U.U. se han aplicado dos reglas que han guiado la argumentación legal sobre la responsabilidad de terceros en la ocurrencia de un delito. Estas aluden a la previsibilidad del hecho y son:

a) Regla de los incidentes similares previos:

Se consideraba previsible un hecho cuando se puede establecer la ocurrencia anterior de hechos similares en el mismo lugar. Dicha regla no está actualmente en uso, debido a que no generaba una adecuada uniformidad en los fallos realizados.

b) La regla de la totalidad de las circunstancias:

Bajo este concepto, se consideran múltiples circunstancias, entre ellas la ocurrencia previa de hechos similares, para establecer si las medidas de seguridad eran irracionalmente bajas.

Los robos a almacenes en Estados Unidos son hechos en que frecuentemente participan los

clientes, resultando muchas veces en secuestros y asesinatos. La mayoría de las demandas de clientes de almacenes relacionadas con este tipo de crímenes alegan que los procedimientos de seguridad se encontraban defectuosos en variados aspectos. En un caso ejemplar, los alegatos se basaron en el testimonio de dos asaltantes que durante el robo a un almacén asesinaron a tres personas (dos empleados y un cliente). En dicho testimonio, los inculpadados declararon que en la noche de los hechos se habían encontrado por largo rato en el área buscando “la tienda adecuada”. Su elección se había basado en las condiciones físicas del lugar, ya que habían rechazado varias posibilidades debido a que se encontraban bien iluminadas, las ventanas estaban despejadas (permitiendo ver el interior desde el estacionamiento) y la caja registradora se encontraba expuesta mediante las ventanas (de modo que se podía observar desde el exterior lo que ocurría). La tienda escogida por los asaltantes tenía bloqueados los campos visuales por medio de carteles pegados en las ventanas, el acceso no contaba con iluminación adecuada, y la caja registradora se encontraba al fondo del local, impidiendo que se pudiera apreciar desde el estacionamiento qué ocurría dentro de este. Estos elementos, junto con un deficiente entrenamiento en seguridad por los empleados y la inexistencia de una caja fuerte (lo que remueve el incentivo para el robo), llevó a que el caso fuera indemnizado antes de llegar a juicio.

¹⁰⁴ Gordon, C., Brill W., (1996): “The Expanding Role of Crime Prevention Through Environmental Design in Premises Liability, NIJ.

Anexo 3: Criterios para el análisis ambiental. La Delft Check list¹⁰⁵

1) Presencia de potenciales infractores

- (-) Presencia de grupos vulnerables como por ejemplo, consumidores de droga
- (-) Concentración de hogares con niños y jóvenes de hasta 25 años
- (-) Proximidad de rutas que llevan hacia y desde lugares de entretención (bares, discotecas)

2) Presencia de ojos protectores

- (+) Presencia efectiva de personas, dependiendo de la distancia entre hogares e instalaciones, el grado de heterogeneidad funcional y el tipo de rutas existentes (ocupadas, rutas de paso o de tráfico local)
- (+) Presencia tangible de personas, dependiendo de la conexión visual entre edificios y el espacio público, y de la tasa de desocupación de viviendas.
- (+) Supervisión formal (policía)
- (+) Supervisión semiformal (vigilantes naturales, por ejemplo, porteros)

3) Visibilidad

- (+) Iluminación suficiente durante el día como en la noche
- (+) Campos visuales ininterrumpidos desde edificios hacia lugares utilizados y viceversa.

4) Involucramiento y responsabilidad

- (+) Conocimiento de vecinos, dependiendo de la escala de los edificios, número de casas por entrada, número de unidades habitacionales por bloque, número tot de bloques.
- (+) Sentimiento de pertenencia: percepción de un espacio como propio, dependiendo de la distancia entre el hogar y el espacio socio-físico.
- (+) Claridad de responsabilidades (clara división entre espacios públicos y privados)
- (+) Participación de usuarios en planificación diseño y manejo del espacio
- (-) Alta rotación de habitantes

5) Atractivo del ambiente

- (+) Congruencia entre las preferencias del usuario y las características del ambiente construido
- (+) Escala humana
- (+) Vitalidad del ambiente
- (+) Atractivos colores y materiales
- (+) Iluminación adecuada
- (-) Deterioro
- (-) Estresores ambientales (ruido, mal olor, etc.)

6) Rutas de acceso y escape

- (+) Clara diferenciación entre espacios públicos y privados

¹⁰⁵ T.Van der Voordt (1997): Enviromental Crime Prevention in the Netherlands: Theory and Practice, Annual meeting of the Nordic Associations of Criminologists, Hirtshals, Denmark, May 22 -25.

- (+) Cierro de espacios privados y semiprivados, como hall de entrada, pasajes y pasarelas
 - (+) Dispositivos de seguridad como cerraduras de calidad y alarmas
 - (+) Rutas de escape para víctimas potenciales
 - (-) Amplio número de opciones de fácil acceso
 - (-) Rutas de escape para transgresores
- 7) Atractivo de potenciales blancos**
- (-) Presencia de dinero y o objetos de valor en tiendas y oficinas.
- (-) Concentración de blancos (por ejemplo, estacionamientos de bicicleta, o de automóviles)
- 8) Vulnerabilidad física**
- (+) Conciencia y defensa de un potencial blanco (target hardening)
 - (+) Protección física de un blanco contra el robo, por medio de almacenamiento seguro, advertencias, entre otros.
 - (-) Lugares frecuentados por mujeres y personas mayores solas, especialmente de noche.